

**ÍNDICE**

<a href="#">José Antonio Marina, filósofo: "El pensamiento crítico es nuestra defensa contra la manipulación y el fanatismo"</a> <b>EL PAÍS</b>
<a href="#">El inédito caos con los docentes: la primera crisis de Mazón irrita a la comunidad educativa a las puertas del curso escolar</a> <b>ELDIARIO.es</b>
<a href="#">Los niños madrileños y catalanes serán los primeros de España en reanudar las clases tras el verano, el 6 de septiembre</a> <b>EUROPA PRESS</b>
<a href="#">Guerra de cifras por el número de profesores de la Comunidad de Madrid a una semana de la vuelta al cole</a> <b>EL PAÍS</b>
<a href="#">Educación obliga a rehacer los horarios de ESO a un día de incorporarse el profesorado a los institutos</a> <b>LEVANTE</b>
<a href="#">El Gobierno aplaza la reforma de la EBAU y no cambiará el examen de 2024</a> <b>EUROPA PRESS</b>
<a href="#">«Hemos ido a peor con la jornada escolar continua en los colegios»</a> <b>ABC</b>
<a href="#">"Más Inglés y Matemáticas en lugar de patio es una buena noticia"</a> <b>LEVANTE</b>
<a href="#">La tecnología y el pensamiento crítico, esenciales para combatir la desinformación y las 'fake news'</a> <b>EL PAÍS</b>
<a href="#">Arranca la 'vuelta al cole': ¿Qué preocupa a la comunidad educativa este curso?</a> <b>EUROPA PRESS</b>
<a href="#">Récord de alumnado extranjero: oportunidad y reto para la escuela</a> <b>EL PAÍS</b>
<a href="#">Educación convoca los 'Premios Irene 2023' dirigidos a colegios que contribuyan a erradicar la violencia de género</a> <b>EUROPA PRESS</b>
<a href="#">El uniforme escolar divide a la comunidad educativa: De eliminar discriminaciones a perpetuar estereotipos</a> <b>EL DEBATE</b>
<a href="#">UGT lleva a los tribunales el aumento de horas lectivas en la ESO de la Comunidad Valenciana</a> <b>INFORMACIÓN</b>
<a href="#">Comienza el curso definitivo para la Lomloe, con el PP y Vox preparados para dar la batalla contra la nueva ley</a> <b>ELDIARIO.es</b>
<a href="#">¿Cuánto gastarán las familias españolas por cada hijo el próximo curso escolar?</a> <b>EUROPA PRESS</b>
<a href="#">La resiliencia educativa en España y sus contradicciones</a> <b>EL DEBATE</b>
<a href="#">Se dispara la demanda en los comedores escolares de Extremadura con 1.651 peticiones en el aire</a> <b>EL PERIÓDICO de Extremadura</b>
<a href="#">Educación destina 54 millones de euros a la innovación y la excelencia en la Formación Profesional</a> <b>EUROPA PRESS</b>
<a href="#">La sangría en las aulas andaluzas no cesa: 21.000 alumnos menos este curso</a> <b>EL MUNDO</b>
<a href="#">Comienza el curso: España alcanza la mayor población escolar en tres décadas por el aumento de alumnos en infantil y FP</a> <b>EL PAÍS</b>
<a href="#">ANPE exige la reducción inmediata de ratios en las aulas y de los horarios para el profesorado</a> <b>EL CORREO GALLEGO</b>
<a href="#">Piden al SES la implantación de la enfermera escolar en todos los centros educativos extremeños</a> <b>7 DÍAS Extremadura</b>
<a href="#">El curso comienza con un déficit de 43.700 profesores en la escuela pública y una interinidad del 22%, según CSIF</a> <b>EUROPA PRESS</b>
<a href="#">Curso escolar con nuevos retos</a> <b>EL PAÍS</b>
<a href="#">Los sanitarios denuncian que no todos los colegios cuenten con una enfermera escolar</a> <b>EL DEBATE</b>
<a href="#">El curso arranca en Euskadi con menos estudiantes y 600 profesores más</a> <b>DEIA</b>
<a href="#">Socializar a través de internet: pros y contras</a> <b>THE CONVERSATION</b>
<a href="#">Los directores alertan de la falta de espacio para las nuevas aulas de 1º de la ESO en algunos centros</a> <b>MAGISTERIO</b>
<a href="#">Automoción, emergencias, ciberseguridad... Estos son los grados de FP más valorados por las empresas</a> <b>MAGISTERIO</b>
<a href="#">Un sistema de IA detecta a los estudiantes en riesgo de suspender y permite intervenir de forma precoz</a> <b>MAGISTERIO</b>
<a href="#">Comienzan los cursos, comienza el curso</a> <b>MAGISTERIO</b>
<a href="#">El Gobierno en funciones paraliza la nueva selectividad</a> <b>EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN</b>
<a href="#">El camino hacia la ecoescuela</a> <b>EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN</b>
<a href="#">Retos para el próximo ministro (o ministra) de Educación: de cuestiones urgentes, como la EBAU, a reivindicaciones históricas, como el abandono escolar</a> <b>CUADERNOS DE PEDAGOGÍA / ESCUELA</b>
<a href="#">Cómo afectará la ley de Inteligencia Artificial a la Educación</a> <b>CUADERNOS DE PEDAGOGÍA / ESCUELA</b>

# EL PAIS

## José Antonio Marina, filósofo: “El pensamiento crítico es nuestra defensa contra la manipulación y el fanatismo”

*El pensador español, galardonado con el premio al Pensamiento Humanista 2023, ha dedicado gran parte de su vida a la mejora de la educación y a la formación integral de las personas*

NACHO MENESES. Madrid - 24 AGO 2023

“Soy filósofo, y hoy me lo tengo que pensar dos veces antes de afirmar que todos deberían estudiar Filosofía”. La frase, pronunciada por el pensador, ensayista y pedagogo José Antonio Marina (Toledo, 1939) durante una entrevista en su domicilio madrileño, cobra sentido dentro de una reflexión sobre la pérdida de importancia de las humanidades frente a las materias STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas). “Los filósofos no podemos quejarnos porque no estamos defendiendo bien la importancia de las humanidades; tenemos que retomar el discurso antes de culpar a los demás”.

En realidad, y como es lógico, Marina no alberga dudas sobre la importancia de la Filosofía, pero sí discrepa (y mucho) con la forma en que esta se enseña en los centros escolares. “En este preciso momento de gigantesca y maravillosa celebración de las tecnologías, debemos recuperar un nuevo tipo de humanidades, un humanismo de “tercera generación”. Porque estamos convencidos de que el buen paño en el arca se vende, y no es así: el buen paño, en el arca se apolilla. Y las humanidades se han apolillado”, señala. Marina recibió recientemente el premio Fundación máshumano al Pensamiento Humanista 2023.

**Pregunta.** ¿En qué consiste ese humanismo de tercera generación?

**Respuesta.** Lo llamo así porque la primera generación fue la del Renacimiento, que separó las letras humanas de las divinas (la Teología). En el XIX, ese bloque de las letras humanas se dividió entre las ciencias puras y las de humanidades; una fractura en la que ha existido una especie de desdén mutuo. Y el humanismo de tercera generación aborda la idea de que las creaciones humanas, complejas, quieren resolver problemas que unas veces solucionará la ciencia y otras las humanidades.

La inteligencia humana hace ciencia, inventa religiones, crea sistemas políticos, literatura, arte... Tenemos que comprenderlas para luego poder evaluarlas. Una persona no tiene por qué saber muchas matemáticas, pero sí saber por qué hacemos matemáticas. Yo no soy un tecnólogo, pero tengo que comprender lo que va a pasar con la tecnología y por suerte entenderla. Y aunque la inteligencia artificial nos está permitiendo comprender la inteligencia humana de una manera que no lo habían conseguido ni la psicología ni la filosofía, no tiene la capacidad reflexiva para comprender qué es lo que está haciendo.

**P.** ¿Cuál es la clave de este nuevo tipo de humanismo?

**R.** Es necesario introducir en los currículos una Filosofía que fomente de verdad el pensamiento crítico, porque es nuestra defensa contra la manipulación, contra el fanatismo y el adoctrinamiento; y porque es nuestra defensa sobre un poder tecnológico que lo que quiere es persuadirnos de muchas cosas. Porque las nuevas tecnologías son técnicas de persuasión, y con los sistemas de inteligencia artificial, pueden saber más de tus preferencias que tú mismo.

Cuando hablamos de “la verdad”, hablamos de niveles de verificación, de grados de verosimilitud, de probabilidad... La forma más elemental de educar el pensamiento crítico debería introducirse ya en Primaria. Que cuando alguien te diga algo, tú le puedas preguntar: “Eso, ¿cómo lo sabes?” Y a ver qué te responde y cómo lo razona. Necesitamos dar herramientas intelectuales, emocionales y éticas a nuestros alumnos, para que estén en buenas condiciones de tomar decisiones... Tienen que tener habilidades de comprensión, de argumentación y de percepción de las cosas. Y luego también habilidades emocionales, de empatía hacia el otro, de compasión y de esfuerzo.

El pensamiento crítico es difícil; te lo tienes que currar y muchas veces no es la opción fácil.

**P.** ¿Este tipo de enseñanza no está incluida en los currículos?

**R.** Ni en los de Secundaria ni en los universitarios. El mundo entero está en estado de emergencia educativa y en estado de pobreza teórica. La literatura psicopedagógica que estamos haciendo es de bajísima calidad, anticuada y viejísima; no entiende lo que está pasando y eso lleva a que estemos haciendo una educación de aficionados.

Mi discurso educativo es muy radical y muy crítico, porque la situación cultural del mundo evoluciona muy rápido y los sistemas educativos van muy lentos. Ahora, la investigación en aprendizaje más potente está en manos de las grandes compañías digitales: Google, Microsoft, Samsung, Apple, Facebook, Twitter... Se están gastando verdaderas millonadas en sistemas de aprendizaje, y lo están haciendo muy bien. Pero su interés no es educativo, sino comercial. Y luego mira lo rápido que ha surgido el ChatGPT, en solo un año: ha sido una sorpresa para todos.

**P.** Y eso que se llevaba estudiando años, aunque fuera desconocido para el público.



**R.** Pero nadie pensaba que iba a suceder tan rápido. Así que hay que analizarlo: ¿qué importancia va a tener en el mundo de la educación? Uno de los cambios más espectaculares que hemos tenido sucedió a partir del 2008, cuando el móvil se conecta a internet. Eso cambió nuestra forma de trabajar, de relacionarnos, de comunicarnos. Y como la aceleración va a ser cada vez más rápida, alguien tendrá que pensar qué puede provocar esto en nuestros jóvenes y adultos.

¿Por qué, por ejemplo, se está perdiendo la capacidad de comprender textos largos? Cuidado, que esto es un problema social y político de primera magnitud, porque en los textos cortos están los eslóganes, los clips publicitarios, los insultos... pero no los argumentos; estos necesitan textos más largos. En una viñeta de *The New Yorker*, hay un juez en lo alto de un estrado, y abajo están los abogados defensores. Y les dice: "Miren ustedes, para acelerar el procedimiento, vamos a prescindir de las pruebas y pasar directamente a la sentencia". Bien, eso es lo que estamos haciendo en política. Vamos a quitarnos lo pesado, que son las pruebas, los datos, los argumentos... y vamos directamente a insultar y descalificar. Todo eso tiene su historia.

**P.** ¿Cómo ha de ser el aprendizaje en la era de las nuevas tecnologías?

**R.** A mí me gustaría que la sociedad comprendiera que no es verdad que hayamos entrado en la sociedad de la tecnología o en la sociedad digital. Donde hemos entrado es en la sociedad del aprendizaje, que se rige por una ley absolutamente implacable: toda persona, toda organización, toda empresa o toda sociedad necesita, para sobrevivir, aprender al menos a la misma velocidad con la que cambia el entorno. Y si quiere progresar, a más velocidad. Y eso es implacable. Si aprendes a la velocidad que van las cosas, sobrevivirás; y si no, pues te quedarás marginado. Y se acabó.

A ninguno nos preguntaron si queríamos aprender a manejar un ordenador: pero tú aprendías o te quedabas fuera. Como el entorno está cambiando a una velocidad cada vez más acelerada, el aprendizaje tiene que ser cada vez más acelerado. Y además, a todos los niveles. Fíjate en un detalle: la India afirma estar formando a 500.000 ingenieros, y su primer ministro acaba de recibir a los jefes de todas las empresas informáticas que tienen origen indio: y allí estaban el presidente de Google, de Microsoft, de Adobe Systems, de IBM... Eso da que pensar.

**P.** ¿No se fomentan lo suficiente, en la escuela actual, el desarrollo de las habilidades emocionales, cognitivas o éticas?

**R.** No, porque las horas de docencia son limitadas y porque hay demasiadas asignaturas y demasiados alumnos por aula. Me parece que el olvido de la Historia es una catástrofe educativa, como también lo es el olvido de la Filosofía, si se hiciera bien. Pero además hay una cosa más grave: tenemos unos currículums atestados en materia y carecemos de tiempo para desarrollar no ya las habilidades emocionales, sino las cognitivas. En realidad, lo que estas intentan hacer es crear hábitos de razonamiento, hábitos emocionales, de disciplina, de resistencia a la frustración... Y eso se hace con el ejercicio, dedicando tiempo a repetir cosas.

Habría que empezar por podar drásticamente los programas para poder introducir actividades que tengan que ver con la utilización de esos programas. Y dar importancia a una serie de habilidades blandas enormemente trascendentes. Un ejemplo: aunque para resolver un problema matemático tienes que saber Matemáticas, también tienes que tener constancia, soportar el esfuerzo, tener tenacidad, no decepcionarte a la primera... Y eso son habilidades cognitivas.

**P.** ¿Cuál es la formación de los docentes en el ámbito de las humanidades?

**R.** Me parece que los docentes tienen, en general, una formación muy mala. En España hay buenos docentes, pero todos ellos son autodidactas: no se trata solo de saber cosas sino de saber enseñarlas. Fíjate en esta frase con trampa: "Yo enseñé Matemáticas a mis alumnos, pero ellos no las aprendieron". Eso no es correcto, porque enseñar implica que alguien aprenda. Y, si no han aprendido, yo no he enseñado, sino que habré hecho otra cosa: he explicado, he expuesto, he contado...

Los docentes somos expertos en conseguir que aprendan, y eso es muy complicado. Y ahí, en la educación (y sobre todo en la obligatoria), es donde nos lo jugamos todo. Necesitamos subir un nivel y que, por ejemplo, tú me expliques cuáles son las grandes creaciones emocionales e ideológicas que provienen de la cultura romana y que todavía están vigentes, como la historia de los derechos.

¿Por qué seguimos prohibiendo la poligamia? ¿Hay alguna razón, no la hay...? Tenemos que contar la historia, porque si no, no vas a comprender por qué algunas de las cosas que decimos tienen sentido y otras no. Tendrás que comprenderlo porque, si no, vas a adoptar una postura fanática, una postura en la que no te doy razones (porque no las tengo), pero tampoco voy a atender a las tuyas.

**P.** Además, en la enseñanza obligatoria es donde un buen docente puede despertar las ganas de aprender.

**R.** Todos los niños entran en la escuela con ganas de aprender y salen de la escuela con ganas de aprobar. En ese intervalo se ha perdido lo fundamental, porque no estamos fomentando la alegría de aprender, que recupera después mucha gente mayor cuando vuelve a las universidades de la tercera edad.

De repente les metemos dentro que lo importante es que apruebes el examen. Y hay quienes repiten cursos en Primaria. Pero ¿qué disparate es este? Todos los niños tienen capacidad de aprender, y el talento docente es ver cómo me las arreglo para que todo el mundo aprenda.

**P.** ¿Crees que la falta de atención hacia las humanidades en el sistema educativo ha llevado a una pérdida de empatía y de comprensión en la sociedad?

**R.** Sí, a una falta de comprensión. Y dentro de ella están la empatía; la capacidad de comunicación y de entendimiento; el comprender cómo funciona nuestra inteligencia y la de los demás... Y eso sí es específico de las humanidades. Y eso podemos hacerlo, por supuesto, a través de la literatura, que ha sido la gran educadora de las emociones. Y en ello han estado también la Psicología, la Filosofía y la Historia.

Y también se trata de entender lo que significa la democracia, que llegó tras un largo trayecto de ensayo y error. A ver cómo resolvemos la violencia; cómo superamos el poder dictatorial; cómo creamos la noción de derechos y cómo se protegen; cómo reconocemos que la universalidad fue una gran creación ilustrada... Todo eso lo tenemos que saber.

**P.** ¿Cómo se deja ver esto en la política?

**R.** Los problemas políticos o de intereses van a existir siempre, pero a la hora de plantearlos se puede hacer de dos maneras: una, en formato conflicto, donde hay vencedores y vencidos; y otra, en formato problema, donde se identifica un problema y se trata de ver cómo lo resolvemos. De la primera forma, se acaba en guerras o problemas insolubles: mira las guerras que ha habido en el siglo XX, o el conflicto actual de Ucrania. Y en España tenemos el problema de que parte de los catalanes quieren ser independientes, pero otra parte no. Desde luego, no se resolverá con un “a ver si acabo con los catalanistas”, o “a ver si acabo con los españolistas”. Habrá que intentar comprenderse.

Mi ideal del humanismo de la tercera generación es que se organice a través de una asignatura única a la que yo llamo Ciencia de la Evolución de las Culturas. Porque hemos llegado hasta aquí después de una evolución biológica y de la inteligencia humana, y que tiene unos momentos decisivos, porque aparece el lenguaje; la escritura; las ciudades; las normas que regulan la convivencia; cuando, para dar sentido a la vida, se inventan las religiones...

**P.** Hay quienes argumentan que las humanidades no tienen un retorno económico directo en términos de empleabilidad.

**R.** Es como si me dices que la paz tampoco tiene un retorno económico porque hay una industria de guerra que está estimulando la educación. De lo que se trata es de que, a través de los sistemas educativos, facilitemos lo que llamamos los ilustrados la felicidad política, que es tener un modo de vida donde la posibilidad de cada persona de desarrollar su proyecto privado de felicidad esté lo más acompañada posible. Y eso no significa que solo haya que subir el nivel económico; habrá que subir también el capital social, habrá que mejorar la forma de relacionarse; la manera de resolver conflictos; la eficiencia y el contenido de las instituciones... Pensar que todos los problemas se resuelven económicamente es un disparate.

No hay que pensar si acaso el humanismo va a mejorar nuestra productividad económica, sino nuestra calidad social y política; nuestra manera de resolver los conflictos y de redistribuir la riqueza. Ya es bastante. Hay productividades mucho más eficientes y mucho más importantes que la económica, que por supuesto que es una base necesaria.



**C. VALENCIANA**

## **El inédito caos con los docentes: la primera crisis de Mazón irrita a la comunidad educativa a las puertas del curso escolar**

*El desbarajuste sin precedentes en la Conselleria de Educación se ha prolongado casi todo el mes de agosto*

Lucas Marco. 26/08/2023

Los docentes del sistema público valenciano se incorporan el próximo 1 de septiembre a sus respectivos centros para preparar el curso escolar. Sin embargo, la Conselleria de Educación, que dirige José Antonio Rovira, sigue intentando resolver las correcciones señaladas en la última lista de docentes interinos. Si bien en años anteriores el proceso estaba listo a principios de agosto, en el primer ejercicio de Carlos Mazón al frente del Ejecutivo autonómico formado por el PP y Vox, la adjudicación de plazas se ha desmadrado hasta tal punto que las listas contienen incorrecciones a las puertas del curso escolar. Un caos —o “marrón”, según la expresión del conseller— que ha irritado a la comunidad educativa, especialmente a los docentes afectados y a los sindicatos. Se trata de la primera crisis de gestión del nuevo Gobierno valenciano, que ha estallado antes del tradicional periodo de tregua de los 100 primeros días, y de la que el president Mazón ha culpado al Ejecutivo anterior de Ximo Puig. Más de 21.000 docentes, un tercio de la plantilla total, han sufrido los retrasos y desbarajustes en la asignación de sus destinos, en pleno mes de agosto de calor extremo y con la incertidumbre de no poder planificar el curso.

Al cierre de esta edición, a apenas siete días del inicio del curso, los sindicatos y los afectados siguen pendientes de las correcciones de los últimos errores. El conseller Rovira cifró en 400 las reclamaciones de



este año por el proceso de adjudicación, aunque fuentes sindicales consultadas por elDiario.es estiman que “posiblemente irán en aumento”.

El departamento de Educación culpa al anterior equipo del Pacte del Botànic de una suerte de conspiración de Compromís y del PSPV-PSOE para torpedear al Gobierno del PP y Vox. El conseller Rovira anunció este jueves que ha pedido a la Abogacía de la Generalitat Valenciana que estudie medidas disciplinarias contra siete funcionarios “con responsabilidad directa en el proceso” de adjudicación de plazas por un supuesto abandono de sus puestos de trabajo (fueron cesados a petición propia antes del traspaso de carteras). Un anuncio sin demasiado recorrido dado que el propio conseller reconoció que “tienen el derecho de hacerlo”.

El origen de los errores, según Educación, está en el sistema informático, creado en 1999, que rige la provisión de listas. El actual equipo de la conselleria culpa a sus antecesores de haber desestimado la petición, en 2020, de la Dirección General de Tecnologías de la Información y la Comunicación (DGTIC) para que se actualizara el programa. Una “tormenta perfecta”, según un informe sobre el proceso que hizo público el departamento autonómico este jueves. Un documento elaborado por el subdirector general de Informática el pasado 12 de agosto, sin firma digital ni membrete oficial (la Conselleria de Educación alega que en el correo electrónico en el que fue remitido sí que figuraba la firma del autor).

El documento, de seis folios, explica la complejidad del proceso respecto a años anteriores a consecuencia de dos elementos nuevos: el concurso de estabilización de funcionarios interinos y el cambio de cuerpo de los profesores técnicos de formación profesional. El departamento de Educación sostiene que la “obsolescencia del sistema informático” impidió una correcta distribución de las listas, que contenían numerosos errores.

Las comisiones de servicios, con un retraso de dos semanas respecto al calendario oficial de la Dirección General de Personal Docente, entre otros factores, propiciaron que hasta el 1 de agosto no se pudiera empezar a ejecutarse el proceso de adjudicación, según el informe. Si bien en años anteriores, el proceso se cerraba entre finales de julio y principios agosto, este año las primeras listas se publicaron la madrugada del 10 de agosto. El inédito retraso ya puso la mosca detrás de la oreja a los profesores afectados, que en muchos casos deben buscar una vivienda para el curso o matricular a sus hijos si les destinan fuera de su lugar de residencia.

*“Vacío de poder en un momento crítico”*

Las listas iniciales estaban plagadas de errores. “Ha habido colectivos enteros que no han salido bien en las simulaciones y los ajustes han requerido un esfuerzo mayor de lo habitual”, sostiene el informe sin firma ni membrete.

Además, la directora general de Personal Docente, Sonia Sancho, se ausentó de su despacho poco después de su nombramiento y no se reincorporó hasta el 10 de agosto, el mismo día en que se publicaron las primeras listas. La Conselleria de Educación sostiene que fue por un asunto familiar “delicado” y que estuvo en todo momento teletrabajando. Sancho, tras la rueda de prensa de este jueves, insistió en que no estuvo “de vacaciones”.

Sin embargo, el portavoz del mayoritario Sindicat de Treballadors de l'Ensenyament del País Valencià (STEPV), Marc Candela, considera que hubo un “vacío de poder en un momento crítico”. Candela, en una entrevista en la revista *El Temps*, recuerda que las fechas en las que la directora general se ausentó “son días de estar en el despacho, encima del proceso y vigilando que todo el engranaje funcione correctamente”.

María Ángeles Herranz, la antecesora de Sonia Sancho, fue destituida el 28 de julio, una decisión del conseller Rovira que contrasta con la continuidad temporal en otros departamentos clave de la Generalitat Valenciana, como la lucha contra los incendios, de los cargos del Pacte del Botànic. Las listas publicadas el 10 de agosto iban firmadas por el secretario autonómico cuando siempre las había rubricado el titular de la Dirección General de Personal Docente, recuerda el sindicalista.

A medida que se acercaba el inicio del curso, el departamento de Educación iba corrigiendo, por fases y a duras penas, los errores en las adjudicaciones (cualquier incorrección en un puesto provocaba un efecto dominó que afectaba a la lista). En plena polémica por la “crisis sin precedentes”, según el sindicato UGT, el popular José Antonio Rovira anunció en un encuentro improvisado con docentes que se manifestaban a la entrada de la conselleria, en la avenida de Campanar de Valencia, un estudio para determinar si sobran profesores en el sistema público. Y es que Rovira ha puesto en el punto de mira el acuerdo de plantillas, firmado por la anterior consellera de Compromís, Raquel Tamarit, con todos los sindicatos y que ha supuesto un incremento de unas 3.800 plazas.

**europapress.es**

**Los niños madrileños y catalanes serán los primeros de España en reanudar las clases tras el verano, el 6 de septiembre**

MADRID, 28 Ago. (EUROPA PRESS) - Los alumnos de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad de Madrid y los de Infantil, Primaria y Secundaria de Cataluña serán los primeros el volver al colegio tras las

vacaciones de verano, ya que sus clases comenzarán el próximo 6 de septiembre, según datos de las comunidades autónomas recopilados por Europa Press. Un día después, el 7 de septiembre, volverán a las clases los alumnos de Aragón (en las etapas de Infantil, Primaria y ESO), Cantabria (Infantil y Primaria), Castilla y León (Infantil y Primaria), La Rioja (en todas las etapas educativas), el País Vasco (Infantil y Primaria) y Ceuta y Melilla (en todas las etapas educativas). Tras ellos, será el turno de los alumnos de Educación Infantil y Primaria de la Región de Murcia, que retomarán sus clases el próximo 8 de septiembre tras las vacaciones.

Por último, el 11 de septiembre volverán a las aulas los estudiantes de Andalucía (en las etapas de Infantil y Primaria), Asturias (en todas las etapas educativas), Castilla-La Mancha (en todas las etapas), Comunidad Valenciana (todas las etapas), Extremadura (Infantil, Primaria y ESO), Galicia (todas las etapas), Islas Baleares (todas las etapas) e Islas Canarias (Infantil, Primaria y ESO). Por su parte, los colegios de la Comunidad Foral de Navarra podrán elegir el día en el que sus alumnos regresan al colegio, aunque la región establece que los estudiantes comiencen las clases el 7 de septiembre como pronto y el 11 de septiembre como tarde.

Además, en Andalucía los alumnos de Secundaria y Bachillerato comenzarán sus clases el 15 de septiembre; en Aragón, los de Bachillerato el 12 de septiembre; en Cantabria, ESO y Bachillerato el 8 de septiembre; en Castilla y León, ESO y Bachillerato el 13 de septiembre; en Cataluña, Bachillerato el 12 de septiembre; y en la Comunidad de Madrid, ESO y Bachillerato el 7 de septiembre. El 7 de septiembre también volverán a las aulas los alumnos de Bachillerato de Extremadura o los de ESO y Bachillerato de Navarra; el 8 de septiembre los de ESO y Bachillerato de el País Vasco; el 11 de septiembre los de ESO y Bachillerato en la Región de Murcia; y el 12 de septiembre los de Bachillerato en Islas Canarias.

## **EL PAIS** C. de MADRID

### **Guerra de cifras por el número de profesores de la Comunidad de Madrid a una semana de la vuelta al cole**

*El sindicato CC OO denuncia que un 16% de las vacantes de profesorado interino no se ha cubierto y la Consejería de Educación niega esa cifra y asegura que se han asignado más puestos que el año anterior*

BEATRIZ OLAIZOLA. Madrid - 30 AGO 2023

Los alumnos madrileños todavía no han regresado a las aulas —lo harán en una semana— y ya hay una primera guerra de cifras entre el Gobierno regional y la comunidad educativa. El motivo: cuántas vacantes para profesores interinos y funcionarios sin destino definitivo se han asignado antes del inicio del curso y cuántas han quedado sin cubrir. El sindicato Comisiones Obreras (CC OO) denuncia que este año la Comunidad de Madrid ha ofertado 426 puestos menos que el verano anterior y que, además, han quedado vacíos 1.353, casi un 16% del total. La Consejería de Educación niega estos datos y asegura que no solo no han quedado huecos, sino que se han adjudicado más. Familias y directores temen que las plantillas no estén completas para la vuelta al cole.

El sindicato ha seguido un método tradicional y ha contabilizado en las listas publicadas por Educación cuántos puestos había disponibles este verano y cuántos el anterior: afirman que han pasado de 8.963 a 8.537. Isabel Galvín, secretaria general de la Federación de Enseñanza de CC OO en la región, advierte de que el “recorte” afecta a educación secundaria y régimen especial y que es la primera vez que hay tantas vacantes. “No sabemos qué ha pasado”, señala. También indica que este curso no solo se han ofertado menos huecos, sino que los disponibles no se han llenado: se han cubierto 7.184 puestos de los 8.537 que había disponibles, por lo que quedan sin adjudicar 1.353. El año pasado, por contra, de las 8.963 vacantes ofertadas, no se asignaron 199.

En biología, ejemplifica Galvín, de 396 huecos, este verano se han asignado 219 profesores y 177 vacantes quedan desiertas. Y en tecnología no se ha cubierto ninguno de los puestos de jornada parcial, compartida o itinerante. “Los alumnos llegarán a los institutos el 7 de septiembre y no estarán todos los docentes que debería haber”, asegura.

Un portavoz de la Consejería de Educación dice que “no les consta la cifra” que maneja CC OO y que el dato de vacantes sin adjudicar “no es correcto”. “Con respecto al pasado año, se han adjudicado 1.707 vacantes más en Educación Secundaria y 35 en Educación Primaria”, señala. Y añade que de los 1.000 puestos que se asignaron el curso anterior a interinos, “se han asignado para este curso a funcionarios que aprobaron la última convocatoria de oposiciones [celebrada a finales de junio]”.

Cada año, antes del inicio de curso, la Administración publica cuáles son las vacantes disponibles y a quién se le asignan, indican en el departamento de interinos del sindicato. Esas vacantes se reparten en dos grandes grupos: funcionarios sin destino definitivo e internos. “Han aparecido [en las listas] puestos no cubiertos. En la columna de vacante disponible pone, por ejemplo, uno, pero luego, en la columna de asignada, pone cero. Debería ser también un uno, si no, quiere decir que no se ha asignado”, explican. También hay puestos en los que hay un cero tanto en la vacante disponible como en la asignada. “Eso no debería haber salido siquiera en el documento”, añaden.



Para Galvín, esta reducción supone, “en la práctica”, un “recorte de plantilla”, porque el curso escolar arrancará con puestos vacíos. “No asignar las vacantes a tiempo supone ahorro para la consejería, porque hacen las contrataciones más tarde. Van a faltar docentes y a eso habrá que sumar las bajas, los permisos de maternidad u otras incidencias que surjan”, critica. Galvín también explica que la primera asignación para sustituciones sobrevenidas está prevista para el 4 de septiembre, tan solo tres días antes de que los alumnos de secundaria empiecen las clases. “Eso genera inestabilidad, impacta en el día a día de los centros y no permite que los directores tengan tiempo para organizarse y saber el número de docentes con el que van a contar”, añade.

Rosa Rocha, presidenta de Adimad, la asociación que agrupa al 80% de los equipos directivos de los centros de secundaria de Madrid, explica que la asignación de profesores por centro se hace en función del número de grupos por curso y que todavía no saben si es mayor o menor al año previo. En 1º de la ESO presuponen que habrá aumentado la cifra de docentes, porque se ha reducido la ratio de 30 a 25 alumnos. “Pero da sensación de que sí se pierden grupos, y, por tanto, profesores, en Bachillerato”, opina Rocha. Uno de los motivos, dice, es que al terminar Secundaria, muchos más alumnos optan por la FP de grado medio. “Y, por otro lado, gran parte de los estudiantes que terminaban la ESO en la concertada antes hacía bachiller en la pública. Ahora, con las ayudas a la privada, no”, añade.

La posible falta de docentes al inicio de curso también preocupa a padres y madres. María Carmen Morillas, presidenta de la federación de asociaciones de familias Francisco Giner de los Ríos, cuenta que “cada año” ven cómo muchas de las plantillas no están completas el primer día de clase. “Docentes que empiezan el mismo día que los niños e incluso semanas más tarde del arranque. Suele haber mucho desbarajuste y los centros tienen que trabajar a todo tren. Y con los retrasos en los llamamientos...”, comenta. La inquietud “número uno”, añade, es que los profesores “estén donde tienen que estar” el día 1 de septiembre en todas las etapas educativas.

#### “Caos” y retrasos

El proceso de asignación del profesorado —funcionarios e interinos— de este verano ha sido complejo y se ha retrasado más de lo previsto. Los listados definitivos de secundaria y formación profesional no se cerraron hasta la semana pasada, cuando lo habitual es que se haga a finales de julio. ¿Por qué? Las listas provisionales se publicaron con miles de errores —personas sin plaza asignada, puestos en desorden o fallos en el baremo, entre otros— que han tardado en subsanarse. Los primeros listados salieron a principios de agosto y la consejería los retiró al cabo de unas horas ante el aluvión de quejas. En las últimas semanas, se han puesto en contacto con el sindicato más de 2.000 personas.

Uno de los motivos para el “caos” que denuncia CC OO es que en la ESO este año se han celebrado dos tipos de oposición: las ordinarias, llamadas de reposición, y las de estabilización, un proceso extraordinario donde se ofertan plazas adicionales para reducir la temporalidad. El sindicato señala que Madrid es la única comunidad donde ambos exámenes, que se llevaron a cabo a finales de junio, han coincidido. Por eso, miles de docentes se presentaron a las dos pruebas y la Consejería de Educación no esperó a que renunciaran a una de ellas antes de publicar las listas. Muchos fueron incluidos en los dos listados y en un orden diferente al que les correspondería por puntuación en el examen, expediente y méritos.

CC OO también ha analizado la evolución de la oferta de vacantes en los últimos tres cursos y denuncia que en múltiples especialidades la cifra ha ido reduciéndose. En Matemáticas, por ejemplo, hay 229 docentes menos; en Lengua Castellana y Literatura, 137; y en Física y Química se han eliminado 146 puestos. En Educación Física o Música, en cambio, ha aumentado el número de profesores en 123 y 93 respectivamente. “El aumento de contratación que anuncia [la consejería] no se está reflejado en las asignaciones”, opina Galvín.

Según el sindicato, el problema de fondo que explica el caos y los retrasos generados es la gestión digital de la Comunidad de Madrid. “Ha habido falta de planificación y de previsión. Aún sigue habiendo centenares de errores [en los listados definitivos]”. “Pero”, concluye Galvín, “se asignan menos puestos que el curso pasado y se dejan vacías vacantes existentes. Es gravísimo”.

## **Educación obliga a rehacer los horarios de ESO a un día de incorporarse el profesorado a los institutos**

*Ordena recuperar las dos horas a la semana más de clase en primero, segundo y tercero de ESO que eliminó el anterior Consell*

*El alumnado de primero tendrá una hora más de Inglés y otra más de Matemáticas si el centro cuenta con suficiente profesorado*

La Conselleria de Educación ha publicado hoy una resolución que aumenta en dos horas lectivas semanales el horario de primero, segundo y tercero de la ESO, lo que obliga a los equipos directivos de los 716 centros públicos y concertados de la Comunitat Valenciana a rehacer los horarios de esta etapa a un día de incorporarse el profesorado a los institutos y a 11 días de que empiece el curso con la vuelta del alumnado a las aulas.

Este curso 2023-2024, según la resolución de 12 de julio de 2023 mediante la cual la anterior Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional del Consell del Botànic aplicaba las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana que suspenden el carácter obligatorio de la asignatura Proyectos interdisciplinarios, en los tres primeros cursos de la ESO la jornada escolar se reducía en dos horas a la semana con respecto al anterior curso.

#### *Aplicación de las sentencias del TSJ*

Al dejar de ser obligatoria la materia de Proyectos interdisciplinarios, que tiene una carga lectiva de dos horas a la semana, el alumnado de 1.º, 2.º y 3.º de la ESO tiene este nuevo curso una asignatura menos. Por ello, la anterior Conselleria optó por reducir el horario de estos tres cursos en dos horas semanales, con lo cual en primero iban a ser 28 horas de clase a la semana, 30 en segundo y 31 en tercero.

Como las plantillas de personal docente de cara este curso ya estaban conformadas en julio contando con la obligatoriedad de la asignatura Proyectos interdisciplinarios, se decidió que los centros dedicaran este profesorado a desdoblar grupos para reducir la ratio de alumnos por clase o a realizar tareas de refuerzo y de codocencia.

#### *La Conselleria considera "inaceptable" que el alumnado pierda dos horas de clase*

La conselleria que dirige José Antonio Rovira, según se lee en la instrucción publicada en el DOGV, considera "inaceptable" esta decisión porque "no se tienen en consideración ni se mencionan las consecuencias que para el alumnado y las familias tiene la reducción de la jornada escolar en dos horas lectivas semanales, incidiendo así de forma negativa en el derecho a la educación básica del alumnado menor de edad, sin ofrecer alternativa alguna a este estado de cosas creado por la vulneración de una norma básica".

Por ello rectifica al Consell del Botànic y establece que los tres primeros cursos de la ESO vuelvan al horario del curso pasado, con 30 horas lectivas a la semana en primero, 32 en segundo y 33 en tercero. Las dos horas más en primero, según fija la nueva resolución serán "preferentemente una hora lectiva adicional de la materia Lengua Extranjera (4 horas lectivas semanales en total) y una hora lectiva adicional de la materia Matemáticas (4 horas lectivas semanales en total)". Todo ello, matiza la nueva instrucción "siempre que la dotación de plantilla de las especialidades de la Lengua Extranjera correspondiente y de Matemáticas, respectivamente, lo permita".

#### *Una hora más de Inglés y otra más de Matemáticas en primero, si la plantilla "lo permite"*

Como en la práctica totalidad de centros educativos valencianos que imparten ESO la materia de Lengua Extranjera es Inglés, el alumnado de primero de la ESO tendrá una hora más de esta asignatura a la semana. En 2º y 3º de ESO las dos nuevas horas de clase semanales, la resolución establece que se destinarán a impartir talleres de refuerzo, talleres de profundización, proyectos transversales o bien para actividades de fomento y dinamización de la lectura.

La instrucción también fija que "en los supuestos en que la plantilla de las especialidades de la Lengua Extranjera correspondiente o de Matemáticas sea insuficiente para ampliar el horario de alguna de estas dos materias en primero de ESO, "la dirección del centro deberá informar expresamente de dicha circunstancia, de forma motivada, al inspector o inspectora de Educación de referencia del centro docente".

Si en la plantilla de los centros no hay suficiente profesorado de Inglés y Matemáticas para las dos nuevas horas de primero de ESO, al igual que en segundo y tercero, los equipos directivos deberán implementar en estas dos nuevas horas con talleres de refuerzo o de profundización, proyectos transversales o dinamización lectora, asignando este horario al profesorado que tenga horas disponibles.

#### *Malestar en los equipos directivos*

La nueva resolución ha generado malestar en los equipos directivos porque les obliga a rehacer a contrarreloj todos los horarios que ya acabaron de conformar a finales de julio. Confeccionar los horarios con las instrucciones del pasado julio que reducían la jornada en dos horas semanales en tres cursos ya fue una tarea complicada, porque se tuvo que programar en las últimas dos semanas de julio.

Ahora todo el trabajo realizado ya no sirve y los equipos directivos deben empezar de nuevo a redistribuir los horarios de su plantilla, deshaciendo los grupos reducidos de alumnado que habían configurado en la mayoría de los casos.



## **El Gobierno aplaza la reforma de la EBAU y no cambiará el examen de 2024**

*Educación deja en el aire que la nueva prueba se implante en 2025: "Esa decisión le corresponde al Gobierno nuevo"*

MADRID, 31 (EUROPA PRESS)

El Gobierno aplaza la reforma de la Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU), por lo que no habrá cambios en la prueba de 2024, según han confirmado a Europa Press fuentes gubernamentales. El Ministerio de Educación y Formación Profesional ha trasladado esta decisión a las comunidades autónomas, con las que se ha reunido de forma telemática este jueves. También el Ministerio de Universidades tiene previsto trasladar la decisión a las universidades esta misma mañana.

Aunque el Departamento que dirige Pilar Alegría dejó "completamente terminada" la tramitación del real decreto de la nueva prueba de acceso a la Universidad, el Gobierno, al estar en funciones, no puede aprobar la reforma en Consejo de Ministros, según han explicado las mismas fuentes.

Para informar del aplazamiento de la nueva EBAU, el secretario de Estado de Educación, José Manuel Bar, se ha reunido con representantes de las comunidades autónomas por videoconferencia. A las 11.30 horas tendrá lugar, también vía telemática, la reunión del Ministerio de Universidades con representantes de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

El Ministerio, según ha explicado el secretario de Estado tras la reunión, realizó "varias consultas" a servicios técnicos y jurídicos. "La Oficina de Calidad Normativa también nos ha hecho esta advertencia de que estamos en funciones y que el margen para generar normativa nueva es estrecho para un Gobierno que está en funciones", ha concretado. Respecto a si la nueva prueba de acceso a la Universidad estará implantada en 2025, Bar ha señalado que se trata de una decisión que "debe adoptar el Gobierno entrante" y ha asegurado que el Ministerio ha dejado "todos los deberes hechos, todo preparado". "Teníamos el borrador del real decreto pero esa decisión le corresponde al Gobierno nuevo", ha añadido.

De este modo, el Gobierno mantiene vigente la normativa actual de la EBAU para que, según ha asegurado el secretario de Estado, "no les caigan unas reglas del juego nuevas a mitad de curso" a los estudiantes y porque un Gobierno que está en funciones "no debe prejuzgar lo que vaya a hacer el nuevo Gobierno entrante". "Hemos entendido que, como está el Gobierno en funciones, no podíamos generar una normativa nueva, una regulación nueva, que vaya a condicionar lo que el Gobierno entrante quiera hacer y, por tanto, lo ideal es mantener esa normativa vigente", ha incidido.

Además de las consideraciones jurídicas y técnicas para sacar adelante la nueva normativa, el secretario de Estado ha destacado que "lo más importante era transmitir tranquilidad, certidumbre, confianza, a los chicos que se tienen que examinar en junio de este año" y que no les caiga "una normativa nueva a mitad de curso que cambie las reglas del juego".

### **APROBAR LA NUEVA EBAU "EXCEDERÍA LAS COMPETENCIAS" DEL GOBIERNO**

El Ministerio de Educación ha precisado que esta decisión se debe a que la aprobación de la norma "excedería las competencias de un Gobierno en funciones, generando confrontación con las administraciones autonómicas". Además, añade, atiende a la petición de un año de moratoria por parte de las instancias universitarias y "rebaja la incertidumbre de docentes, alumnos y familias".

Debido a la convocatoria anticipada de elecciones generales, el Ministerio decidió paralizar la aprobación del real decreto de la nueva prueba de acceso a la Universidad por "responsabilidad", al entender que era "más lógico" que lo sacara adelante el nuevo Gobierno. Ahora, debido a que el Gobierno no puede aprobar el decreto al estar en funciones, ha decidido aplazar la nueva EBAU.

Por lo tanto, la próxima prueba de acceso a la Universidad seguirá el mismo modelo que la del curso anterior, cuyo real decreto establecía que cada una de las pruebas contiene preguntas abiertas y semiabiertas que requerirán del alumnado capacidad de pensamiento crítico, reflexión y madurez.

Además de estos tipos de preguntas, en el modelo de EBAU actual se pueden utilizar también preguntas de opción múltiple, siempre que en cada una de las pruebas la puntuación asignada al total de preguntas abiertas y semiabiertas alcance como mínimo el 50 por ciento. En el modelo de prueba actual, las preguntas de opción múltiple tienen "una sola respuesta correcta inequívoca y que no exigen construcción por parte del alumnado, ya que este se limitará a elegir una de entre las opciones propuestas".

Por su parte, las semiabiertas son preguntas "con respuesta correcta inequívoca y que exigen construcción por parte del alumnado", una construcción que "será breve, por ejemplo, un número que da respuesta a un problema matemático, o una palabra que complete una frase o dé respuesta a una cuestión, siempre que no se facilite un listado de posibles respuestas".

**EL PROYECTO DE REFORMA DE LA EBAU**

Por su parte, el proyecto de real decreto por el que se regulan las características básicas de la nueva prueba de acceso a la Universidad y se establece el procedimiento de cálculo de la calificación de acceso, publicado el pasado mes de febrero y finalmente aplazado un año, el Ministerio de Educación y Formación Profesional eliminó la prueba de madurez y las preguntas tipo test que inicialmente tenía previstas para esta nueva prueba.

Asimismo, Educación aumentaba el tiempo de realización de los ejercicios en la nueva prueba, pasando de 90 minutos a 105 minutos, ya que, según justificaba el Departamento dirigido por Pilar Alegría, "se tiene en cuenta la lectura del ejercicio, su análisis y producción".

Otro de los cambios que incluye el proyecto de real decreto es que los alumnos, en el momento de matricularse a la prueba de acceso, elegirán entre examinarse de Historia de España o Historia de la Filosofía. Además, en las comunidades con lengua cooficial se añade un examen de lengua propia.

#### PRUEBA PILOTO DE LA NUEVA EBAU EN 50 COLEGIOS

Con el objetivo de poner a prueba la nueva EBAU, el Ministerio realizó el pasado mes de marzo un prueba piloto en 50 centros de todas las comunidades autónomas españolas, Ceuta y Melilla, a excepción de las gobernadas por el Partido Popular y Aragón y el País Vasco.

Esta prueba piloto incluía ejercicios menos memorísticos que reflejan situaciones de la vida cotidiana. Según las guías de corrección de los exámenes piloto de la nueva prueba de acceso a la Universidad, publicadas por Educación, la nueva EBAU descontaría 0,25 puntos por cada error ortográfico y las tildes contarían como media falta. Así, en la guía correspondiente a la prueba de Lengua Castellana y Literatura, se indica que "la calificación de cada ejercicio será siempre 0, 0,25, 0,5, 0,75, 1, 1,25, 1,5, 1,75, 2, 2,25 o 2,5 puntos, hasta un total de 10 puntos" y se especifica que se descontarán 0,25 puntos por cada error ortográfico; las tildes serán consideradas como media falta, y todos los demás casos (mayúsculas, extranjerismos, signos de exclamación e interrogación) se computarán como una falta.

Además, los errores repetidos solo descontarán una vez. En la guía se propone que, cuando la respuesta del alumno sea mejorable o contenga errores, se califique con una puntuación de 0,25, por ejemplo, ante la pregunta de elaborar un texto expositivo-argumentativo, aunque la presentación no se ajuste "en absoluto al formato propuesto", tenga "una extensión inferior a la requerida", no se ajuste al tema o contenga "vocabulario inadecuado, insuficiente" y con "abundantes errores gramaticales". En suma, la guía señala que "se tenderá a una valoración conjunta positiva siempre que el texto tenga unos mínimos de coherencia y cohesión, así como una cierta corrección expresiva".



### «Hemos ido a peor con la jornada escolar continua en los colegios»

*Hablamos con Daniel Gabaldón, investigador de la Universidad de Valencia, cuyo último análisis concluye que el horario intensivo en la escuela hace que los niños descansen menos, coman peor y hagan más deberes*

ANA I. MARTÍNEZ. MADRID. 01/09/2023

El pasado mes de mayo, la OCDE aconsejó a España eliminar la jornada continua de los centros escolares para luchar contra el abandono escolar temprano. Ahora, con la vuelta al cole del curso 2023-2024, el investigador Daniel Gabaldón, sociólogo de la Universidad de Valencia (UV), vuelve a alertar sobre las consecuencias sobre este horario que eligen las AMPAS en los centros públicos.

Según el último estudio que acaba de terminar, 'Proyecto Time: el tiempo en la infancia, un mapeo de España', financiado por la Comunidad Valenciana, la jornada escolar continua hace que los niños descansen y coman peor, dediquen más tiempo a las pantallas y tengan más deberes. Todo ello sin mejorar el rendimiento de los estudiantes ni la conciliación de las familias.

«Lo único que tiene de positivo es que el alumnado hace más deporte reglado», explica a ABC el investigador tras haber analizado los datos de las dos ediciones publicadas de la Encuesta del Empleo del Tiempo del INE, en colaboración con Kadri Táht, de la Universidad de Tallin. En concreto, los alumnos con jornada intensiva hacen de media 16 minutos más al día de actividad en comparación con el alumnado que tiene jornada partida. Eso sí, la encuesta no mide parte de la actividad física no reglada que hacen los de partida en el descanso del comedor (juegos, etc.), que les permite disfrutar de más tiempo en el exterior y a horas más tempranas.

A la hora de comparar ambas jornadas, no se encuentran diferencias en cuanto al madrugón que experimental los niños. Todos de por sí, concluye el estudio, madrugan en exceso. «Nuestra jornada escolar ya es de las más madrugadoras de Europa, a la cabeza en secundaria y la séptima más madrugadora en primaria (tras Alemania, Dinamarca, Francia, y el Benelux)», subraya el informe. Sin embargo, sí hay una ligera diferencia entre los que tienen jornada intensiva y es que «madrugan un poco más y se acuestan un poco más tarde», matiza Gabaldón.

Según explica, los menores se levantan antes «en parte porque los centros educativos empiezan más pronto. Otros de partido también, pero son más flexibles», cuenta a ABC. «Lo que no tenemos muy claro es por qué se acuestan más tarde», reconoce.



«*Madrugan un poco más y se acuestan un poco más tarde*»

En este sentido, los investigadores barajan dos posibles razones. «Una es que el horario continuado es más estresante a nivel fisiológico porque son muchas horas del tirón y, luego, les cuesta más conciliar el sueño porque hacen siestas de tarde», es decir, a partir de las 16:00 o 17:00 horas, una vez salen del cole. «La otra explicación-continua- puede ser que, tal y como aconsejan los biólogos, para mantener una salud adecuada, los niños deberían pasar al menos dos horas al aire libre cada día. Si eso lo haces por la mañana, te conviertes en una alondra, es decir, más madrugador. Pero si sólo lo haces por la tarde, te haces más búho o trasnochador. Teniendo en cuenta que pasan toda la mañana en la escuela, solo pueden estar al aire libre por la tarde. Y esto ralentiza su ciclo».

Todo ello hace que descansen peor. Según los resultados, el alumnado que asiste a jornada continua duerme de media 42 minutos al día menos que el que asiste a jornada partida.

*Comen en casa y con pantallas*

Y, por si no fuera poco, la jornada intensiva hace que se alimenten peor porque comen demasiado tarde (entre las 14:00 y las 16:00) frente al alumnado que asiste a jornada partida (entre las 13:00 y las 15:00). «Al tener que dar todas las clases por la mañana, retrasan la hora de la ingesta», explica Gabaldón. De hecho, el experto recuerda cómo otro estudio de la UV de crononutrición evidencia que las células del tejido adiposo tienen diferente comportamiento en función de la hora de la ingesta: los que comen más tarde, tienen mayores problemas para perder peso. «Y, además, según otros estudios, tienden a ingerir alimentos más calóricos».

Este aspecto, en principio, no afectaría a los menores que se quedan al comedor escolar, sino más bien a los que se van a casa a comer, «especialmente, los chavales de secundaria que llegan a casa y muchas veces comen lo que sea o añaden salsas a sus comidas», ejemplifica el investigador.

Además, aunque aún no está investigado ni comprobado, los investigadores han visto que parece que hay una cierta correlación de que los menores con mayor prevalencia de sobrepeso se encuentran en las regiones donde más jornada continuada hay. «Aún se tiene que demostrar pero esto nos ha llamado la atención porque, de ser cierto, el Ministerio debería de intervenir», subraya.

También, los niños en jornada continua dedican 43 minutos más al día de tiempo a las pantallas (PC, videojuegos, TV, móvil, Tablet, etc.). «Los que se van a casa, llegan y se ponen a ver la tele, con el móvil... No tienen otra cosa que hacer», explica.

Y eso que, según los resultados, hacen más deberes: de media 29 minutos más al día que el alumnado que asiste a jornada partida. Tal y como recuerda el experto, «hay bastante literatura al respecto». «Los estudios sobre fatiga y atención predicen un empeoramiento en jornada continua con los pocos datos disponibles», recoge el estudio.

*No están concentrados*

La clave está en que la capacidad de atención de los alumnos merma a medida que pasan las horas. «El horario partido mejora los picos de atención», recuerda Gabaldón. Así, «los maestros tienden a mandarmás deberes cuando no les da tiempo en el aula. Es lógico que los alumnos que rinden, por tanto, peor, acaben teniendo más deberes».

La última conclusión llamativa del estudio es que tampoco se favorece la conciliación de las familias. «El alumnado que asiste a jornada continua pasa el mismo tiempo con la familia que el que asiste a jornada partida. Las diferencias no son estadísticamente significativas».

Fue en 1990 cuando este tipo de jornada escolar empezó a implantarse. Desde entonces, ha ido en aumento aunque no hay cifras oficiales sobre cuántos centros cuentan con ella. «Por los datos que tenemos, es que el cambio ha sido a peor», afirma Gabaldón, quien subraya los números de la OCDE y recuerda, además, cómo en un principio, cuando se empezó a hacer el cambio de horario, «las comunidades autónomas acordaron realizar estudios independientes» para analizar la nueva realidad. Sin embargo, apenas se hace.

«Hace falta una moratoria», dice, «y más teniendo en cuenta que a las familias, especialmente de rentas más bajas, no les llegan estudios como este. Sólo reciben la información que les da el propio centro y el profesorado, teniendo en cuenta que éste sale beneficiado con la intensiva. Hay que llegar a más familias y que se evalúe de verdad el bienestar de la infancia, que son parte de la ciudadanía y el futuro. Hay que crear un sistema educativo adecuado a sus necesidades y basado en la evidencia», concluye.

*El portavoz del PP en les Corts, Miguel Barrachina, defiende que es un "éxito y una decisión personal" del conseller Rovira*

V.S. València 01-09-23

La "vuelta al cole" de los docentes valencianos ha sido hoy especialmente revuelta. Los equipos volvían al trabajo justo después de que la Conselleria de Educación ordenara cambiar -a 11 días del inicio de clases- los horarios de la ESO, ampliando en primer curso las horas que se van a dar de Inglés y Matemáticas. La resolución se publicaba ayer jueves, a 24 horas del primer día de trabajo del profesorado, con la intención de deshacer los horarios marcados por la anterior administración que reducían las horas lectivas tras anularse la obligatoriedad de impartir la materia de Proyectos Interdisciplinarios por orden judicial.

El cambio en el último momento provocó malestar en los equipos directivos ya que la previsión hecha en julio para aplicar las sentencias del Tribunal Superior de Justicia de la CV se quedaba en agua de borrajas y, de hecho, se han celebrado protestas a las puertas de la Conselleria de Educación y de varios centros convocadas por la Federación de Educación del sindicato Comisiones Obreras. Las concentraciones del sindicato criticando el "caos" que se había generado se celebraban casi al mismo tiempo que el portavoz del Partido Popular en les Corts, Miguel Barrachina, defendía abiertamente una decisión que calificaba de "éxito" y de "decisión personal" del conseller José Antonio Rovira por la que "le quiero felicitar".

*"Más inglés, menos patio"*

"Que mis hijos tengan más Inglés y Matemáticas en lugar de patios es una muy buena noticia", ha asegurado el síndic en referencia a que gracias a la orden de última hora de la administración educativa, las horas que se iban a dedicar a Proyectos Interdisciplinarios se dedicarán en primero a estas dos materias (siempre que haya profesorado suficiente) y no se dejarán "en blanco" como se había previsto por la anterior administración del Botànic. Como las plantillas estaban ya creadas, se había previsto que el profesorado que se había asignado a esta materia se dedicara a desdoblarse para reducir ratios en clase o a hacer tareas de refuerzo.

Con el cambio introducido por Rovira, en primero esas dos horas se repartirán entre Inglés y Matemáticas y servirán de refuerzo en el resto de cursos de ESO. "Nuestros jóvenes, el futuro de la Comunitat Valenciana, tendrán más horas en Matemáticas e Inglés", ha declarado el síndic del PP, que ha celebrado un inicio de curso "sabiendo que los niños de Secundaria van a estar mejor formados en un mundo globalizado". "Es un éxito y una decisión personal del conseller que quiero felicitar. Que mis hijos tengan más Inglés y Matemáticas en lugar de más patios es una muy buena noticia", ha dicho.

*Críticas de Compromís*

Desde la oposición, sin embargo, se han mostrado abiertamente contrarios al cambio que ven "improvisado" y generador de "caos". De hecho, desde Compromís han anunciado que presentarán una iniciativa parlamentaria para "consensuar" un nuevo decreto con la comunidad educativa para el curso 2024-2025 que "evite rehacer todos los horarios pocos días antes del inicio de curso" y que "no implique una reducción de recursos en los centros de Secundaria".

En un comunicado, su portavoz de Educación, Gerard Fullana, critica que la conselleria haya aprobado este decreto a 31 de agosto cuando "implica modificar la estructura del curso de forma improvisada y una reducción de recursos docentes". "Más cantidad no implica lograr mejores competencias", subraya. Acusa así al conseller de actuar de forma improvisada, "obligando a cambiar los horarios 24 horas antes de la entrada al aula del profesorado como ya ha pasado en el proceso de adjudicación". Además, advierte que generará "caos" y rechaza "el absurdo de ampliar el horario lectivo de dos materias sin enviar profesorado suplementario de estas materias" porque si en los centros no hay profesorado suficiente no se podrá hacer esta ampliación de materias.

El planteamiento previsto inicialmente por el Botànic era reducir la carga lectiva de los alumnos de ESO manteniendo el profesorado, lo que a juicio de Fullana daba la oportunidad en los centros de reducir las ratios y habilitar estrategias de apoyo que implicaban la posibilidad de aumentar el rendimiento escolar del alumnado.

Desde el Stepv, el sindicato mayoritario en la enseñanza valenciana, tildaron la modificación de "barbaridad" por no haberse negociado en mesa sectorial y, van a estudiar la posibilidad de impugnar esta resolución.

## **EL PAIS**

### **La tecnología y el pensamiento crítico, esenciales para combatir la desinformación y las 'fake news'**

*La Agencia Estatal de Investigación destina más de seis millones de euros en financiar 57 proyectos que ayuden a evitar la diseminación de noticias falsas y conocer su impacto*

NACHO MENESES. Madrid - 01 SEPT 2023

La diseminación de noticias falsas, o *fake news*, no es un fenómeno nuevo ni característico de la revolución digital, aunque resulte innegable que el desarrollo de las nuevas tecnologías ha facilitado su expansión y magnificado su alcance. Política, salud, ciencia, historia... No hay campo que pueda mantenerse al margen. El



fondo es siempre el mismo: una publicación falsa o engañosa que se presenta con una apariencia de veracidad, pero que contiene información errónea, manipulada o inventada con el propósito de generar un estado de confusión, influir en la opinión pública e incluso conseguir que se tomen decisiones basándose en informaciones equivocadas o visiones distorsionadas. Pero ¿hasta dónde llega su impacto? ¿Qué riesgo suponen y cómo se pueden combatir?

“El problema surge con internet: aunque ha permitido mejoras exponenciales en el acceso a la información, la necesidad de estar conectados constantemente o de comprobar en la red cualquier dato, por nimio que sea, ha propiciado que las *fake news* sean algo cotidiano”, afirma Juan Luis Moreno, director de innovación en The Valley. Su facilidad para compartir contenido, especialmente en las redes sociales, hizo que se convirtiera rápidamente en un caldo de cultivo idóneo que favorece la rápida difusión de bulos. Así lo confirman las estadísticas: el 40 % de la población española, y hasta un 70 % de la población mundial, ha estado expuesta a este tipo de noticias en el último año, según diversas encuestas y estudios. Y es que, “al contener elementos verdaderos, las noticias parecen aún más creíbles, es más complicado distinguirlas de la auténtica información y se siguen compartiendo igual”, añade Moreno.

La solución, indican los expertos, pasa por combatir las informaciones falsas utilizando esas mismas herramientas que facilitan su propagación: “Las nuevas tecnologías constituyen un medio extremadamente poderoso para difundir no solo ideas serias, sino cualquier idea, banalidad o falsedad. Por eso, debemos usarlas para poder decirle a la sociedad, por ejemplo: “No, lo que dice este señor que afirma ser médico no es cierto, porque hay otros 85.000 que dicen todo lo contrario”, explica Domènec Espriu, director de la Agencia Estatal de Investigación (AEI). Este organismo ha dedicado 6,3 millones de euros (parte de ellos, fondos europeos *NextGeneration*) a la financiación de 57 proyectos de investigación sobre mecanismos para combatir la desinformación.

#### *Proyectos para luchar contra las ‘fake news’*

Para Espriu, frenar la desinformación sin caer en la tentación de la censura preventiva es, más que simplemente necesario, casi una obligación de los poderes públicos. “Aunque algunas de estas informaciones son inofensivas (como, por ejemplo, decir que la tierra es plana), cuando nos metemos en asuntos de salud (movimientos antivacunas, terapias alternativas) o de política las consecuencias son evidentes”. “Combatir la mentira en el ámbito científico, social o político solo se puede hacer con las mismas herramientas [que ellos usan], pero impulsadas por personas, organizaciones o webs que tengan un marchamo de veracidad y de confianza”.

¿Somos tan fáciles de manipular? El fenómeno, claro, no es propio de la sociedad española, sino que se extiende por todas partes, y surge del hecho de que el uso que hacemos de las redes sociales se alinea con nuestras creencias personales y políticas, de manera que cada uno sigue a aquellas personas con las que sintoniza más y que le dicen cosas que reafirman sus opiniones de entrada. “Nuestros cerebros están programados para ser gregarios, y ser gregarios en las ideas y el seguimiento de opinión. En el fondo, a todos nos gusta no sentirnos solos, no ya social o familiarmente, sino también ideológicamente. Así que nos rodeamos “de los nuestros”, reflexiona Espriu.

Entre el más de medio centenar de proyectos impulsados por la AEI, se encuentran iniciativas centradas en el control del lenguaje ofensivo en las redes sociales, la verificación de información, la alfabetización publicitaria de los menores o la discriminación hacia los colectivos vulnerables a través de la difusión de bulos, por citar solo unos pocos. “Hay que proveer a la sociedad con información veraz y estimular su pensamiento crítico. Pero también actuar cuando se produce una crisis social a consecuencia de esa desinformación: determinadas opciones políticas, por ejemplo, han hecho correr noticias falsas sobre los mena [menores extranjeros no acompañados], y también hay que ver cómo convencemos a la sociedad de que no es verdad que los inmigrantes tengan más ayudas sociales que los del país. Pero si haces una encuesta aleatoria por la calle, verás que muchos siguen creyéndolo”, explica el director de la AEI.

#### *Verificar la información*

De las manos de RTVE y la Universidad Autónoma de Barcelona surge, por ejemplo, el proyecto IVERES, una plataforma en lengua española que permitirá a los periodistas verificar la información de contenidos gracias a distintas tecnologías de inteligencia artificial. El sistema que se desarrolle consistirá en una interfaz de usuario que, de forma intuitiva y funcional, recoja las preguntas de quien quiera verificar una información, para después devolver un informe razonado que le permita tomar decisiones. Tras año y medio de trabajo, muchas de sus futuras funcionalidades ya están operativas en el piloto, disponible de momento para los profesionales de VerificaRTVE y la Agencia EFE, que colabora en el proyecto.

Junto al personal de RTVE trabajan investigadores de cuatro universidades, además de la Universidad Autónoma de Barcelona, que codirige el proyecto. Así, “la Carlos III se está centrando en los temas de monitorización, archivado y verificación de información textual en redes sociales; la Politécnica de Cataluña se ocupa de las tareas relacionadas con la verificación de contenidos audiovisuales y la Universidad de Granada trabaja en el *deep fake* de audio”, cuenta Pere Vila, director de Estrategia Tecnológica de la Corporación RTVE.

Otro de los proyectos financiados por la Agencia Estatal de Investigación es el que, junto con la Universidad de Salamanca, analiza el impacto que los bulos tienen sobre los derechos y libertades de las personas en colectivos vulnerables (inmigrantes, ciudadanos LGTBI+, mujeres, aquellos en situación de pobreza...). “Los artífices de estas campañas difuminan falsedades en un sentido y en su contrario, pues más que en informar están interesados en el efecto polarizador del rédito electoral de determinadas opciones políticas”, señalan desde la agencia. Unos procesos en los que, señalan, se van creando identidades colectivas intencionadamente estigmatizadas.

Mientras, en la Universidad de Vigo, trabajan en el diseño de una plataforma que permita la comprobación y verificación instantánea, por parte de cualquier ciudadano, de las afirmaciones hechas por candidatos políticos durante la celebración de debates electorales (gracias a la tecnología Blockchain). Y en la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) se desarrolla un proyecto que analiza la alfabetización publicitaria de los menores (de 10 a 14 años), estudiando su capacidad para enfrentarse a la publicidad que reciben a través del móvil.

Precisamente son los jóvenes los que, junto a los mayores, más expuestos están a la desinformación, “especialmente los nativos digitales como la Generación Z o los *Millennials*, por su mayor presencia en las plataformas digitales y las redes sociales, y que tienden a no informarse por medios tradicionales. Y, por otro lado, las personas más mayores, que poseen menores competencias digitales y pueden tener más dificultad para distinguir el contenido real del falso”, recuerda Moreno.

#### *Perfiles profesionales con más futuro*

Ahora bien, ¿qué formación se necesita para sumergirse laboralmente en la batalla contra las *fake news*? Para el CIO de The Valley, los profesionales del marketing digital y aquellos especializados en el análisis de datos figuran entre los llamados a ser más relevantes, “ya que su experiencia en comunicación y estrategias de difusión puede contribuir significativamente a contrarrestar la propagación de información falsa (...). Están capacitados para detectar contenido falso, evaluar la credibilidad de las fuentes y crear estrategias de comunicación que promuevan la información veraz”, esgrime Moreno.

La formación universitaria en campos como la comunicación, el periodismo, las relaciones públicas y la tecnología de la información pueden proporcionar una base sólida, mientras que la realización de un máster en Marketing Digital que aporte formación en verificación de hechos, ética digital y análisis de datos resulta de gran utilidad a la hora de afrontar estos desafíos.

Los especialistas en *data*, por su parte, tienen la capacidad de recopilar, analizar e interpretar grandes cantidades de datos, lo que les ayuda a identificar patrones, tendencias y anomalías en la difusión de información falsa. “Su formación universitaria en campos como la Ciencia de Datos, Estadística o Ingeniería Informática, junto con una profunda comprensión de las técnicas de análisis y aprendizaje automático, les brinda herramientas para desarrollar modelos que detecten contenido engañoso”, afirma Moreno, “sin olvidar la formación en ética digital y comunicación”.

#### *¿Se puede enseñar a combatir la desinformación?*

En este esfuerzo general por combatir la desinformación no se puede dejar de lado el papel crucial de la educación, especialmente entre los más jóvenes: adquirir habilidades de pensamiento crítico y evaluación de fuentes, aprender a hacer un uso responsable de las redes sociales y comprender cómo se diseminan las *fake news* constituyen un punto de partida que se antoja fundamental y que “podría integrarse como una asignatura más en las escuelas, ofrecerse en programas mediáticos de educación y ser promovido por plataformas digitales y redes sociales”, termina Moreno.

## **europapress.es**

### **Arranca la 'vuelta al cole': ¿Qué preocupa a la comunidad educativa este curso?**

*Las familias españolas gastarán 410,71 euros de media por alumno, 5 euros más con respecto al año pasado, según un estudio*

MADRID, 3 Sep. (EUROPA PRESS) - La 'vuelta al cole' del curso 2023-2024 estará marcada por la implantación total de la LOMLOE, la ley educativa conocida como Ley Celaá; el aplazamiento de la nueva Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU), que seguirá igual que el modelo anterior el próximo curso; la subida de los precios de los libros y el material escolar debido a la inflación; o la incertidumbre política tras las elecciones al estar el Gobierno en funciones y los cambios de gobiernos regionales.

Este mes de septiembre iniciarán el nuevo curso más de 759.000 trabajadores de personal docente, complementario y de administración y servicios y más de 8 millones de alumnos de centros públicos, concertados y privados en centros educativos no universitarios.



Los alumnos de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad de Madrid y los de Infantil, Primaria y Secundaria de Cataluña serán los primeros el volver al colegio tras las vacaciones de verano, ya que sus clases comenzarán el próximo 6 de septiembre, según datos de las comunidades autónomas recopilados por Europa Press.

Las modificaciones introducidas por la Ley Celaá se implantarán este año en los cursos pares de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, después de que durante el curso pasado se implantara en los cursos impares. La "incertidumbre" por la implantación de la LOMLOE o por cómo será la nueva prueba de acceso a la Universidad, aplazada por el Gobierno al no poder sacar adelante el real decreto al estar en funciones, así como la subida del material escolar, son algunos de los aspectos que más preocupan a los padres y madres de los alumnos españoles.

"Volvemos a empezar un curso con la incertidumbre de un nuevo Gobierno, con la incertidumbre de la implantación total de la nueva ley y los problemas que está conllevando y que nos manifiestan los profesores, que tienen dificultades a la hora de implementar la nueva ley", ha advertido en declaraciones a Europa Press la presidenta de la Confederación de Padres y Madres de Alumnos (COFAPA), Begoña Ladrón de Guevara, quien también avisa de que las familias todavía no saben "cómo va a ser" la prueba final de la EBAU, que finalmente seguirá el modelo anterior, a pesar de que los alumnos de Segundo de Bachillerato estudiarán este curso el modelo de la LOMLOE.

Para la presidenta de COFAPA es "especialmente preocupante" la incertidumbre a la que se enfrentan este curso los alumnos de Segundo de Bachillerato, al tratarse de un curso "muy delicado" que define las posibilidades de los estudiantes a la hora de elegir una carrera o una Formación Profesional. "Es más importante que nunca estar al tanto de lo que sucede con nuestros hijos en el colegio, de cómo desde casa les podemos ayudar y de cómo podemos trabajar en equipo junto con los profesores", propone Ladrón de Guevara, al tiempo que apela a "esa unidad y esa confianza en los centros y en la imprescindible labor diaria de los profesores".

#### ESPAÑA, EL PAÍS CON LOS LIBROS DE TEXTO MÁS CAROS DE EUROPA

Con motivo del inicio de un nuevo curso, las familias deben hacer frente a la compra de los libros de texto que, en España, son los más caros de Europa con un precio medio de 22,15 euros por libro, según un estudio elaborado por Idealo.es realizado el pasado mes de agosto.

A pesar de que España lidera el ranking europeo con los libros más caros, tanto Italia como Francia le siguen de cerca. En el caso de los italianos, destinan unos 21,54 euros por cada libro y, respecto a los franceses, el precio medio ronda los 20,94 euros por manual.

Por otro lado, Alemania es el país con los libros de texto más baratos de Europa, ya que el precio medio apenas alcanza los 16,98 euros, lo que supone un 30% menos que en el caso español.

Las familias españolas gastarán 410,71 euros de media por alumno por la 'vuelta al cole', 5 euros más con respecto al año pasado (405,07 euros), según un estudio de Banqmi que precisa que en la Comunidad Valenciana, la más cara, pagarán alrededor de 465,55 euros, mientras que en Extremadura gastarán 383,38 euros de media por alumno.

#### LOS ESTUDIANTES, PREOCUPADOS POR LA "INCERTIDUMBRE" POLÍTICA

La situación política actual tras las elecciones generales celebradas el pasado 23 de julio, con un Gobierno en funciones, es una de las principales preocupaciones para los estudiantes.

Así, el presidente de la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes (CANAE), Antonio Amante, ha señalado a Europa Press que "se puede dar la situación de que haya un Gobierno en funciones prácticamente para todo el curso académico", algo que, para los alumnos, es una situación "bastante preocupante".

Como consecuencia del adelanto electoral y la disolución de las Cortes Generales decayó la Ley de Enseñanzas Artísticas Superiores, una norma, según apunta Amante, "muy trabajada" por el colectivo estudiantil. "Creemos que es una norma que tiene que salir adelante, sea el Gobierno que sea, es algo que no puede caer en saco roto", apostilla.

En referencia a la subida de los materiales escolares, el presidente de CANAE reclama que todas las comunidades autónomas aprueben leyes que "permitan la gratuidad completa de la Educación". "Si queremos que los estudiantes permanezcan en el sistema educativo, que sigan formándose, no podemos seguir poniendo trabas a ese proceso de aprendizaje. Por lo tanto, creemos que los materiales deben ser gratuitos", sentencia.

Desde el Frente de Estudiantes han valorado el aplazamiento del nuevo examen de acceso a la Universidad antes del comienzo del curso escolar, una nueva prueba que la organización estudiantil considera que tiene "el mismo carácter segregador" que el actual examen. "En la práctica todo va a seguir igual más allá de los cambios superficiales porque la reforma no cuestiona su propia existencia y sus consecuencias, sino que las apuntala aún más", lamenta.

#### UN PACTO DE ESTADO QUE DOTE A LA EDUCACIÓN DE ESTABILIDAD

Ante el comienzo del curso escolar, la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) ha pedido un gran Pacto de Estado que dote a la Educación de estabilidad en momentos de incertidumbre política. Así, el presidente del Sector Nacional de Educación de CSIF, Mario Gutiérrez, ha afirmado, en declaraciones a Europa Press Televisión, que a los problemas que ha generado la LOMLOE "se suman ahora los derivados de la incertidumbre política que han dejado los resultados de las elecciones" generales del pasado 23 de julio. "Nos encontramos con que, por ejemplo, no sabemos cómo se van a examinar o qué EBAU van a tener los de Segundo Bachillerato, comenzado el curso", avisa.

Por su parte, la Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE), ante el comienzo de un nuevo curso, ha manifestado su preocupación por la viabilidad de la pluralidad educativa "ante la indefinición y la parálisis en la toma de decisiones, ocasionada por la situación política generada tras los resultados de las últimas elecciones generales". "Damos la bienvenida con ilusión a este nuevo curso a todo el colectivo docente y complementario de la enseñanza concertada y privada y también a los de los centros de atención a la discapacidad, con el convencimiento, de que los próximos meses van a requerir la superación de importantes retos para la comunidad educativa", señala el secretario general de FSIE, Jesús Pueyo. Para el secretario general del sindicato, la situación política "no es el mejor de los escenarios para comenzar y afrontar un curso tranquilo y estable en el que, además, deben seguir aplicándose los calendarios de la LOMLOE y la Ley de Formación Profesional". "El profesorado y los centros necesitan estabilidad y seguridad normativa para poder desarrollar su trabajo", reclama Pueyo.

## EL PAIS

### Récord de alumnado extranjero: oportunidad y reto para la escuela

*El número de estudiantes foráneos se eleva a 944.992 tras crecer un 37% en seis años. Su llegada está amortiguando el impacto en los colegios del desployme de la natalidad, pero los expertos reclaman recursos específicos para paliar su desventaja de partida*

IGNACIO ZAFRA. Valencia. 03 SEP 2023

Ghita tiene 10 años, llegó a España desde Marruecos, saca buenas notas, es portera en el equipo de fútbol de su pueblo, y le gustaría ser cardióloga. El aterrizaje, hace dos años, con el curso empezado, no fue fácil, cuenta su madre, Zinba Hamzaoui. "Todo el mundo hablaba español, y ella entendía muy pocas palabras. Pero se adaptó rápidamente, es muy activa y sociable, y en un año aprendió la lengua. Tengo una hija muy lista", dice Hamzaoui, empleada en hostelería, desde El Algar, Murcia, donde vive con su marido, trabajador agrícola, Ghita y su otro hijo, que está acabando la ESO.

Los hijos de Hamzaoui son dos de los 944.992 alumnos extranjeros que el curso pasado estudiaron enseñanzas de régimen general —infantil, primaria, bachillerato y formación profesional— en España. Se trata de la mayor cifra registrada, después de haber aumentado en 257.218 (un crecimiento del 37%) en seis años. Su peso en el conjunto de los estudiantes también es el más elevado hasta la fecha: suponen un 11,4% del total, con grandes diferencias territoriales. En cinco comunidades autónomas, casi todas del Mediterráneo, representan más de 15% del alumnado (en Baleares rozan el 18%). Mientras en Extremadura se sitúan en el 3,8%, y en Galicia y Asturias no alcanzan el 6%. Su presencia es mayor en las etapas obligatorias, sobre todo en primaria (13,7% del total) y en la FP Básica (16,1%), una vía dirigida a que el alumnado en riesgo de abandono acabe la ESO. Y se reduce en las enseñanzas postobligatorias, especialmente en bachillerato (7%).

Docentes, directores y sociólogos de la educación afirman que la llegada de alumnado extranjero es positiva para el sistema, porque enriquece su diversidad, amortigua el rápido descenso de estudiantes por la caída de la natalidad (solo en primaria se han incorporado en seis años 115.909 niños extranjeros en los últimos seis años, sin los cuales la etapa habría perdido en dicho periodo 273.666), y reduce el número de escuelas que cierran por falta de alumnos. Al mismo tiempo, advierten, también supone un reto para los centros educativos, sobre todo para los públicos, que los acogen de forma desproporcionada, ya que tienen, en promedio, más necesidades educativas. Los programas de acogida se desarrollaron mucho a finales de los noventa y en los primeros años de este siglo coincidiendo con la primera gran ola de incorporación de alumnado inmigrante —en 1998 eran 80.587; 10 años más tarde, 730.118—. Pero se desmantelaron en gran medida después de la crisis financiera de 2008, y en la mayor parte de los territorios no se han recuperado.

Hace dos décadas, afirma Miquel Àngel Alegre, director de proyectos de la Fundació Bofill, una entidad dedicada a la investigación de políticas educativas, existían numerosos programas específicos. "Según las comunidades se llamaban aulas de acogida, aulas de enlace, externas... Podían ser controvertidas o más o menos segregadoras, en función de si sacaban al alumnado de la clase o de la escuela. Algunas eran criticables, sí. Pero existían. Y había todo un debate sobre cómo orientarlos. Había una apuesta política al respecto", afirma Alegre. "Ahora, el esfuerzo recae sobre todo en el buen hacer del profesorado y en los equipos directivos. Los apoyos se tienen que ir repartiendo y priorizando. Y eso, dependiendo de la ratio que tenga el centro, se puede abordar mejor o peor", añade Olga Catasús, presidenta de la asociación de directores de colegios públicos de Murcia.

Se trata de un fenómeno positivo y a la vez complejo de gestionar, afirma Antoni Morante, que hasta hace unas semanas fue director general de Planificación, Ordenación y Centros del Gobierno balear. “Por un lado, este alumnado tiende a concentrarse en determinados centros, generalmente públicos. Su rendimiento suele ser inferior a la media, pero los análisis que hicimos muestran que son estudiantes que en dos o tres años recuperan bastante el desnivel de partida, aunque a base de invertir recursos en programas de apoyo.

Por otro lado, nosotros consideramos que la diversidad que aportan es un valor, y nos ayudan a mantener aulas y centros abiertos. En Baleares no hemos tenido que cerrar prácticamente ninguna escuela, ni tenemos el problema de falta de estudiantes de otras zonas de España”. El porcentaje de alumnado extranjero no es un factor que cuente en la financiación que las comunidades autónomas reciben del Estado, pero Morante señala que los programas puestos en marcha en los últimos años por el Ministerio de Educación, como Proa+, van dirigidos especialmente a apoyar a los centros con altas tasas de alumnado vulnerable, que con frecuencia son inmigrantes.

“La diversidad de todo tipo, y la lingüística en particular, es un reto”, señala Miquel Àngel Alegre, “y no solo de cara al trabajo de la competencia lingüística en sí misma, sino a partir de ella del resto”. Las tasas de repetición del alumnado extranjero y de abandono escolar temprano son más del doble que las de los autóctonos, y su rendimiento académico es en promedio menor. Se trata, en buena parte, de una cuestión de clase social, pero no solo. “En evaluaciones internacionales como PISA, cuando controlamos los resultados por estatus socioeconómico, es decir, cuando comparamos autóctonos y extranjeros de la misma clase social, la diferencia cae, pero todavía es significativa. Y cuando a ello le añadimos otro filtro, que unos y otros tengan la misma lengua materna, la diferencia vuelve a bajar, pero sigue quedando un pequeño reducto, que viene explicado por el hecho de ser inmigrante y tener un entorno de inmigración”, añade Alegre.

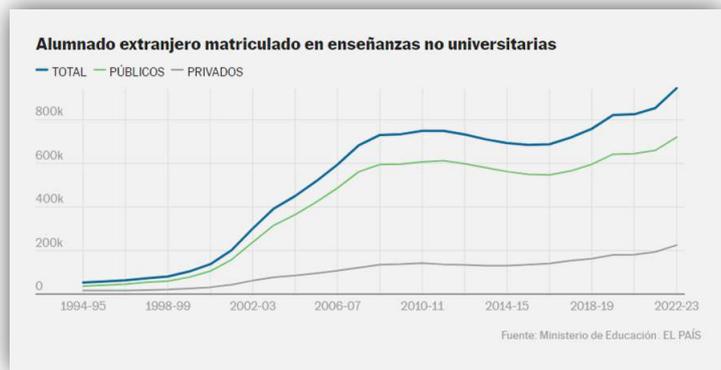
Un análisis publicado por el profesor de la Universidad de Barcelona Jorge Calero con los resultados de PISA 2018 reflejan que, en el caso de matemáticas, la diferencia entre los estudiantes autóctonos y los foráneos es de 47 puntos, y en ciencias, de 41. Suele aceptarse que 40 puntos en PISA equivalen a un curso escolar. El análisis de Calero muestra que, una vez descontando el estatus socioeconómico y cultural, la distancia en Ciencias es de 28 puntos (en este caso, con datos de PISA 2015), una distancia parecida a la que el mismo cálculo ofrece para el conjunto de países de la OCDE (31 puntos).

La presencia de alumnado extranjero es muy distinta en el instituto público que Miguel Pérez

dirige en Don Benito, Badajoz, y en el colegio público de un municipio del sur de Barcelona donde Pilar Gargallo trabajó el curso pasado. “Aquí hay muy poco alumnado inmigrante. Y muchas veces mantener abiertas líneas depende de si llega o no, porque la tasa de natalidad ya vemos cuál es”, dice Pérez. Gargallo afirma, en cambio, que en septiembre del año pasado (es decir, meses después del periodo estándar de matrícula) se incorporaron a su escuela 40 alumnos recién llegados (el centro tenía, en total, 600 niños).

Las situaciones de segregación escolar, es decir, cuando en un centro se da una elevada concentración de alumnado vulnerable, son más complejas y también disponen, normalmente, de más recursos. Pero en general, dice Gargallo, “en primaria, a edades tempranas, es fácil incluir a un niño gracias al aprendizaje que se produce entre iguales. Y en infantil ni siquiera hacen falta aulas de acogida, porque aprenden rápido la lengua de todos”.

La red educativa pública acoge a más estudiantes extranjeros y en general a más chavales vulnerables de los que le corresponderían por su peso en el conjunto del sistema. El porcentaje de alumnado foráneo en la escuela pública ha caído, sin embargo, al nivel más bajo desde 1999. A finales del curso pasado, se situaba en el 76,6% (en la red pública están matriculados el 66,9% de todos los estudiantes), seis puntos menos que en 2008, cuando se alcanzó el pico de segregación. Xavier Bonal, catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona y director del grupo de investigación Globalización, Educación y Políticas Sociales, cree que en ello

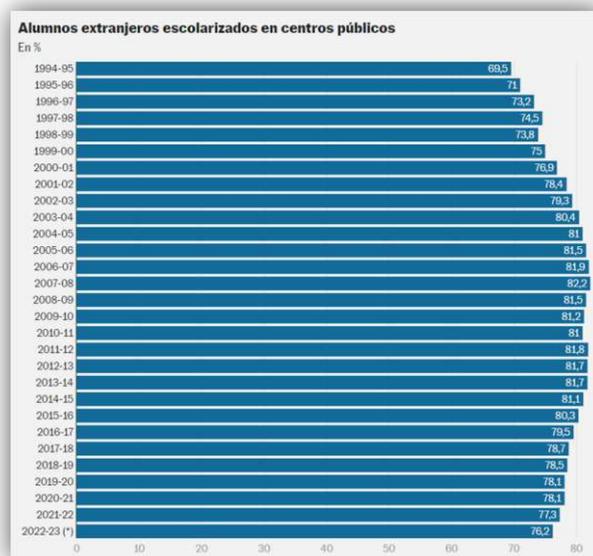
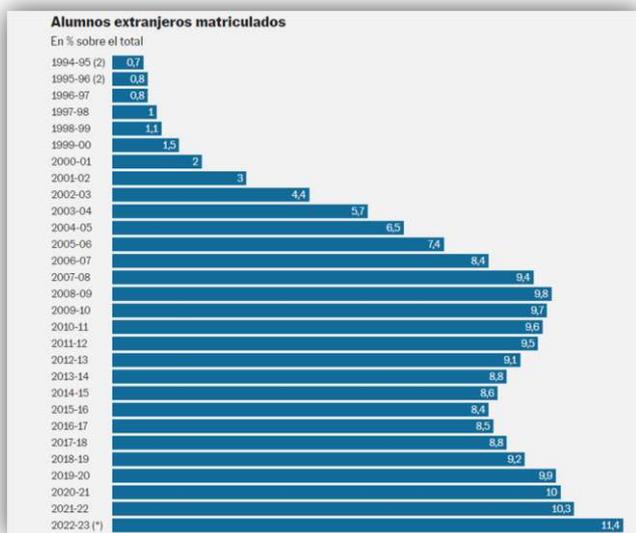
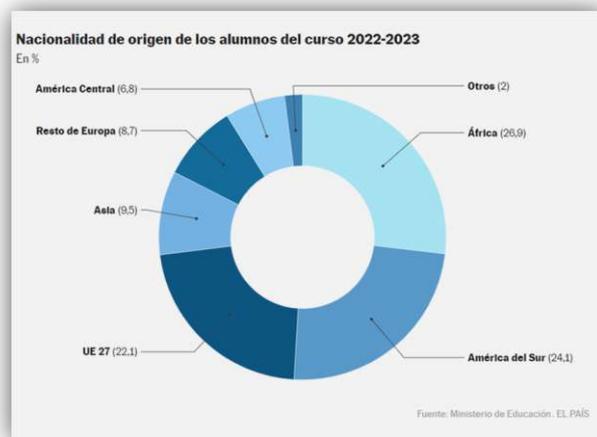


pueden haber influido, hasta cierto punto, las políticas antisegregación aplicadas en los últimos años en algunas comunidades autónomas, como Cataluña o, recientemente, en Euskadi, y que la actual ley de Educación refuerza. Bonal cree, sin embargo, que la reducción del desequilibrio se debe sobre todo a la fuerte caída de la natalidad. “Eso ha hecho cambiar la actitud de la concertada hacia el alumnado inmigrante. Digamos que ahora compiten por alumnos en general, no solo por los de determinada clase social. He visto en reuniones una predisposición de la concertada hacia la matrícula viva (estudiantes, generalmente extranjeros, que se incorporan a la escuela con el curso empezado) mucho más positiva que antes”.

Las familias extranjeras se instalan en España con sus hijos en edad escolar sobre todo por motivos laborales y económicos. Pero hay otras razones. Como consecuencia de la invasión rusa, por ejemplo, 29.354 niños ucranios se han incorporado a centros educativos españoles, lo que representa una cuarta parte de todos los estudiantes foráneos llegados a España desde septiembre de 2021.

Aquel mes Issaid Mendoza, su mujer, y sus dos hijas, que ahora tienen siete y 10 años, llegaron a Valencia desde México. Una de las cosas que los convenció a la hora de elegir el destino, asegura Mendoza, fue la educación. “En México es muy difícil que el sistema educativo se aplique tal y como está planeado en el papel, tanto por cuestiones económicas como del profesorado.

En España, en cambio, vemos que la gran mayoría de lo que está previsto se lleva a cabo”. Otro factor, relacionado con la crianza de sus hijas, fue la ausencia de violencia. “Sabíamos que este era un país seguro, pero no pensábamos que lo fuera tanto. Nos pareció impresionante ver que en Valencia los niños van solos del colegio a su casa, algo que nunca habíamos visto en México”. A Mendoza, que es sociólogo, no le sorprende el aumento de la migración hacia España, ni que los adultos hagan el viaje acompañados por sus hijos. “Creo que los españoles no os dais del todo cuenta del progreso tan grande que habéis tenido en los últimos años, tanto en cuestiones sociales como económicas. Pero desde fuera se ve como un país muy bueno para emigrar, tanto por el trabajo, como para las familias”.



**europapress.es**

## Educación convoca los 'Premios Irene 2023' dirigidos a colegios que contribuyan a erradicar la violencia de género

MADRID, 4 Sep. (EUROPA PRESS) - El Ministerio de Educación y Formación Profesional convoca los 'Premios Aulas de Igualdad: Premios Irene 2023', dirigidos a centros educativos de las etapas no universitarias con proyectos destinados a fomentar la coeducación y luchar contra la violencia de género.

Las inscripciones se pueden realizar hasta el 29 de septiembre a través de la sede electrónica del Ministerio y, en total se concederán nueve premios, según ha informado el Departamento que dirige Pilar Alegría.



Pueden optar a estos galardones los centros sostenidos con fondos públicos con proyectos educativos, materiales curriculares o innovaciones educativas que contribuyan a prevenir y erradicar las conductas violentas y promover la igualdad y la cultura de la paz, procurando el desarrollo de estrategias de convivencia igualitaria entre hombres y mujeres.

Los proyectos e iniciativas deberán haberse realizado durante los cursos 2021-2022 y 2022-2023. Los premios se dividen en tres modalidades: Infantil y Primaria; Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato; y Formación Profesional o enseñanzas de régimen especial.

En cada categoría se concederán tres galardones: los primeros premios están dotados con 5.000 euros cada uno; los segundos con 3.000 euros; y los terceros con 2.000 euros. Las iniciativas reconocidas serán recopiladas en una publicación del Ministerio y difundidas como ejemplos de buenas prácticas. El objetivo de los 'Premios Irene', creados en 2006, es fomentar desde el sistema educativo la prevención de la violencia contra las mujeres.

En 2022, estos galardones fueron incorporados a la iniciativa Premios Aulas por la Igualdad, junto a los Premios 'Alianza STEAM por el talento femenino, niñas en pie de ciencia', dirigidos a fomentar las vocaciones tecnológicas y científicas en niñas y jóvenes.

El Ministerio ha destacado que la Ley de Educación "impulsa la igualdad de género en todas las etapas educativas a través de la coeducación". Además, introduce la asignatura de Valores Cívicos y Éticos en Primaria y Secundaria, que presta una especial atención a la igualdad entre mujeres y hombres.

## **EL DEBATE**

### **El uniforme escolar divide a la comunidad educativa: De eliminar discriminaciones a perpetuar estereotipos**

*Algunas plataformas concluyen que contribuye a igualar los niveles socioeconómicos de los alumnos, mientras que otras lo califican de sexista*

EL DEBATE. 04/09/2023

El uniforme escolar divide a la comunidad educativa puesto que algunos representantes han señalado que «elimina discriminaciones» y otros aseguran que «perpetúa estereotipos sexistas». La próxima semana arranca la vuelta al cole, con madrileños y catalanes, como los primeros que regresan a las aulas.

De esta manera, los que están a favor coinciden en que el uso de uniforme en la escuela «garantiza la igualdad» y que, por lo tanto, «evita que haya discriminaciones».

«Llevar uniforme generaliza la ropa que llevan, así no hay unos con más marcas y otros con menos marcas. Todo es igual, entonces garantiza la pluralidad y la igualdad de todos. Eso garantiza que haya menos discriminación de unos u de otros por ir de una manera u otra vestidos al colegio. Creo que es bueno para el propio sistema, evita que haya gestos», afirma el presidente de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA), Pedro Caballero.

Asimismo, señala que el uniforme es una «ventaja» para las familias, «sobre todo con los adolescentes». «Los adolescentes empiezan con los líos de las marcas y eso al final nos genera cierta ansiedad, discusión y enfrentamiento a las familias. Si tienen que ir en uniforme, van así y se ha acabado. Da mucha tranquilidad, sobre todo a las familias», ha especificado.

También ha destacado que abogaría por un uniforme «unisex y no tanto por la separación de falda y pantalón» para que los niños «se encuentren a gusto y no haya ningún tipo de discriminación».

*«El uniforme es una opción más»*

Por su parte, la presidenta de la Confederación de Padres de Alumnos (COFAPA), Begoña Ladrón de Guevara, ha aseverado que el uniforme «facilita la equidad y la igualdad de los niños». Aun así, ha señalado que no cree que el uniforme sea una «obligación», sino una «opción más». «Son opciones que las familias conocen y que los colegios ofertan, las familias son las que eligen», ha afirmado.

El presidente de Escuelas Católicas, Pedro Huerta, también considera que el uniforme «facilita» a las familias en la organización del vestuario y «garantiza igualdad». Aun así, asegura que «no es un elemento educativo ni pedagógico» y que «con los años no es tan sexista como antes».

Por su parte, el presidente de la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE), Alfonso Aguiló, cree que «desde hace años» hay un «creciente interés» tanto en la enseñanza pública como la privada por el uniforme escolar, ya que «contribuye a igualar los niveles socioeconómicos, evita debates en casa con la elección de atuendo, resulta más barato, facilita un sentido positivo de pertenencia y mejora la seguridad en las salidas escolares».

«No debería ser obligatorio en ningún centro»

Sin embargo, para el secretario general de la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras (CC.OO.), Francisco García, el uniforme «no es necesario» y no debería ser obligatorio «en ningún centro». «Es otra manera de engordar la factura de las familias al inicio del curso, una factura que ya es lo suficientemente abultada», ha asegurado.

Además, ha señalado que tanto los niños como las niñas «deberían vestir como les guste más». «Los estereotipos de sexo no se deben hacer obligatorios en ningún sitio ni en la escuela, que es un sitio que educa para la igualdad», ha subrayado. Igualmente, considera que la educación obligatoria «debería ser gratuita» y por lo tanto, también el material escolar, el uniforme y los libros de texto.

Asimismo, la presidenta de la Confederación Española de Asociaciones Padres y Madres de Alumnos (CEAPA), María Capellán, ha señalado que no quieren que los niños lleven uniforme porque les «gustan los colores y la diversidad» y el uniforme supone «que sean todos iguales». Por ello, al no compartir que los niños lleven uniforme, considera que es un «gasto innecesario».

«No veo beneficio a que todo el mundo lleve la misma ropa, creo que cada persona es un mundo y cada uno tiene que mostrar de alguna manera su personalidad y sus gustos y su forma de ser. Muchas veces eso se demuestra con la ropa. Si todos van iguales, es difícil», ha explicado.

Del mismo modo, para el Frente de Estudiantes, el uniforme «refuerza el sesgo de clase y el carácter elitista de los centros concertados y privados». Además, aseguran que «es una forma más de homogeneizar la estética del estudiantado y constreñir la elección y desarrollo personal de los alumnos», lo que se ve reflejado en «la imposición de la falda para las chicas y pantalones para los chicos, algo que refuerza los roles de género en el ámbito educativo».

«Todo esto tampoco debería pasar por la flexibilización de los uniformes sino precisamente por el repensar su existencia como elementos segregadores que se insertan precisamente en un sistema educativo que ya de por sí es segregador», han precisado.

Asimismo, destacan que el uniforme es un «lastre económico para familias trabajadoras» ya que «suelen ser varios conjuntos» y que por ello, «encarece bastante». En este sentido, afirman que es «necesario que todas las cuestiones que se desprendan de la educación y todo lo que la rodea debería ser gratuita».

Por ello, abogan por la inserción de los uniformes en los centros en el sistema público, pero también por la gratuidad de «todos los materiales y elementos necesarios para el desarrollo de la educación, entre los que entraría por supuesto el uniforme».

## INFORMACIÓN ALICANTE

### **UGT lleva a los tribunales el aumento de horas lectivas en la ESO de la Comunidad Valenciana**

*El sindicato reclama la suspensión cautelar de la decisión del Consell porque "cercena la libertad de los centros educativos"*

*La concertada también solicita al conseller Rovira que las decisiones importantes sean "de consenso"*

Alejandro J. Fuentes 04-09-23

El aumento de las horas lectivas en primero, segundo y tercero de Secundaria anunciado hace escasos días por el Consell de PP y Vox llegará a los tribunales. UGT pide al Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana que anule las nuevas instrucciones de la Conselleria de Educación y considera que la decisión "cercena la libertad de los centros educativos".

El departamento autonómico que dirige José Antonio Rovira comunicó la pasada semana que recuperaría las dos horas lectivas que el Botànic suprimió en los primeros cursos de la ESO. Una decisión que ha obligado a todos los centros de la Comunidad Valenciana a rehacer por completo sus horarios para este curso, una planificación que llevaba meses diseñada, a sólo una semana de que los estudiantes vuelvan a las aulas.

Por ello, ante "el malestar y el revuelo" ocasionados por el anuncio de la conselleria en el profesorado, las direcciones y los claustros de los centros educativos, el sector de Enseñanza de UGT ha iniciado los trámites legales para reclamar al TSJ la anulación de las instrucciones de la Conselleria de Educación al considerar que son "incorrectas" y suponen "extralimitarse en las atribuciones y competencias" a la hora de aplicar la sentencia del alto tribunal en la que se anuló la obligatoriedad de cursar "proyectos interdisciplinarios" en los citados cursos de Secundaria.

El sindicato entiende que esa sentencia ya ha sido ejecutada correctamente en la resolución del 12 de julio de 2023, en la que el Botànic redujo en dos horas semanales el tiempo lectivo de los estudiantes. Una decisión que, a juicio de UGT, "sí respetaba la autonomía de los centros".



Según han anunciado los representantes sindicales en un comunicado, la primera petición al tribunal es "que deje en suspenso cautelarmente" la resolución del 28 de agosto de 2023 y restablezca, tal y como ya estaba previsto para el inicio del curso, la decisión inicial del 12 de julio, cuando todavía era el Botànic el gobierno al frente de la Generalitat.

#### *Decisión "unilateral e impuesta"*

Por otra parte, UGT también justifica su petición en que, al haberse anunciado a 24 horas de la vuelta de los docentes a sus centros, estas instrucciones pueden tener "una repercusión negativa" en el derecho a la educación básica del alumnado.

Desde el sindicato también afirman que no comparten la medida "unilateral, centralista, impuesta y uniforme" aprobada por José Antonio Rovira y consideran que "cercena el derecho de los centros" a su autonomía organizativa, pedagógica y de gestión, además de complicar el inicio del curso escolar 2023-2024.

#### *Quejas en la concertada*

Tampoco convencen las formas de la Conselleria de Educación a los representantes de la educación concertada. El FSIE, el sindicato mayoritario de este tipo de centros, advierte al departamento autonómico de que "cuando se tomen decisiones importantes que afecten a los profesionales del sector, hay que buscar consenso".

En este sentido, el sindicato ha recordado que, en el mes de julio "ya fue una tarea complicada ajustar los horarios" y ha lamentado que "no podemos hacer y deshacer trabajo". Además, pide al nuevo Consell que se alcance un acuerdo sobre la ampliación de plantillas en el que se tenga en cuenta a los centros de educación especial y a las plantillas de FP para "igualar las condiciones laborales de todos los docentes sostenidos con fondos públicos".

Una ampliación que, según defienden desde el FSIE, debe ir acompañada de una "necesaria reducción de la carga lectiva". Por todo ello, el sindicato ha reclamado una reunión al conseller Rovira para abordar los diferentes temas pendientes de negociación.

**eldiario.es**

## **Comienza el curso definitivo para la Lomloe, con el PP y Vox preparados para dar la batalla contra la nueva ley**

*Tras un primer año de toma de contacto y muchas protestas contra la norma, la Lomloe se extiende por todo el sistema, excepto la Selectividad, mientras los gobiernos de derecha y ultraderecha planean minimizar su aplicación, con el veto parental a la cabeza*

Daniel Sánchez Caballero. 05/09/2023

En la Comunitat Valenciana –y un poco en Madrid– hay caos con la asignación de profesores; las 11 comunidades autónomas donde gobierna el PP –en algunas con Vox y su veto parental– se preparan para dar la batalla política contra la Lomloe, que este año se acaba de extender por todo el sistema; el alumnado de 2º de Bachillerato va a estudiar con la nueva ley, pero se examinará de Selectividad con la antigua. Los precios se disparan en el sector y el alumnado se desploma en infantil, anticipando una caída que se extenderá hacia arriba y provocará el cierre de escuelas en el medio plazo (un mal que suele aquejar más a la pública que a la privada). Este miércoles arranca el curso escolar, en primer lugar en Catalunya y Madrid y poco a poco en el resto de comunidades autónomas.

Durante el verano las familias también han sufrido el ya clásico apretón económico de la vuelta al cole en un sistema teóricamente gratuito que luego no lo es tanto. Más aún: España es el país europeo en el que más caros son los libros de texto. Además, según denuncia la Confederación Europea de Sindicatos (ETUC, por sus siglas en inglés), el coste del material escolar "más básico" está aumentando "dos veces más rápido que los salarios en toda Europa", informa Efe. Para España el incremento del coste de los artículos de papelería entre enero y mayo de 2023 fue del 12%, mientras que la subida de las remuneraciones este mismo año llegó al 5%, según esta organización.

#### *Lomloe para todos*

Este curso concluye la implantación total (que no definitiva) de la no tan nueva ley de educación, que se extiende a los cursos pares de Primaria y Secundaria. Tras el *rodaje* de un primer año caótico, en el que en media España ni siquiera había currículums cuando empezaron las clases y buena parte del profesorado se pasó meses intentando adaptarse a lo que se le pedía por la premura con la que se bajó la norma a las aulas, este 2023-2024 se espera que todo fluya más.

Falta va a hacer, a tenor de lo que los docentes explicaron que fue el curso pasado: un sálvese quien pueda en el que la Lomloe no se acabó de aplicar del todo, con una buena dosis de confusión con los nuevos términos

de la ley, grandes dificultades para evaluar por competencias por la falta de formación y medios desde la administración y con una burocracia que sepulta a los profesionales de la educación.

### *¿Qué pasa con la Selectividad?*

Lomloe para todos... pero no todo en todo. El alumnado de 2º de Bachillerato se va a encontrar una situación peculiar este curso: les toca estudiar en base a la nueva ley, que se basa en las competencias, pero se van a tener que examinar de la Ebaeu con el antiguo formato, centrado en los contenidos.

La fecha elegida para las elecciones generales y el resultado incierto que estas arrojaron han dejado la reforma de la prueba de acceso a la universidad en un limbo. El Ministerio paralizó la aprobación de una reforma que ya tiene lista a la espera de ver qué deparaban las urnas. Casi mes y medio después, la incertidumbre es la misma que entonces, por lo que seguimos sin la reforma a la que obliga la ley. Del nuevo Ejecutivo, cuando haya uno, dependerá el diseño.

### *Caos docente en la Comunitat Valenciana*

El nuevo Gobierno valenciano, de PP y Vox, ha tenido un arranque complicado, al menos en el sector educativo. A principios de agosto saltaron todas las alarmas en la comunidad educativa, al retrasarse el proceso de adjudicación de plazas de un tercio del profesorado respecto a los años anteriores. Casi 22.000 docentes permanecían en vilo en plenas vacaciones estivales. El 10 de agosto, por fin, salieron las listas de adjudicaciones, repletas de errores, que afectaban a entre 14.000 y 15.000 docentes, según los cálculos del Sindicat de Treballadors de l'Ensenyament del País Valencià (STEPV). La situación se ha ido solventando poco a poco, pero a pocos días de que arranque el curso las reclamaciones se agolpan en la consellería. La habitual falta de profesorado en algunos centros a principio de curso (los interinos se incorporan a ultimísima hora o incluso con el curso ya empezado porque las consejerías apuran para ahorrarse dinero en nóminas) amenaza con ser histórica en la Comunitat Valenciana.

Aunque no al nivel valenciano, en Madrid también ha habido retrasos en el reparto de profesorado, según los sindicatos. CCOO asegura que el Gobierno de Ayuso ha ofertado este curso 426 puestos menos que el verano anterior y que, además, han quedado vacíos otros 1.353, datos que la Comunidad niega.

### *El PP, dispuesto a dar guerra*

Además de los puramente educativos, el curso también augura un frente político. A la espera de lo que suceda con la investidura y quién vaya a ser el próximo presidente del Gobierno, el PP se prepara para dar la batalla en el sector. Tiene armas para hacerlo: su poder territorial se ha multiplicado (ha pasado de gobernar en cinco comunidades a hacerlo en 11 y apoyar a Coalición Canaria en las islas), lo que implica que tiene competencias sobre casi cuatro de cada cinco estudiantes.

El PP ya ha ido laminando la ley todo lo que ha podido este curso. Aunque muchas de las medidas han sido más cosméticas que reales, porque una cosa es decir que te opones a una ley orgánica y otra ir contra ella, otras sí han ido en la línea de cambiar eso que se conoce como "el espíritu" de una norma. Un ejemplo de boicot: ¿que el Gobierno limita la extensión de una de las asignaturas de Historia de España en el Bachillerato a la Historia moderna bajo el argumento de que dar toda la historia desde el principio de los tiempos en un solo curso es imposible? Pues se coge la parte autonómica del currículo y se incluye toda la historia. Otro: implantar el distrito escolar único para esquivar la exigencia de la ley de que el alumnado se matricule en el centro que le corresponde por zona de residencia en vez de favorecer que las familias que se lo pueden permitir elijan centro y las que no, se *conformen* con lo que haya.

En el lado de los cambios más retóricos que otra cosa está, por ejemplo, la polémica con las notas. La Lomloe cambió la manera de calificar en Primaria: las notas numéricas se sustituyeron por el antiguo sistema que va desde el insuficiente hasta el sobresaliente. Muchas comunidades gobernadas por el PP pusieron el grito en el cielo y anunciaron que se mantendrían con los números (otras prometen sumarse ahora) y enviaron a las familias los boletines trimestrales de esa manera. Pero estos boletines son meramente informativos. Lo que cuenta son las actas oficiales. En el Ministerio dudan de que vayan a atreverse a ir contra la ley.

También podrán los populares decidir qué se aprueba y qué no en la Conferencia Sectorial de Educación, el órgano que reúne al Ministerio y las comunidades autónomas. Pero en Educación no parecen muy preocupados con esta circunstancia. Fuentes del departamento que dirige Pilar Alegría explican que ya es tarde para grandes cambios en este ente. Con la ley y los reales decretos de desarrollo aprobados, apenas tiene nada que discutir ya. "Queda repartir fondos territoriales", explican las fuentes, "y a eso no creo que se nieguen".

### *El efecto Vox y el veto parental*

La derivada de este aumento del poder popular es que en algunas comunidades viene Vox de la mano, sea dentro de los ejecutivos o apoyando desde fuera. Y algunos de los pactos de gobierno que ha firmado la derecha con la ultraderecha incluyen la aplicación del veto parental, por ejemplo en la Comunitat Valenciana, Aragón o Extremadura.

Qué sucede con esta cuestión será uno de los puntos de interés del curso. El Ministerio de Educación ya recurrió a los tribunales cuando Murcia amenazó con implantar este veto hace ya casi cuatro años. También está por verse el efecto que tiene la presión de Vox en las comunidades donde los populares gobiernan solos,



toda vez que el veto empezó siendo una exigencia de los ultras para acabar siendo asumido como una política propia por el PP. Sin embargo, hace apenas unos meses un Gobierno tan confrontativo con Moncloa como el madrileño prohibió a un colegio aplicarlo.

## europapress.es

### ¿Cuánto gastarán las familias españolas por cada hijo el próximo curso escolar?

*Los alumnos que acudan a un centro público gastarán 1.060 euros, los que vayan a uno concertado, 3.045 euros; y a uno privado, 7.030 euros*

MADRID, 5 Sep. (EUROPA PRESS) - Las familias españolas gastarán de media 2.189 euros por hijo durante el próximo curso 2023-2024, de los cuales 530 euros de media por alumno se invertirán en los gastos de material escolar para la 'vuelta al cole', una cantidad similar a la del año pasado.

Así lo refleja un estudio realizado por la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU) a partir de los datos de una encuesta a 1.086 de sus socios con hijos de entre 3 y 18 años que van a cursar estudios de Infantil a Bachillerato el próximo curso. Cada socio podía responder hasta por un máximo de tres hijos, por lo que la información de la encuesta se basa en los datos de 1.745 estudiantes: 208 que cursarán Educación Infantil; 745 Educación Primaria; 596, algún curso de la ESO; y 196 Bachillerato. OCU precisa que el tipo de centro al que se acuda es "lo más decisivo" y según esto el gasto anual puede ser de 1.060 euros por hijo en un centro público a 7.030 euros de media en un centro privado. Entre ambos extremos están los que van a un centro concertado, donde de media gastan 3.045 euros. En los colegios públicos quienes más gastarán serán los que estudien Infantil y Primaria (de media 1.246 y 1.294 euros por alumno). En los centros concertados es la enseñanza Infantil la que implica el mayor gasto (3.277 euros de media al año), seguida del Bachillerato, que en muchos casos no está concertado, mientras que en los centros privados lo más caro es cursar la ESO, ya que la mayoría de alumnos de ese nivel en estos colegios pagará más de 7.500 euros. También el lugar de residencia marca diferencias y, como en anteriores ocasiones, la 'vuelta al cole' es más cara para las familias madrileñas y catalanas que son las que más gastan en educación: más de 2.900 y 2.728 euros al año por hijo, de media. Las que menos, las familias de las dos Castillas: alrededor de 1.100 euros. Respecto a los más de 500 euros por niño que deberán gastar las familias para equiparlos con todo lo necesario para el comienzo del curso, la partida mayor es la del gasto en libros de texto, que alcanza, de media 218 euros, a los que hay que sumar 106 euros de media de gasto en material escolar o 178 euros del uniforme, habitual en muchos centros.

#### LOS GASTOS DE LA 'VUELTA AL COLE' PUEDEN SER DEDUCIBLES EN EL IRPF

Por otro lado, la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF) ha elaborado un informe en el que se recogen todas las deducciones aplicables en las comunidades autónomas de régimen común, para los gastos de la 'vuelta al cole'. En Andalucía, por ejemplo, se puede deducir el 20% del importe de la cuota fija correspondiente a la cotización anual de la persona empleada satisfecha a la Seguridad Social por el empleador en el sistema especial del régimen general de empleados del hogar con un límite de 500 euros anuales. Además, las extraescolares de idiomas o de informática también desgravan en el IRPF hasta los 150 euros. En Aragón y Asturias son deducibles los gastos de libros de texto y de material escolar (con límites por tramos en las bases imponibles), además de los gastos de guardería, que ascienden al 15% para hijos menores de 3 años. En Asturias puede incrementarse este porcentaje hasta el 30% en caso de que la familia resida en una zona en riesgo de despoblación. Los gastos de transporte escolar son también desgravables en esta comunidad. En Baleares los gastos en libros de textos son deducibles al 100% hasta los 220 euros. Las familias también pueden deducirse los gastos de clases extraescolares de idiomas extranjeros: un 15% con un límite de 110 euros por hijo. También se contemplan deducciones en los gastos por salida de la isla de residencia para estudios superiores, por una cuantía de 1.760 euros. Asimismo, los gastos de guardería pueden deducirse hasta un 40% con un límite de 660 euros. Mientras, en el archipiélago canario existen también deducciones de IRPF para lo invertido en educación superior fuera de la isla de residencia (hasta 1.800 euros) así como las deducciones en los gastos de guardería (18% hasta 480 euros anuales). Además, también se deducen los gastos de material escolar, libros de texto, transporte y uniforme escolar, comedores escolares y refuerzo educativo, 120 euros por el primer descendiente y 60 euros por los adicionales

## **EL DEBATE** OPINIÓN

### ***La resiliencia educativa en España y sus contradicciones***

*La resiliencia está considerada como una de las habilidades no cognitivas clave que está asociada con la capacidad de los individuos para resistir las adversidades*

Francisco López Rupérez 05/09/2023

Los estudios sobre la enseñanza y el aprendizaje vienen poniendo el acento en las habilidades cognitivas y no cognitivas como elementos esenciales del currículo. Entre las primeras se incluyen las destrezas para el pensamiento crítico, para la resolución de problemas, para construir y evaluar argumentos basados en evidencias, etc. Entre las segundas se sitúan la perseverancia, la determinación, la resiliencia o el autocontrol. La OCDE ha aclarado que unas y otras se denominan habilidades –y no «rasgos»– porque son moldeables a través de la educación, lo que, según dicho organismo internacional, abre vías de actuación productivas para las políticas públicas.

Como han destacado Kautz et al. (2015), a propósito de las habilidades no cognitivas, su poder predictivo rivaliza con el de las cognitivas en un amplio rango de resultados a lo largo de la vida, incluyendo el logro escolar. Así, por ejemplo, este tipo de habilidades predice el número de años de escolaridad con la misma fuerza que las medidas de inteligencia. Algo parecido puede afirmarse sobre su importancia en materia de empleabilidad. Un informe de The Business and Industry Advisory Committee (BIAC) de la OCDE ha destacado que el 85 % de los empleadores, que respondieron a su estudio anual sobre educación y competencias, situaron las actitudes y el carácter de los jóvenes entre los factores más importantes a considerar cuando les reclutan, tras concluir sus etapas formativas. Algunos los colocaron incluso por delante de los resultados académicos (31 %) o de las cualificaciones obtenidas (39 %).

La resiliencia es considerada como una de las habilidades no cognitivas clave que está asociada con la capacidad de los individuos para resistir las adversidades. Este concepto nos aproxima a la perseverancia, en tanto que elemento capital del conjunto de habilidades no cognitivas, y nos remite a la formación del carácter como valioso instrumento educativo en la edad escolar. La OCDE, en el marco de su estudio de PISA, ha aportado una definición operacional de 'alumnos resilientes' como aquellos alumnos de un país o de una economía que, a pesar de estar situados en el cuartil inferior del índice PISA de nivel económico, social y cultural, se ubican en el cuartil superior de rendimiento, una vez controlada la influencia de dicho nivel.

Como parte de un estudio más amplio desarrollado por nosotros sobre «Valores y éxito escolar», realizamos un análisis cuantitativo sobre el conjunto de los 72 países o economías que participaron en PISA 2015, a fin de determinar la intensidad de la asociación entre el porcentaje de alumnos resilientes y el rendimiento en Ciencias. La cifra resultante para dicha intensidad fue bastante elevada (76 %), de modo que cuanto mayor era la resiliencia de los alumnos de un país o economía tanto mayor era su rendimiento en Ciencias. Aun cuando, como es sabido, asociación no comporta necesariamente causalidad, se disponen de investigaciones cualitativas de carácter observacional, independientes de nuestro estudio, que abonan la plausibilidad de una relación causal en el sentido resiliencia-rendimiento. Por otra parte, de los 10 países o economías asiáticas participantes en dicho estudio, 8 combinaban altos valores de resiliencia con altos valores de rendimiento en Ciencias. Ese superior sentido del esfuerzo y de la perseverancia que presentan los países asiáticos ha sido identificado, en análisis comparados, como una de las claves de su ventaja frente a los Estados Unidos de América en materia de rendimiento escolar. España presenta un valor intermedio tanto de resiliencia como de rendimiento en la nómina de los 72 países o economías de muy diferente nivel de riqueza considerados en el citado estudio. Ello indica que nuestro país tiene ante sí un amplio recorrido de mejora.

A pesar de la consistencia empírica de todo lo anterior, ese núcleo de las habilidades no cognitivas –formado por la perseverancia, el esfuerzo y la resiliencia– ha sido orillado en el desarrollo de los currículos en la última ley de educación, en beneficio de otras cuestiones diversas de índole político-social, formuladas como desafíos a los cuales, según la norma, el currículo ha de atender de forma prioritaria.

A esa contradicción entre evidencias y política educativa, se suma la incoherencia del discurso político, en el que, por un lado, se alaba reiteradamente la resiliencia del presidente del gobierno como un rasgo de fortaleza de carácter al que sus hagiógrafos atribuyen los éxitos en su carrera política; y, por otro, se niega a los alumnos, particularmente de los sectores menos aventajados, esa valiosa receta para el éxito personal: se la arrincona en la fundamentación teórica de los currículos, y se la arruina en la práctica mediante la adopción de fórmulas facilistas, en la evaluación y en la promoción, que ni estimulan a los alumnos, ni favorecen una implicación fuerte de los centros educativos con elevados estándares escolares basados en mejoras formativas reales, y no en la ficción de simples mecanismos administrativos aliviados.

Operar sobre esas virtudes clásicas desde el ámbito escolar y poner a disposición del sistema los recursos materiales e inmateriales necesarios constituyen retos fundamentales de la política educativa en España, pues permitirían a los alumnos acumular ese capital formativo imprescindible para el logro escolar, para el éxito personal y para su empleabilidad.

*Francisco López Rupérez es director de la Cátedra de Políticas Educativas de la UCJC y expresidente del Consejo Escolar del Estado*

## Se dispara la demanda en los comedores escolares de Extremadura con 1.651 peticiones en el aire

*En 27 centros de la región la oferta se ha quedado escasa para este servicio gratuito. El curso arranca el próximo lunes con casi 2.000 alumnos menos que hace un año*

Redacción. Cáceres 05-09-23

Uno de los servicios que más dudas está generando este nuevo curso escolar en la comunidad educativa extremeña son los comedores escolares, ya que estrenan gratuidad universal desde el inicio de las clases.

Se ofertan 17.163 plazas, pero se quedan cortas, puesto que hay 1.651 peticiones en el aire de alumnos sin hueco en 27 centros.

Hay cinco centros que estrenan el servicio por primera vez y suman 303 plazas: el CEIP Virgen de la Antigua, de La Haba; Nuestra Señora de la Soledad, de Arroyo de San Serván; Zurbarán, de Rucas; Nuestra Señora de Guadalupe, de Higuera la Real; y Luis Vives de Badajoz.

«Nadie se va a quedar fuera de ese servicio», remarcó este martes la nueva consejera de Educación, Ciencia y Formación Profesional, Mercedes Vaquera, quien explicó que a falta de «dos o tres» casos con los que se están cerrando los «últimos flecos», se ha obtenido una «muy buena respuesta» por parte de todos los centros y empresas de catering en busca de una solución.

*El arranque*

Este próximo lunes 11 de septiembre empieza el curso escolar 2023-2024 para un total de 169.086 alumnos no universitarios en Extremadura, casi 2.000 menos que en el anterior. Contarán en sus aulas con 19.200 docentes, de ellos unos 16.500 en los centros públicos, cifra que aún no está cerrada debido a los llamamientos de en torno a un millar de interinos que se están realizando esta semana; y 2.700 en los concertados.

Los primeros en volver a las aulas tras las vacaciones de verano serán los alumnos de 1º y 2º ciclo de Infantil, Primaria, Educación Especial, ESO, 2º cursos de FP (Grado Medio y Superior), 1º y 2º curso de Grado Básico de FP y estudios universitarios de grado.

El martes 12 será el turno de 1º y 2º Bachillerato; el miércoles el de los alumnos de las enseñanzas artísticas; el jueves regresan los de primer curso de los ciclos de Grado Medio y Superior de Formación Profesionales.

Ya el 20 de septiembre retoman las clases los alumnos de los másteres universitarios de la Universidad de Extremadura (Uex), que contará con 14.593 estudiantes.

Los últimos en volver a las aulas serán, el 2 de octubre, los alumnos de Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música y Danza, y las escuelas oficiales de idiomas.

En total, 183.679 estudiantes iniciarán el curso escolar, que se distribuyen por etapas en 88.538 en Educación Infantil y Primaria; 58.491 en Secundaria y Bachillerato; 21.408 en Formación Profesional y 649 en Educación Especial, además de los 14.593 estudiantes universitarios.

En su primera comparecencia ante la prensa desde su nombramiento, Vaquera aseguró este martes que el diálogo y el consenso serán la pauta en su departamento en los próximos cuatro años. «El objetivo va a estar en las personas, tenemos que ser humanos y empatizar con los extremeños que han confiado en nosotros», señaló.

## europapress.es

### Educación destina 54 millones de euros a la innovación y la excelencia en la Formación Profesional

MADRID, 6 Sep. (EUROPA PRESS) - El Ministerio de Educación y Formación Profesional ha dado luz verde a la ampliación de la red estatal de centros de excelencia de FP con la publicación este miércoles de una nueva convocatoria de ayudas por valor de 24 millones de euros y a otra convocatoria de ayudas de 30 millones de euros para el desarrollo de proyectos de innovación e investigación aplicadas y transferencia de conocimiento en el ámbito de la FP.

En la actualidad, la red cuenta con 45 centros públicos ubicados en las 17 comunidades autónomas, que "están siendo impulsores de ecosistemas innovadores, nuevas metodologías y últimas tecnologías al servicio de la Formación Profesional", según ha informado el Ministerio.

Para el Departamento que dirige Pilar Alegría, la ampliación de este tejido supone un "importante avance" en la consolidación del nuevo modelo de Formación Profesional conectado con los distintos sectores productivos y basado en la investigación aplicada, la sostenibilidad y el emprendimiento.

Estos fondos, procedentes del componente 20 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, servirán para financiar los proyectos de incorporación a la red de los centros seleccionados. Las administraciones autonómicas, receptoras de la inversión y responsables de su justificación, podrán solicitar esta financiación a partir de este jueves, 7 de septiembre, para aquellos centros que impartan ofertas de Formación Profesional vinculadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales y pertenecientes a sectores profesionales predefinidos. Con esta partida adicional de 24 millones de euros, la inversión en la creación de esta red de excelencia alcanza los 74 millones de euros en dos años.

Por otro lado, el Ministerio ha publicado una nueva convocatoria de ayudas por valor de 30 millones de euros para el desarrollo de proyectos de innovación e investigación aplicadas y transferencia de conocimiento en el ámbito de la Formación Profesional. Esta financiación, procedente también del componente 20 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, irá destinada a centros que impartan Formación Profesional para estudiantes o trabajadores, y a organismos y empresas que desarrollen este tipo de proyectos de forma conjunta. En ellos, participarán al menos dos centros de Formación Profesional y una empresa, fundación, asociación o entidad, hasta un máximo de tres.

Las iniciativas seleccionadas estarán vinculadas a la innovación tecnológica o medioambiental, al desarrollo de competencias relacionadas con la digitalización, la industria 4.0, las redes de comunicación 5G, la economía circular, o a la reducción de la brecha de género en el acceso de la mujer a los perfiles de FP relacionados con las titulaciones STEAM, entre otros.

Cada uno de los centros de Formación Profesional que participen en el proyecto podrá solicitar una cuantía máxima de 50.000 euros. En el caso de las empresas o entidades, esta cantidad no podrá superar los 20.000 euros. El importe máximo solicitado por proyecto no podrá exceder los 120.000 euros.

## EL MUNDO

### **La sangría en las aulas andaluzas no cesa: 21.000 alumnos menos este curso**

*El descenso de estudiantes llega por primera vez este curso a Secundaria, con 3.000 menos; la Junta mantiene a 1.500 de los 2.000 profesores de refuerzo.*

CHEMA RODRÍGUEZ. Sevilla. Martes, 5 septiembre

Que las aulas se vacían un poco más cada año ya se sabía, no es nuevo y el proceso no se frena este curso. Lo que sí es nuevo es que las consecuencias del descenso de natalidad en forma de pupitres sin ocupar llega a la Educación Secundaria, que pierde alumnos por primera vez.

En conjunto, según los datos que facilitó este martes la consejera de Desarrollo Educativo de la Junta, Patricia del Pozo, en los centros educativos de la comunidad -sin contar el primer ciclo de Infantil ni los estudios universitarios- estudiarán este año casi 21.000 alumnos menos de los que lo hicieron el curso pasado. El mayor agujero está, como en años anteriores, en Infantil y Primaria, que pierde más de 17.000 alumnos, pero lo que llama la atención es que las aulas de Educación Secundaria se dejan, con respecto al curso 2022/2023 más de 3.000 alumnos.

En los últimos cinco cursos, desde el 2018/2019, la sangría de estudiantes en los centros educativos andaluces ha sido imparable y ha ido a más, hasta el punto de que se acumulan más de 90.000 estudiantes de menos.

No lo compensa del todo, pero el dato positivo es el que se registra en el Bachillerato, la Formación Profesional y el Régimen Especial, con una subida de 12.000 estudiantes.

Este curso escolar, incluidos los alumnos del primer ciclo de Infantil, se incorporan a las aulas 1.788.816 alumnos en 7.238 centros educativos, entre los que son de titularidad pública y los que son concertados. De ellos, el 80,1% (1,4 millones de estudiantes) cursarán sus estudio en centros públicos y el resto, el 19,8% (337.655) en concertados.

Esta semana, como recordó la consejera de Desarrollo Educativo, han comenzado las clases en el primer ciclo de la Educación Infantil, mientras que el segundo ciclo y la Primaria y la Educación Especial arrancan la semana que viene, con 732.740 estudiantes. El día 15 comenzarán las clases en Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional (873.390 estudiantes) y el 20, las enseñanzas de régimen especial (Música, Danza, Artes Plásticas, Diseño, Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Arte Dramático e idiomas, con 85.343 estudiantes.

Eso por lo que respecta a los alumnos. En cuanto a los profesores, la plantilla estructural consolidada aumenta en 1.042 efectivos y alcanza la cifra de 107.791, un «récord», según destacó Del Pozo, quien hizo hincapié en que desde el año 2019, desde que el PP llegó a la Junta, el aumento ha sido de 6.800 docentes.

Habrán más docentes, pero menos refuerzos que en otros cursos porque de los 2.000 profesores de apoyo con los que se contaba en el curso anterior se pasa ahora a 1.500 repartidos entre la educación pública (1.235) y la concertada (265), un recorte que responde, según explicaron fuentes de la Consejería de Desarrollo Educativo,



a la desaparición de los fondos europeos asociados a la pandemia del Covid-19 con los que se venían sufragando.

El Gobierno andaluz mantendrá estos 1.500 asumiendo con su presupuesto propio el gasto, que asciende a 75 millones de euros.

#### LA RATIO BAJA, SEGÚN LA JUNTA

En cuanto a la ratio, a la media de alumnos por aula, Del Pozo aseguró que, por quinto curso consecutivo, volverá a bajar en Infantil y en Primaria. De acuerdo con los datos de la Junta, el curso pasado la ratio se situó en 19,6 alumnos en Infantil y este año, en 18,9. En Primaria, la ratio será de 20,1 y en Secundaria, 26,3.

Son, según la versión de la Junta, unas ratios que están por debajo de países como Francia, Reino Unido o Portugal, aunque los datos son cuestionados sistemáticamente por los sindicatos.

«Tenemos que seguir trabajando con esos refuerzos docentes para mantener esos desdobles que llevan a bajar las ratios», dijo Del Pozo.

La consejera se mostró, igualmente, satisfecha por los avances en los servicios complementarios y resaltó que 2.310 centros educativos contarán este curso con uno, más de uno o todos estos servicios.

Por lo que se refiere a las bonificaciones de estos servicios, alrededor de 125.000 familias andaluzas tendrán los tendrán bonificados al 100%.

## EL PAIS

### Comienza el curso: España alcanza la mayor población escolar en tres décadas por el aumento de alumnos en infantil y FP

*La nueva ley de Educación, que pareció peligrar en mayo, completa su implantación en el sistema educativo entre el rechazo de una parte del profesorado*

IGNACIO ZAFRA / PAU ALEMANY. Valencia / Madrid - 06 sept 2023

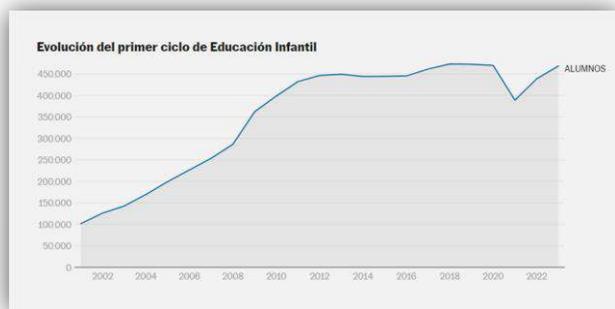
La vuelta al cole ha comenzado este miércoles en Cataluña y Madrid y se completará en los próximos días (principalmente, el lunes que viene) en el resto de territorios. La ilusión de empezar un nuevo curso y reencontrarse con sus amigas ha impedido pegar ojo en toda la noche a Erika, alumna de cuarto de primaria en el colegio público Dionisio Ridruejo, en Madrid. “Me he levantado cuatro veces esta noche, estaba nerviosísima”, comenta con ímpetu. Su amiga Ana, que se ha unido a la fila para entrar en clase unos minutos más tarde, comparte diagnóstico: “Yo ayer no me podía dormir”.

Las dos niñas forman parte del, a pesar de la continua caída de la natalidad en los últimos años, mayor contingente escolar que ha tenido España en más de tres décadas. A fecha del pasado mes de junio (los datos de este curso no se conocerán con exactitud hasta dentro de bastantes meses), el número total de alumnado en enseñanzas de régimen general, las que van de infantil al bachillerato y la formación profesional, ascendió a 8.309.480, el más alto desde el curso 1990-1991 (cuando fue de 8.378.935). Ello se debe, además de al aumento de los nacimientos entre 1998 y 2008 y a la incorporación de estudiantes extranjeros, situada en niveles récord, a la creciente conciencia social sobre la importancia de los estudios y a los planes públicos, sobre todo del Ministerio de Educación, para expandir el número de plazas. Un cóctel que ha hecho crecer mucho en pocos años la matriculación en las etapas no obligatorias, un terreno en el que España estaba retrasada respecto al conjunto de los países desarrollados.

El crecimiento se ha producido sobre todo en el primer ciclo de infantil (niños de 0 a 3 años) y en la formación profesional de grado básico, medio y superior. “La bajada de estudiantes se está compensando hasta cierto punto por la reducción del abandono educativo temprano, que hace que ahora los alumnos estudien más y se queden más años en el centro”, afirma Miguel Pérez, presidente de la asociación de directores de institutos públicos de Extremadura, una de las comunidades que más está sufriendo la pérdida de alumnado.



Está por ver, sin embargo, si esa tendencia ascendente en el número total de estudiantes en España se mantiene este año. El curso que comienza es también el de la consolidación de la nueva ley de educación, la Lomloe, que entró en vigor en 2021 y, en aplicación de su calendario de implantación, se extiende ahora a los niveles pares de primaria y secundaria, después de haber comenzado en los impares hace un año. La ley, de la que se ha derivado un currículo (esto es, el conjunto de los contenidos, la metodología y las formas de evaluación) más basado en competencias, y cambios de otro tipo, como el de las reglas de repetición, parecía en la cuerda floja a final del curso pasado. El resultado de los comicios autonómicos y locales de mayo, y los vaticinios de la mayor parte de las encuestas sobre los resultados de las elecciones generales, parecían hacer posible incluso un escenario de paralización de la implantación de la ley. Algo que ya sucedió en 2004 con la Ley de Calidad de la Educación (Loce) diseñada por la exministra del PP Pilar del Castillo, y que ahora ha quedado descartada.



### Giro a la derecha

Lo que sí es esperable, dado el vuelco en el poder autonómico producido en mayo y los anuncios realizados por los nuevos ejecutivos, es un giro conservador en la redacción de algunos contenidos, así como un mayor apoyo a las enseñanzas privadas y concertadas en buena parte de las comunidades. Los cambios deberán situarse en el contexto de la ley orgánica, que al tener un planteamiento que puede definirse como federalista, deja un amplio margen de decisión autonómico.

Hay elementos, sin embargo, que no se podrán traspasar. Incluso los ejecutivos autonómicos del PP más beligerantes desde el punto de vista ideológico con la Lomloe, como el de la Comunidad Madrid, incorporaron por ejemplo a su currículo la perspectiva de género, el estudio del feminismo, un enfoque ecologista de la sostenibilidad o la adquisición de destrezas socioafectivas, junto a los contenidos más tradicionales, porque así consta en las enseñanzas mínimas fijadas por el Gobierno. Y aquellas autonomías que intentaron subvertir el cambio establecido por el Ministerio de Educación para hacer la repetición más excepcional, se vieron obligadas a rectificar o han visto cómo su normativa era llevada a los tribunales por infracción de la normativa básica. Tampoco hay rastro, ni en los decretos autonómicos ya aprobados ni en los acuerdos para los gobiernos territoriales firmados por el PP y Vox, del veto parental (conocido también como pin parental), más allá de alguna mención de cara a la galería y sin recorrido efectivo sobre las actividades extraescolares (que siempre han sido voluntarias para las familias).

Que la Lomloe vaya a aplicarse no significa, sin embargo, que vaya a tener un camino sencillo, como tampoco lo tuvieron las anteriores leyes educativas. Sobre todo, por el desapego, en unos casos, y el rechazo, en otros, que genera en buena parte del profesorado. Unas actitudes que proceden del hartazgo ante el continuo cambio de leyes educativas (su vida media, descontando las normas más centradas en aspectos organizativos, es de algo más de siete años), y del hecho de que para un sector de los docentes la Lomloe reduce el nivel de exigencia académica y empobrece los conocimientos impartidos en la escuela. A ello hay que sumar que la formación específica sobre los cambios y la nueva metodología competencial planteada en la ley han sido insuficientes y quedarán ahora en la mayor parte de las autonomías en manos de responsables educativos que, en general, se han mostrado hostiles hacia ellos.

A las puertas del colegio público Dionisio Ridruejo de Madrid, las maestras lamentan que la puesta en marcha de la nueva ley se está produciendo sin directrices claras sobre cómo elaborar las programaciones ni de cómo aplicarlas. "Hay que ir familiarizándose, ver lo que funciona y saberlo adaptar a las nuevas materias", comenta una de ellas. Marta Sanz, madre de dos niñas, se muestra, por su parte, satisfecha con la nueva línea educativa por la potenciación del tema artístico. Cuenta que a la mayor de las dos, que empieza primero de la ESO, le encanta "todo lo que sea dibujar, cantar, crear o bailar".

## **ANPE exige la reducción inmediata de ratios en las aulas y de los horarios para el profesorado**

*Si la Consellería de Educación no arranca las negociaciones en el primer trimestre del curso escolar, no descartan una huelga. "Faremos o posible, custe o que custe", señalan*

Carmen Novo. Santiago 06-09-23

La disminución del número de alumnos por aula y del horario lectivo para el profesorado son las dos medidas que la Asociación Nacional de Profesores de la Enseñanza (ANPE) exige negociar de forma inmediata en Galicia. Con el inicio del curso escolar marcado en el calendario para el próximo lunes, dan de margen el primer trimestre del nuevo período lectivo para que la Consellería de Educación abra un cuadro de diálogo y cumpla lo acordado. "Faremos todo o posible para que estas negociaciones arranquen", explicó ayer Julio Díaz, presidente de la delegación territorial de la organización, en rueda de prensa.

Según recordó el responsable de ANPE en Galicia, las ratios en la comunidad son de 25 alumnos por aula tanto en infantil como en primaria, de 30 en secundaria y de 35 en bachillerato. Comunidades como Cataluña, Madrid, Cantabria o las Islas Baleares ya contemplan un máximo de 20 niños y niñas por clase de infantil. Otras, como Aragón, llevan la reducción de plazas al resto de niveles obligatorios y establecen un tope de 22 escolares en primaria y de 27 en secundaria.

En cuanto a la previsión del horario lectivo para el curso 2023/2024, estiman que en Galicia el profesorado contará con 25 horas a la semana en primaria y con 20 en secundaria, datos que se alejan de la media estatal, situada en 23,3 horas semanales en primaria y 18,5 en secundaria. "Temos claro que, a estas alturas, todas as comunidades teñen xa acadadas estas melloras que demandamos. A Consellería de Educación ten que poñerse as pilas e, se non arranca o diálogo, imos ter un curso complicado", sostuvo Díaz.

El presidente de ANPE en Galicia también contrapuso las partidas económicas destinadas a la educación pública y a la privada. E hizo hincapié en el cierre de varios colegios para este curso 2023/2024, la gran mayoría de ellos situados en núcleos rurales. "Desde a Consellería alegan que non hai alumnos e teñen razón. Nós defendemos que non se pode manter un centro con tres ou catro alumnos, porque non é bo para os nenos nin para o profesorado, pero para que isto non aconteza débese apostar polo ensino rural", concluyó.

### **LAS CIFRAS**

30.800. Total del profesorado en el sistema. La cifra es ligeramente superior a la del curso pasado, cuando el número de docentes fue de 30.674. Desde ANPE indican que el aumento es engañoso, ya que este año hay 4.500 matriculados más en la FP.

2.539. Interinos dando clase. La organización reivindica el proceso de estabilización docente, que exige que las autonomías tengan un máximo del 8% de interinos en el sistema. Según datos de ANPE, en Galicia el porcentaje asciende a un 8,24%.

59. Unidades menos de primaria e infantil. ANPE destaca que el cierre de unidades afecta, sobre todo, al rural. Además, para este curso 2023/2024 han cerrado tres centros educativos. "Hai que apostar polo ensino rural", defienden.



## **Piden al SES la implantación de la enfermera escolar en todos los centros educativos extremeños**

REDACCIÓN. 06 de septiembre de 2023

Ante el inicio del curso escolar 23/24, SATSE Extremadura reclama a Doña Sara García Espada, Consejera de Sanidad y Servicios Sociales, la inmediata implantación y desarrollo de la figura de las Enfermeras y Enfermeros Escolares, tal como difundimos en nota de prensa en julio de este mismo año, y así apostar por la prevención y la detección de problemas y conductas no saludables en los centros educativos de Extremadura para propiciar que las futuras generaciones sean más sanas y tengan una mejor calidad de vida.

La realidad en Extremadura es que solo cuentan con esta figura sanitaria en los centros educativos que tienen escolarizados a niños con problemas y necesidades especiales. Desde el Sindicato subrayamos la importancia de que todos los colegios e institutos de Extremadura cuenten con este profesional sanitario que, en base a su cualificación y competencias, puede ser un agente más, junto con el equipo docente y el resto de la comunidad educativa, para generar entornos más saludables y seguros.

### **Detectar conductas y hábitos no saludables**

Entre otros, SATSE alude a la labor de detección que puede desarrollar la enfermera escolar ante problemas de salud mental, trastornos de la conducta alimentaria, adicciones (alcohol, tabaco, drogas...), violencia o

discriminación por razón de género, bullying... "Puede ser la voz de alarma ante problemas y situaciones que requieren una atención conjunta y coordinada de la comunidad educativa y otros recursos sanitarios y sociales", apunta.

Asimismo, desde la organización sindical se incide en que su labor informativa, en colaboración con el profesorado, en materia de prevención y promoción de la salud puede evitar situaciones de embarazos no deseados o enfermedades de transmisión sexual, las cuales, al igual que otros problemas y situaciones perjudiciales que afectan a niños y jóvenes, se están incrementando en nuestro país a lo largo de los últimos años.

Por ello, el Sindicato de Enfermería insiste a los nuevos responsables de Sanidad y Educación que trabajen de manera conjunta y coordinada en una estrategia de implantación progresiva de este profesional sanitario en los colegios e institutos de Extremadura, tal como ya ocurre en Andalucía y Madrid, al ser, en definitiva, una medida que beneficia al alumnado, a las madres y padres, profesorado y al resto de la comunidad educativa.

## **europapress.es**

### **El curso comienza con un déficit de 43.700 profesores en la escuela pública y una interinidad del 22%, según CSIF**

*El sindicato critica que con los 1.249 millones de fondos europeos invertidos en educación "no haya una mejora en las aulas"*

MADRID, 7 (EUROPA PRESS)

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) ha advertido de que el curso 2023-2024 ha arrancado con un déficit de 43.752 docentes desde los recortes de 2010, que "todavía no se ha recuperado", y unos "altos niveles de interinidad", con una tasa media del 22,47%.

En este sentido, el sindicato ha exigido la convocatoria de 84.901 plazas para reducir la temporalidad y 43.752 adicionales para " paliar el déficit acumulado desde 2010, en los próximos tres años". Así lo ha manifestado este jueves el presidente del Sector Nacional de Educación del sindicato, Mario Gutiérrez, en rueda de prensa, en la que ha lamentado que España esté actualmente "en un ciclo político de inestabilidad legislativa" que afecta al sistema educativo "al no existir un Pacto de Estado por la Educación".

El sindicato ha señalado que la escuela pública ha vuelto a abrir esta semana sus aulas "con los mismos problemas estructurales de los últimos años, agravados por las diferencias de criterio en la educación entre el Gobierno y las comunidades autónomas contrarias a la aplicación de la LOMLOE", así como por los "problemas económicos" por el alza de los centros que sufren centros, familias y profesorado.

Entre los problemas del nuevo curso, CSIF destaca además las ratios "elevadas que reducen la calidad que precisa el alumnado, clases sin refuerzos para apoyos y desdobles". También avisa de la "falta de recursos" en los centros educativos, docentes "sin plazas asignadas" y centros "a la espera de que se incorporen maestros". Precisamente, el sindicato apunta que, pese a que el número de niños cada vez es menor por el descenso de la natalidad, la cifra de alumnado en la pública es "la mayor de la última década", con una ratio de 14,94, respecto al 13,85 que se registraba en el curso 2009-2010.

En la actualidad hay un déficit acumulado de 287,69 euros por cada alumno en comparación con la cifra que se destinaba en 2010 y teniendo en cuenta la inflación, según datos recabados por el sindicato del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

En este contexto, el responsable de Educación de CSIF ha asegurado que, investigando las partidas de los Fondos Europeos, han visto que se han invertido 1.249 millones de euros en educación en 2022 y 2023. "Creemos que es una cantidad importante, pero no entendemos que con esa inversión no haya una mejora en las aulas, no vemos que se hayan solucionado los problemas", ha criticado.

Por ello, CSIF ha solicitado al Ministerio y a las comunidades autónomas que informen "con transparencia" sobre cómo se han invertido estos fondos. "Nos hubiera gustado que nos hubieran preguntado cómo debería haberse invertido ese dinero", ha reclamado Gutiérrez, que cuestiona el reparto de fondos ya que "salen perjudicados" los programas de acompañamiento al alumnado vulnerable (4,4%), educación inclusiva (2,93%) o bienestar emocional de los alumnos (0,4%).

#### **DESCIENDE EL PORCENTAJE DE ALUMNADO MATRICULADO EN LA PÚBLICA**

En los últimos diez años, según datos del sindicato, ha "descendido continuamente" el porcentaje de alumnado matriculado en la educación pública, del 68,1% al 66,9%, mientras que en la Formación Profesional en grado medio/superior se ha rebajado la presencia en la pública en doce puntos, del 77,1% al 65,5%.

Respecto al descenso de presencia de alumnos de FP en los centros públicos, el presidente del Sector Nacional de Educación de CSIF ha explicado que la empresa privada "se puede aprovechar de la Ley de la FP", ya que "pueden tener su propia FP". "Si hay un alumnado que antes era el 77% y ahora es un 65% en la pública eso se lo han llevado los centros privados. La pública ha crecido también pero no en la misma proporción que en la privada", ha concretado.



En la misma línea, ha añadido que hay algunas comunidades autónomas en las que se abren centros privados "y dejan de hacer oferta pública". "Hay sitios en los que están siendo hasta tramposos al no actualizar el material de la FP y decir que han cerrado el ciclo porque no hay matrícula, pero no hay matrícula porque no han creado una oferta interesante. Se crean altas demandas pero baja oferta de educación pública", ha denunciado Gutiérrez.

Por su parte, la presidenta del Sector Autonómico de Enseñanza de CSIF, Isabel Madruga, ha resaltado que el sindicato "no quiere renunciar a la demanda de reponer los 43.000 docentes" que España arrastra de déficit y ha alertado de que "los elevados porcentajes de interinidad afectan gravemente al sistema educativo".

#### FALTAN PROFESORES EN LAS AULAS

"Lamentamos que en septiembre todavía falten docentes por incorporarse a las aulas. Faltan profesores en las aulas", ha puntualizado Madruga, al tiempo que ha advertido de que la inflación "está afectando gravemente a toda la sociedad, también al profesorado": "El comienzo de curso marca un incremento de gasto en las familias".

Así, la responsable del Sector Autonómica de Enseñanza de CSIF ha asegurado que el profesorado "no es ajeno" a esta crisis y padece una pérdida "de un 17% menos de poder adquisitivo que en 2010, debido a la inflación y a las pagas extra no recuperadas". También ha criticado las diferencias retributivas de los profesores según la región, con "hasta 800 euros mensuales menos" en algunas comunidades autónomas.

En este punto, ha afirmado que el cómputo de plazas docentes que tenían que salir a oferta de empleo pública "se ha hecho de forma muy poco transparente" en las comunidades autónomas, por lo que el sindicato no ha podido cuantificar las plazas convocadas para reducir la temporalidad y las que harían falta. "El cómputo de las plazas que se ha hecho por parte de las administraciones educativas no ha sido transparente, las plazas no se han computado debidamente para reducir la temporalidad. El Ministerio no ha hecho que todos los accesos al empleo público se hagan de la misma manera en todas las comunidades autónomas", ha zanjado Madruga.

## EL PAÍS EDITORIAL

### *Curso escolar con nuevos retos*

*La consolidación de la FP y la bajada de ratios conviven con la vulnerabilidad económica de muchos estudiantes*

EL PAÍS. 07 SEPT 2023

Más de ocho millones de alumnos empiezan esta semana un curso escolar en el que se seguirá desplegando la Lomloe (la llamada *ley Celaá*) y cuyo principal reto será seguir reduciendo las tasas de abandono y apuntalar las mejoras previstas en dicha ley. Se ha avanzado en la regularización de los profesores interinos y la mayoría de las comunidades ha aumentado las plantillas docentes, lo que sin duda repercutirá en una mejora de la calidad. Uno de los inicios más conflictivos está teniendo lugar en la Comunidad de Madrid, donde los sindicatos docentes no solo critican los retrasos y fallos en la asignación de profesores, sino que ni siquiera dan crédito a los datos oficiales de contratación.

Este septiembre confirma tendencias generales de largo alcance. La primera es un aumento del número de estudiantes que optan por la Formación Profesional, que se consolida como una vía que goza cada vez de mayor prestigio, lo que indica que la reforma está dando frutos. La otra gran tendencia es la disminución de alumnos en los ciclos de educación infantil. Este curso se ha alcanzado el mayor número de alumnos desde 1990 gracias a la mayor escolarización de 0 a 2 años, el aumento de matrícula en las etapas no obligatorias y la llegada de niños inmigrantes en los últimos años, pero la caída general de la natalidad augura un descenso progresivo en el futuro. En apenas un lustro, las primeras etapas educativas han perdido más de 300.000 alumnos. El excedente presupuestario que comportará esta caída debe destinarse a rebajar el número de alumnos por clase y a aumentar los profesores de refuerzo para necesidades especiales. Muchas comunidades autónomas ya han regulado nuevas ratios.

Con ser muy importantes, las condiciones de la docencia no son sin embargo las únicas que inciden en los resultados educativos. También hay que tener en cuenta los determinantes socioeconómicos, y no deja de ser alarmante que en España siga aumentando la población escolar en situación de vulnerabilidad. El fuerte aumento de precio de los libros de texto y del resto de material lo sufren en mayor proporción las familias de rentas más bajas. La factura media del inicio de curso es de 328 euros por alumno en Primaria, 398 en la ESO y 474 en Bachillerato. Las ayudas habilitadas para las familias vulnerables son claramente insuficientes. Particularmente las destinadas al comedor escolar, que según la ONG Save the Children, solo alcanzan en España al 11,2% de los alumnos, cuando el número de niños en situación de pobreza es del 27,4%. Sobre ese segmento debe concentrarse el mayor esfuerzo, pues está demostrado que la igualdad de oportunidades depende de que los más desfavorecidos reciban el apoyo adecuado desde la edad más temprana posible. Los países desarrollados se examinan cada septiembre de la asignatura más difícil: la justicia social.

A todos estos retos estructurales se añaden otros con los que no se contaba hasta ahora: atender la salud mental y abordar la climatización de los centros escolares. Tras la pandemia se ha producido un aumento de los trastornos psicológicos, algo que incide en el equilibrio emocional de los alumnos y, por lo tanto, en su rendimiento en los estudios y en su formación integral, algo que va más allá de la mera adquisición de conocimientos. Por otra parte, los cambios en el patrón climático, con olas de calor cada vez más tempranas y frecuentes, obligan a intervenir también sobre las instalaciones de los centros de enseñanza porque las temperaturas extremas muchas veces llegan antes que las vacaciones.

## EL DEBATE

### **Los sanitarios denuncian que no todos los colegios cuenten con una enfermera escolar**

*Ninguna autonomía cuenta aún con enfermeras en todos sus centros públicos para conseguir que las futuras generaciones sean más sanas y tengan una mejor calidad de vida*

Europa Press. 07/09/2023

La Plataforma Estatal de Enfermería Escolar ha demandado, con motivo del inicio escolar 2023-2024, que no todos los colegios españoles cuenten con al menos una enfermera para trabajar junto al resto de la comunidad educativa en la prevención y detección de problemas y conductas no saludables entre el alumnado.

Esta Plataforma, integrada por el Sindicato de Enfermería (SATSE); el Foro Español de Pacientes (FEP), y el Sindicato Independiente de la Enseñanza Pública ANPE, ha constatado que la implantación de la enfermera escolar sigue siendo «claramente insuficiente».

Coincidiendo con el inicio del nuevo curso, la Plataforma resalta que ninguna autonomía cuenta aún con enfermeras en todos sus centros públicos para conseguir que las futuras generaciones sean más sanas y tengan una mejor calidad de vida. Se trata de una demanda generalizada de las familias del alumnado, el profesorado y el resto de la comunidad educativa, apunta.

«Las administraciones educativas y sanitarias siguen suspendiendo una importante asignatura pendiente de nuestro sistema educativo», afirman desde la Plataforma.

La Plataforma incide en que, además de su importante labor asistencial para atender las necesidades o problemas de salud agudos o crónicos, la enfermera escolar detecta conductas y hábitos no saludables, además de situaciones que también afectan negativamente a la salud física, psicológica y emocional de los escolares.

Los problemas de salud mental, con una incidencia cada vez mayor entre la población infantil y juvenil es un claro ejemplo. Los trastornos de la conducta alimentaria, el consumo de alcohol, tabaco u otras sustancias, la violencia o discriminación por razón de género, y el bullying son otros, apunta la Plataforma.

La enfermera escolar también informa y sensibiliza a la población juvenil, en colaboración con el profesorado, para evitar enfermedades de transmisión sexual u otros problemas con una incidencia en crecimiento exponencial en los últimos años.

La Plataforma recalca que la enfermera escolar alerta y actúa ante problemas y situaciones que requieren una atención conjunta y coordinada de la comunidad educativa y de otros recursos sanitarios y sociales. «Es un agente más, junto con el equipo docente y el resto de la comunidad educativa, para prevenir y generar, en definitiva, entornos más saludables y seguros», señala.

Asimismo, resaltan que, tanto la Organización Mundial de la Salud (OMS) como otros organismos internacionales y nacionales, han evidenciado también los numerosos beneficios que supone contar en los centros escolares con este profesional sanitario para lograr que la infancia y adolescencia conozca mejor cómo cuidar y proteger su salud.

Por último, la Plataforma recuerda que la mayoría de las conductas y hábitos no saludables de las personas se suelen adquirir a edades tempranas, por lo que cualquier centro educativo constituye el lugar idóneo para adquirir hábitos saludables y la responsabilidad de cuidar de nuestra propia salud, lo que supone una inversión en salud a corto, medio y largo plazo.

La Plataforma Estatal de Enfermera Escolar ha puesto en marcha diferentes acciones de sensibilización para conseguir la implantación de la enfermera escolar en todos los centros educativos, entre ellas, la campaña 'Su salud, tu tranquilidad'.



## **El curso arranca en Euskadi con menos estudiantes y 600 profesores más**

*Por primera vez, se impartirá inglés a partir de los tres años en los centros públicos*

Idoia Alonso NTM. 07-09-23

Hoy el despertador ha tocado más temprano en muchas casas. Ducha, desayuno exprés, coger la mochila preparada de víspera con esmero y para clase. El curso 2023-2024 ha arrancado ya en Euskadi. Más de 361.500 estudiantes de Infantil a Formación Profesional se han vuelto a reencontrar con sus compañeros tras los meses de verano. A las puertas de los colegios e ikastolas también se han visto las escenas de nervios y algún que otro puchero entre quienes hoy viven el primer día en el gran viaje del aprendizaje.

La vuelta al cole llega con menos estudiantes en Infantil debido a la crisis de natalidad, pero pero con un incremento de 600 plazas entre el profesorado y la reducción de las ratios en Infantil y Primaria en la red pública. Además, este es el primer año en el que se impartirá inglés a partir de los tres años. Esta es la foto de la inauguración oficial del curso oficiada hoy por el lehendakari, Iñigo Urkullu, acompañado por el consejero de Educación, Jokin Bildarratz, de visita en el Centro de Educación Infantil y Primaria Txomin Aresti de Leioa.

### **LEY DE EDUCACIÓN**

“El primer día siempre es especial. Especial también para alumnos y profesores. En septiembre estamos metidos de lleno y, septiembre, tenemos el mes de la educación”, ha firmado el lehendakari Iñigo Urkullu para añadir: “Tenemos por delante un curso lleno de retos”. Y el prioritario, ha dicho, es la aprobación de la Ley Vasca de Educación en el Parlamento Vasco. “Necesitamos una nueva ley de Educación. La necesitamos por una sencilla razón: nuestras alumnas y alumnos, hijas e hijos, nietas y nietos merecen nuevas oportunidades. Nuevas herramientas para que todos y cada uno de los centros ofrezcan el mejor servicio posible a todo el alumnado”, ha señalado Urkullu.

Y en este sentido, el lehendakari reiteró que el objetivo del Ejecutivo con esta ley es el de “dotar del mejor marco a nuestro sistema educativo para ofrecer la mejor educación a nuestro alcance. No escatimaremos esfuerzos en este sentido”. Ya en el plano más práctico, el lehendakari subrayó el esfuerzo realizado por el Gobierno vasco para reducir los altos porcentajes de interinidad de la plantilla en la red pública y mejorar los ratios. “Este curso han conseguido estabilizar su situación 3.300 profesores más y, con ello, hemos incrementado la plantilla en 600 profesores. Además, está en marcha una nueva Oferta Pública de Empleo, que se celebrará en octubre para estabilizar 1.800 plazas más”, ha anunciado.

### **CRISIS DE NATALIDAD**

Pero si se pone el foco en el curso que acaba de arrancar, en la etapa de Educación Infantil, debido al descenso de la tasa de natalidad, se sigue produciendo una caída del número de alumnos. Pero dentro de esta etapa, el primer ciclo de Educación Infantil (0-2 años), presenta un incremento del 2,42%, previsiblemente por la gratuidad en el servicio del Consorcio Haurreskolak. Mientras el ciclo 3-5 años de esta etapa muestra un descenso del 3,92%, con respecto al anterior curso. En Educación Primaria, la caída del alumnado es de un 2,42% este nuevo curso. Tanto en la ESO como en Bachillerato, las cifras globales presentan ligeros incrementos en el número de alumnos y alumnas: +1,89% y +0,95%, respectivamente.

### **RATIOS MÁS BAJOS**

A pesar de esta realidad el curso arranca con un importante incremento de los recursos humanos destinados en la red pública, merced al acuerdo de personal alcanzado con la mayoría sindical. En concreto, los centros de Educación Infantil y Primaria cuentan con 374 profesionales más que el pasado curso, mientras que la cifra se incrementa en 227 profesionales en la Educación Secundaria (ESO + Bachillerato), lo que suma un total de 601 plazas más a jornada completa durante este 2023-2024. Este incremento se produce fundamentalmente por el aumento de responsables de innovación, personal consultor y orientador, profesorado de inglés (en Infantil y Primaria) o profesorado de Educación Especial (53 profesores más de pedagogía terapéutica), además de por un mayor número de grupos en ESO y en Bachillerato. A esos 601 hay que sumar el incremento de 87 especialistas de apoyo educativo.

### **INGLÉS A PARTIR DE LOS 3 AÑOS**

Una de las novedades con las que empieza el curso se encuentra en la etapa de Educación Infantil, etapa en la que se empieza ya a impartir Inglés desde los 3 años en todos los centros públicos, además de las bajadas de ratio tanto en esa misma etapa como en Primaria. En concreto, en aulas de 3 y 4 años de Educación Infantil se baja la ratio de 23 a 20 alumnos, y en los cursos 1º, 3º y 5º de Primaria se pasa de una ratio de 25 a 23 estudiante por aula. Además, en Educación Secundaria Obligatoria, se implementa la doble tutoría en aquellos grupos que superen el número de 20 alumnos y alumnas.

# Socializar a través de internet: pros y contras

Marcos García-Vidal. Profesor Adjunto, Universidad Internacional de Valencia

La sociedad actual ha sufrido, en las últimas dos décadas, una auténtica revolución en cuanto al modo de comunicarse y relacionarse a través de las nuevas tecnologías. Las redes sociales han experimentado un crecimiento exponencial y se han convertido en una parte integral de la mayoría de las personas. Estas plataformas digitales, como Facebook, Instagram, Twitter y Snapchat, han transformado la forma en que nos comunicamos y socializamos.

Si hay un sector de la población en el que el uso de las nuevas tecnologías ha calado con especial profundidad, éste es el de los jóvenes. Ahora bien, ¿qué costes puede producir a nivel personal esta nueva forma de relacionarnos? ¿Ha cambiado la dinámica de la interacción social? Esta cuestión cobra especial relevancia cuando se constata que el uso de las redes sociales llega a absorber otras esferas fundamentales de la vida de los adolescentes como el estudio, la familia e incluso el ocio.

## *Conexión y ocio*

En un estudio del Instituto Nacional de la Juventud (Injuve) de 2020 se constata que la juventud, de forma general, utiliza internet para llevar a cabo tres actividades destacadas: la conexión a redes sociales (Instagram, TikTok, etc), escuchar música y ver series y películas *online*. Esto resulta interesante porque implica que tanto actividades tradicionalmente realizadas fuera de internet como nuevas formas de relación por internet están interiorizadas como hábitos cotidianos de ocio.

Las redes sociales han brindado a los jóvenes una serie de medios novedosos para conectarse con amigos, familiares y desconocidos de manera virtual. A través de estas plataformas interactivas, pueden compartir fotos, vídeos, pensamientos y emociones de manera instantánea y global. Esta capacidad de conectarse de manera inmediata, unida a la sensación de anonimato, ha roto las barreras geográficas y ha permitido que los jóvenes se relacionen más fácilmente con personas de todo el mundo.

Sin embargo, esta conexión virtual también ha llevado a cambios negativos en la forma en la que los jóvenes interactúan. En lugar de conversaciones cara a cara, las interacciones a menudo se producen a través de mensajes de texto, comentarios o publicaciones en línea. Esto produce un impacto en la calidad y la profundidad de las relaciones, ya que la comunicación no verbal y las señales contextuales pueden perderse en el mundo digital. Además, la falta de restricciones de tiempo y espacio en las redes sociales lleva con facilidad a una sensación de desconexión con la realidad y una tendencia a pasar más tiempo en el mundo virtual que en el mundo real.

## *El desarrollo de la identidad digital*

Otro aspecto importante del impacto de las redes sociales en la manera de socializar de los jóvenes consiste en *el desarrollo de una identidad digital*.

A través de las plataformas sociales, los jóvenes pueden construir y presentar una versión idealizada de sí mismos. Pueden seleccionar cuidadosamente las fotos y los mensajes que publican para proyectar una imagen que consideran atractiva o deseable. Esta práctica suele generar presión social debido a la diferencia existente entre la identidad real y la editada, así como a una búsqueda constante de validación y aprobación en línea.

Por los mismos motivos, la cultura de las redes sociales conduce con frecuencia a la comparación constante con los demás. Al contemplar en internet las vidas aparentemente perfectas de otros, es fácil que los jóvenes desarrollen sentimientos de envidia, inseguridad y baja autoestima. Esto puede afectar negativamente a su bienestar emocional y su capacidad para establecer relaciones saludables fuera del mundo virtual. Además, la obsesión por mantener una determinada imagen puede llevar tanto a una falta de autenticidad como a la dificultad para mostrarse vulnerables en las interacciones cara a cara.

## *El poder de las comunidades en línea*

A pesar de estos desafíos y las preocupaciones asociadas con las redes sociales, también es importante reconocer su potencial positivo para crear comunidades en línea. Las redes sociales suponen una manera fantástica de conectar a personas con intereses similares, ya sea en deportes, música, arte, activismo o cualquier otro tema.

Así, estas comunidades en línea brindan un espacio seguro y de apoyo donde los jóvenes pueden compartir sus pasiones, encontrar inspiración y establecer relaciones significativas.

Por otra parte, las redes sociales han proporcionado una plataforma para que los jóvenes se expresen y promuevan cambios sociales. De hecho, han sido una herramienta clave en movimientos como el activismo por el cambio climático, los derechos LGBTQ+ y la justicia racial y social. La capacidad de conectarse y movilizarse a través de las redes sociales ha demostrado ser una fuerza poderosa para el cambio social y la creación de una conciencia unitaria en la juventud.

Igualmente, se ha constituido en un vector clave para el pensamiento crítico y la reflexión al generar diversos cauces de participación que ayudan a acercar la cultura a todas las personas, promoviendo de paso valores



como el pluralismo, la libertad, la democracia cultural, la participación social, la autonomía personal y las relaciones humanas.

#### *Equilibrio y consciencia*

Innegablemente, las redes sociales han tenido un impacto significativo en la manera de socializar de los jóvenes, abriendo nuevas oportunidades de conexión y comunicación, y la vez generando nuevos desafíos. Es importante, por ello mismo, enseñar a que los jóvenes aprendan a equilibrar su vida virtual con la real, así como a ser conscientes del impacto que las redes sociales pueden tener en su bienestar emocional. Además, es esencial fomentar una cultura de autenticidad y respeto en las plataformas sociales, promoviendo la empatía y la comprensión en línea.

En última instancia, las redes sociales son una herramienta poderosa que puede facilitar la interacción y la conexión, pero también pueden distorsionar fácilmente la forma en la que nos relacionamos y percibimos a nosotros mismos y a los demás. Como sociedad, debemos fomentar un uso saludable y responsable de las redes sociales, reconociendo su potencial para el desarrollo humano, pero adoptando, al mismo tiempo, y tomando medidas para mitigar los efectos negativos.

Y es que sólo a través de un enfoque equilibrado y reflexivo podremos aprovechar al máximo el potencial de las redes sociales y su impacto en la manera de socializar de nuestros jóvenes.

---

## **MAGISTERIO**

### **Los directores alertan de la falta de espacio para las nuevas aulas de 1º de la ESO en algunos centros** **C. de Madrid**

*Lamentan la pérdida de grupos en Bachillerato por las becas de la Comunidad de Madrid para cursarlo en la privada, y la escasa implicación en la introducción de la figura del coordinador de bienestar.*

REDACCIÓN-COMUNIDADES Miércoles, 30 de agosto de 2023

La Asociación de Directores de Institutos Públicos de Madrid (Adimad) aplaude la reducción de la ratio en 1º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), que supondrá la apertura de 315 nuevas aulas repartidas por los institutos de la región en este curso escolar 2023-24, pero expresa su preocupación porque «como se ha hecho sin planificación» hay centros en los que falta espacio para colocar a esos grupos que terminarán en aulas de desdoble, laboratorios, bibliotecas o aulas prefabricadas.

«El problema que tenemos los directores, ahora mismo, es ver dónde colocamos a los nuevos grupos de 1º de ESO, porque en algunos centros hay dificultades para encontrar espacios», explica a Efe la presidenta de Adimad, Rosa Rocha.

Rocha se muestra segura de que este año el problema se resolverá con aulas de desdoble, con laboratorios, con bibliotecas, con aulas prefabricadas, popularmente conocidas como barracones, o solicitando la cesión de espacios municipales para poder impartir las clases, pero se pregunta qué ocurrirá en los años siguientes, cuando la bajada de la ratio se vaya extendiendo a 2º, 3º y 4º de ESO, porque esto supondrá un mayor número de grupos a los que habrá que darles un espacio.

#### *Becas para el Bachillerato en la privada*

Rocha celebra la bajada de la ratio en 1º de ESO, que implica un aumento de los grupos y de la calidad de la enseñanza, aunque muestra su inquietud por la pérdida de grupos en Bachillerato por las becas creadas por el Gobierno regional para los alumnos que quieran cursar estos estudios en centros privados autorizados por la Comunidad de Madrid.

«Los alumnos de la concertada que antes pasaban a los centros públicos, ahora, con las becas para el estudio de Bachillerato, continúan en los centros privados», expone la presidenta de Adimad, que rechaza este modelo que potencia a la enseñanza privada en detrimento de la pública.

Tras conocer que la Comunidad de Madrid oferta este mes de septiembre cerca de 13.000 plazas vacantes en los distintos niveles de Formación Profesional para el curso 2023-2024, Rocha pone de manifiesto la dificultad de encontrar en la página web de la Comunidad de Madrid las plazas que quedan libres, de qué ciclos son y en qué centros están disponibles, por lo que pide más «transparencia» a la Administración regional a la hora de aportar esta información a los alumnos y le sugiere que ponga un enlace en la red social X, antes conocida como Twitter.

*Coordinador de bienestar*

Otra cuestión que le preocupa es la figura del coordinador de bienestar y protección de la infancia y la adolescencia en los centros educativos, ante el aumento de los intentos de suicidios y los problemas de salud mental entre los alumnos tras la pandemia de la Covid-19.

«El coordinador de bienestar es el patito feo del sistema educativo, porque no cobra, no cuenta con un complemento, no dispone de reducción horaria y tiene que hacer un montón de papeleo y burocracia para informar a la Consejería de los casos que van surgiendo», subraya la presidenta de Adimad.

Rocha indica que el profesor que asume esta tarea de forma altruista recibe el reconocimiento de las familias y de los compañeros por su «ayuda», pero considera que «la Comunidad de Madrid no ha hecho nada para atajar este problema como debería».

Desde su punto de vista, «el problema no se está resolviendo; lo único que hacemos los centros es informar a la Consejería de Educación y derivar a los servicios sociales y a salud mental, pero, en la mayoría de los casos, tampoco hay respuesta por esa parte, porque los servicios de salud mental están saturados y sólo los casos más graves reciben atención al cabo de un mes o un mes y medio».

Para «dar una respuesta» a los niños y niñas que se encuentran en situaciones vulnerables y que se están «quedando atrás», insta a la Comunidad de Madrid a poner más recursos y contratar orientadores y psicólogos para que los atiendan en los centros educativos porque hay familias que no pueden pagar un psicólogo privado.

## Automoción, emergencias, ciberseguridad... Estos son los grados de FP más valorados por las empresas

*Universae desvela un ranking con los títulos que mejor están cubriendo las demandas empresariales. Desde FPEmpresa lo tienen claro: "esta formación es la que mejor se adapta a las necesidades reales del mercado".*

MARTA PEIRO DEL VALLE Jueves, 31 de agosto de 2023

Septiembre supone el comienzo de una nueva etapa para muchos. Los estudiantes hasta los 18 años se enfrentan a una nueva vuelta al cole, la "más cara de la historia". Los mayores de edad, al ingreso en la universidad o el comienzo de un grado de Formación Profesional.

Si bien los datos del Observatorio de la Formación Profesional de 2022 señalan que más de 92.000 oportunidades de empleo se quedarán sin cubrir en los próximos años por la falta de titulados de FP, se espera que una cuarta parte de las oportunidades de empleo en España estén reservadas a estos graduados. Según los últimos estudios del SEPE, la tasa de empleo para estos estudiantes es del 42,2%, lo que supera la de los graduados universitarios, situada en un 38,5%.

"En España hemos rebasado el millón de matrículas de FP. Se trata del único tramo educativo que crece, a pesar de la disminución demográfica. Es decir, más gente opta por esta vía para mejorar su futuro educativo, personal y profesional", afirma Luis García Domínguez, presidente de la Asociación de Centros de Formación Profesional FPEmpresa.

Los más buscados

Dentro de esta opción educativa, ¿cuáles son los títulos más valorados hoy en día? Un ranking de Universae España los desvela.

1. Grados en Automoción: esta industria es uno de los principales motores económicos del país: hay nueve multinacionales con 17 plantas que produjeron 2.1 millones de vehículos en 2021. Esto supuso el 10% del PIB español y el 9% del empleo de la población activa, con más de 1,9 millones de empleos. Este sector, de hecho, es uno de los más atractivos para trabajar según el informe anual Randstad Employer Brand Research 2022.
2. FP de Emergencias y Protección Civil.
3. Desarrolladores de *apps*. Según un informe de Infojobs, en los últimos cinco años la búsqueda de programadores de *apps* móviles se ha multiplicado por 17. Dentro de este ámbito, las especialidades que más se valoran son Front End, Back End y Full Stack.
4. Expertos en Ciberseguridad. A la par que ha evolucionado la tecnología, también lo ha hecho la ciberdelincuencia: el Instituto Nacional de Ciberseguridad gestionó en 2022 más de 109.000 incidentes. Esto ha convertido en una necesidad la formación en esta materia y la incorporación a las empresas de profesionales especializados en este ámbito.

De hecho, la Comisión Europea estima que en los próximos años van a ser necesarios en Europa 168.000 expertos en ciberseguridad. Según el Consorcio de Certificación de Seguridad de Sistemas de Información lanzado en 2021, este déficit se cifra en 30.000 trabajadores en el caso de España.

Además, el informe Radiografía de Empleos Emergentes en España de DigitalEs muestra que la demanda de este tipo de perfiles se ha disparado en un 508% entre 2019 y 2022. La demanda de puestos como el de arquitecto de ciberseguridad o ingeniero de seguridad informática ha crecido en más de un 300%.



Hamed Wahdat Ahmadzada, director de Universae en Madrid, explica el creciente interés en estos ámbitos: “La constante evolución tecnológica ha aumentado la necesidad de expertos en Automoción y Desarrollo de Aplicaciones para crear soluciones innovadoras. En el ámbito de Protección Civil y Emergencias, situaciones de crisis como la que se está viviendo en Tenerife requieren de respuestas eficientes, lo que hace que la formación sea esencial”.

“Por otro lado”, apunta Wahdat, “la transformación digital ha generado una mayor necesidad de desarrolladores de aplicaciones, ya que las empresas buscan mejorar su presencia en línea y ofrecer experiencias más interactivas a los usuarios. Y los conocimientos en ciberseguridad son cruciales por el aumento de amenazas cibernéticas en un mundo cada vez más conectado. Las organizaciones necesitan proteger su información y sistemas, lo que ha generado gran demanda de profesionales capaces de salvaguardar la seguridad digital”.

La Formación Profesional, una opción educativa en auge

Wahdat valora el “aumento en la inversión y la promoción de la FP” que se está haciendo en España, lo que, dice, “implica el reconocimiento de su importancia en la formación de profesionales altamente capacitados, en sintonía con las demandas del mercado laboral actual”. Esta modalidad educativa “se ajusta de manera perfecta a la realidad del mercado laboral y se caracteriza por su enfoque en habilidades prácticas y aplicables al mismo”, subraya.

Según el director de Universae en Madrid, en los últimos años se han diversificado y adaptado los programas educativos a las necesidades de la industria y la tecnología. Esto ha hecho que la percepción de esta opción educativa haya “evolucionado muy positivamente, hasta el punto de ser cada vez más valorada tanto por los estudiantes como por las familias”. “Estamos seguros de que este impulso continuará fortaleciendo la conexión entre la educación y el empleo, contribuyendo al crecimiento económico y al desarrollo sostenible en España”, declara.

De la misma opinión es García Domínguez, quien tilda de “necesario” el esfuerzo que se ha hecho por la FP en España en los últimos cinco años. Ahora que, considera, “las empresas y la sociedad saben que los titulados de FP son un elemento clave para un sistema social y económico más desarrollado y las familias ven con otros ojos la elección de sus hijos por esta vía educativa en vez de la tradicional”, apuesta por dar una “oferta suficiente y gratuita en todos los territorios”. “Estos últimos años nos hemos encontrado un gran número de solicitantes de plazas tanto en grado medio como en grado superior que no encuentran plazas públicas. Si no cubrimos las expectativas perderemos este gran impulso”, advierte.

El presidente de FPEmpresa defiende que la FP “es la formación que mejor se adapta a las necesidades reales del mercado por su flexibilidad y relación directa con la realidad productiva”. La nueva ley, expone, permitirá encontrar “una oferta más amplia de formaciones cortas y de los másteres o cursos de especialización que permitirán abordar las nuevas demandas de los sectores productivos”.

“La FP tiene un acceso rápido al mercado y permite ir tan lejos como cada uno necesite. Además, no es incompatible con una formación universitaria. Apostamos por vías que permitan a los ciudadanos transitar y cruzar de un sitio a otro”, concluye.

## **Un sistema de IA detecta a los estudiantes en riesgo de suspender y permite intervenir de forma precoz**

*El sistema de la UOC combina un modelo predictivo que detecta diariamente alumnos en riesgo de suspender con mensajes automáticos personalizados para evitar que abandonen la asignatura. La aplicación de esta tecnología ha reducido el abandono en una prueba piloto con 581 participantes matriculados en la UOC. Esta tecnología puede utilizarse en cualquier entorno de aprendizaje en línea.*

AGUSTÍN LÓPEZ. Martes, 5 de septiembre de 2023

El abandono prematuro de los estudios es una de las preocupaciones principales de la educación superior en línea, especialmente durante el primer año de carrera. Un equipo interdisciplinar de investigadores de la Universitat Oberta de Catalunya (UOC) ha desarrollado un nuevo sistema basado en algoritmos de inteligencia artificial que permite detectar diariamente a los estudiantes en riesgo de suspender y que, además, es capaz de intervenir automáticamente de forma precoz con mensajes personalizados para revertir la situación. Según los investigadores, este seguimiento continuado ayuda a acortar el tiempo entre las primeras señales de riesgo y la intervención del sistema para evitar que el alumnado abandone la asignatura.

La tecnología se ha testado en una prueba piloto con 581 estudiantes matriculados en una asignatura de primer semestre en diferentes grados de los Estudios de Economía y Empresa de la UOC, lo que ha reducido el abandono de la asignatura y ha aumentado su participación durante el semestre.

La investigación está liderada por David Bañeres, del grupo *Systems, Software and Models Research Lab* (SOM Research Lab), del Internet Interdisciplinary Institute (IN3), que coordina a un equipo multidisciplinar en el que participan Ana Elena Guerrero, investigadora principal del grupo *Technology-Enhanced Knowledge and Interaction Group* (TEKING), y M. Elena Rodríguez González, también miembro de TEKING, ambas

profesoras de los Estudios de Informática, Multimedia y Telecomunicación, y Pau Cortadas, investigador y profesor de los Estudios de Economía y Empresa.

Este proyecto de investigación en *elearning* (aprendizaje virtual) tiene el acompañamiento del eLearning Innovation Center (eLinC) de la UOC, el centro que trabaja por la innovación y la transformación educativa digital.

#### *Mejoras en la predicción para el sistema LIS*

Estos prometedores resultados se han conseguido gracias al desarrollo de un nuevo modelo predictivo, denominado *Profiled Dropout At Risk (PDAR)*, que se ha incorporado al Learning Intelligent System (LIS), un sistema de predicción de estudiantes en riesgo de suspender desarrollado por este equipo de investigadores y que está testándose con buenos resultados en diferentes pruebas piloto con estudiantes de la UOC desde 2019.

Hasta ahora, el sistema LIS únicamente tenía un modelo de predicción de compleción del curso basado en datos históricos de las asignaturas –recogidos en el DataMart de la Unidad de Evaluación de Proyectos Institucionales de la UOC– y en los resultados de las pruebas de evaluación continua del curso en marcha. Así, después de cada actividad el sistema LIS predice la nota mínima que el alumno debería obtener en la prueba siguiente para aprobar la asignatura y asigna un nivel de riesgo de suspender que se muestra en el espacio personal del alumno mediante una representación en forma de semáforo.

En caso de detectar un alto nivel de riesgo, el sistema activa los correspondientes mecanismos de intervención en forma de mensajes a los alumnos. «Esta predicción, aunque es muy útil al estudiante, tiene deficiencias, principalmente porque limita el seguimiento a ciertos puntos de control después de cada actividad (suelen ser tres o cuatro cada semestre), de manera que la intervención asociada puede llegar tarde, cuando el estudiante ya ha abandonado el curso», explica David Bañeres.

En cambio, el nuevo modelo PDAR aporta una mejora sustancial del seguimiento, puesto que, a partir de datos del perfil de los estudiantes, el rendimiento dentro del curso y los clics y otras acciones diarias en el campus en línea de la UOC, genera una predicción diaria del riesgo de abandono de la asignatura. «El modelo evalúa si el grado de implicación diaria del estudiante se adecua a la media dentro de la asignatura. Es decir, esta evaluación se hace dependiendo de cada asignatura y de cada actividad», detalla el investigador.

#### *Evitar los falsos positivos*

Uno de los retos del nuevo modelo ha sido evitar los falsos positivos, personas que el sistema señala como en riesgo sin serlo. Este error se produce principalmente con estudiantes que no siempre están activos en el entorno virtual de aprendizaje. Así, el nuevo modelo también tiene en cuenta una ventana temporal que se calcula automáticamente según el curso, el tipo y la dificultad de la actividad. Es decir, para confirmar que un alumno realmente se encuentra en riesgo de abandono y activar los correspondientes mecanismos de intervención, debe permanecer en la categoría de riesgo de abandono durante un número consecutivo de días determinado para cada actividad. En caso de estar en un nivel de riesgo alto de abandono, se genera un mensaje de intervención automático al estudiante.

#### *Mensajes automáticos personalizados*

El objetivo de la intervención del sistema es aumentar la motivación del alumnado por ejemplo con recomendaciones sobre la gestión del tiempo, marcando objetivos a corto plazo o informando de las posibles consecuencias negativas de no completar la actividad. También proporciona materiales de aprendizaje y ejercicios complementarios para ayudar a los estudiantes a lograr sus objetivos. Además, el profesorado de la asignatura puede diseñar y personalizar el contenido de los mensajes y adaptarlos según el nivel de riesgo. Finalmente, la herramienta tiene diferentes paneles de control que permiten, tanto al profesor como al estudiante, conocer de forma individual el estado actual y los riesgos potenciales.

Para evaluar la incorporación de este nuevo modelo predictivo, se compararon los resultados en el abandono con el grupo de estudiantes que usaron el sistema LIS el año anterior –cuando todavía no se había implementado el PDAR– y también con el grupo de estudiantes que no quisieron participar en el estudio y realizaban la asignatura sin el apoyo del sistema LIS. Los resultados, publicados en abierto en la revista *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, coeditada por la UOC, mostraron que el abandono de los estudiantes al final del curso disminuyó significativamente en todas las actividades, con una diferencia del 12 % entre participantes en el estudio piloto y no participantes, y con una diferencia del 5 % en comparación con el semestre anterior, cuando solo se usaba LIS sin el nuevo modelo predictivo.

#### *Una herramienta al servicio del profesorado*

Este nuevo sistema da al profesorado la posibilidad de intervenir de forma proactiva ante los problemas de su alumnado. «Con este sistema de detección precoz, puede avisarse al estudiante antes de que suceda el problema y podemos hacer un seguimiento 24x7 de nuestro alumnado», explica David Bañeres.

Además, también es una herramienta escalable, que permite al profesorado hacer un seguimiento integral de una asignatura con un alto número de alumnos. «Por ejemplo, uno de los estudios piloto se hizo en una asignatura con 1.500 estudiantes, y el sistema permitió a los profesores poder hacer un seguimiento de



estudiantes con riesgo de abandono sin sobrecargar la tarea del profesor responsable ni de los colaboradores», destaca el investigador.

*Adaptable a cualquier entorno de aprendizaje en línea*

Una ventaja importante del sistema LIS es que no depende de una tecnología de gestión del aprendizaje determinada y, por lo tanto, puede utilizarse en cualquier entorno, siempre que haya datos históricos académicos de estudiantes. «Esto quiere decir que, aunque actualmente la UOC esté en transición hacia un nuevo campus basado en otra tecnología, como, por ejemplo, Canvas, el sistema podrá utilizarse igualmente adquiriendo los datos de la fuente de información correspondiente», explica Bañeres. Como ejemplo, actualmente el equipo de investigadores trabaja en un proyecto de personalización de la educación para la Oficina Europea de Patentes, en el que el sistema LIS se usará para hacer el seguimiento de los estudiantes dentro de su plataforma de educación, basada en Moodle.

Además, LIS puede configurarse específicamente para cada asignatura adaptándose a las actividades que forman parte de ella y entrenando los modelos de predicción necesarios con datos de estudiantes anteriores que han pasado por la asignatura.

## Comienzan los cursos, comienza el curso **OPINIÓN**

Antonio Montero Alcaide. Inspector de Educación. 5 de septiembre de 2023

La amplia denotación del término «curso» suele asociar el comienzo del curso escolar al propio de las actividades profesionales o laborales, si se ha dispuesto de vacaciones, o al del curso político, algo movido durante este verano que, ya al menos en el almanaque, está cercano a su final. Centrados en el curso escolar, aunque se vea influido por el transcurrir de los otros cursos, su calendario tiene momentos de planificación y preparación que, si bien se inician antes del periodo vacacional veraniego, tienen momento señalado en las primeras semanas de septiembre, antes y algún tiempo después del inicio de las clases. De manera general, la elaboración o adecuación de la planificación educativa, en distintos ámbitos y concreciones, ocupa espacios en este periodo.

Es bastante referida una consideración burocrática de tales cometidos, además de convertirse en una ardua tarea cuando se han de combinar los elementos del currículo a fin de dar referencia al aprendizaje, a la enseñanza y a la evaluación. El concepto, primero, y la materialización, después, de las «situaciones de aprendizaje», que, de alguna manera, sustituyen a las que solían tenerse como orientaciones metodológicas y didácticas, es buena muestra de la planificación de las tareas educativas.

Del mismo modo, el destacado perfil de salida, al concluir la educación básica, con un «corte» al acabar la Educación Primaria –además de otras concreciones realizadas por algunas Administraciones educativas en otros momentos de tal enseñanza básica–, conlleva la consideración de descriptores de las competencias clave, incluidos en tales perfiles. De manera que, desde las distintas áreas o materias, que incorporan sus propias competencias específicas, puedan establecerse vínculos con los descriptores de las competencias clave. Y, finalmente, confluyan asimismo los criterios de evaluación y los saberes básicos.

Aunque el diseño puede sostenerse en una construcción coherente, no extraña que se aluda a una complejidad característica: la de hacer viables propósitos que, a la postre, pueden resultar poco factibles o necesiten el concurso de una casi «tecnología de la planificación».

Sin embargo, el desarrollo profesional docente, el ejercicio de la docencia con carácter profesional y, de resultas, el liderazgo educativo no derivado, en este caso, de la dirección de los centros, sino de la implicación profesional y de la calidad docente, lleva a implicarse en procesos que atribuyan sentido y cualifiquen los procesos de aprendizaje y de enseñanza –el orden importa, ya que la enseñanza debe subordinarse al aprendizaje y no al revés–.

Aun con el trasfondo de la planificación educativa, de la necesidad de adecuarla a la nueva configuración del currículo de las enseñanzas, dos tareas son especialmente relevantes, y a propósito, en este momento del curso.

Una es de la atribuir carácter más sistemático y efectivo a la evaluación inicial del alumnado, no ya por la aplicación de instrumentos de evaluación, generalmente pruebas escritas, que faciliten alguna valoración sobre ello, sino por una más completa recogida y análisis de información, para la que el tránsito entre etapas educativas, si es el caso, o el intercambio entre docentes o equipos del curso anterior y del que comienza, además del ejercicio de la tutoría y otra actuaciones, permitan, durante los días previos al inicio de las clases y durante un periodo de observación directa del aprendizaje del alumnado en las primeras semanas del curso, disponer de una evaluación inicial más valiosa y, por ello, facilitadora de la adecuación de los procesos y recursos de la enseñanza.

El siguiente aspecto tiene que ver con los criterios de evaluación, puesto que generalmente se consideran con un carácter final, a fin de valorar el aprendizaje del alumnado tras el desarrollo de los procesos de enseñanza. Ante esto, debe subrayarse la relevante utilidad de los criterios de evaluación para orientar y definir, de manera

previa, tales procesos. Es decir, revisados, en estos momentos iniciales del curso, los criterios de evaluación de las áreas o materias asignadas, podrá advertirse para qué –no solo qué– debe enseñarse. Y así evitar algunas contradicciones del todo inconvenientes, tales como las de enseñar lo que no ha de ser evaluado o evaluar lo que no se ha enseñado, con el trasfondo del carácter prescriptivo del currículo establecido en las enseñanzas mínimas y del desarrollo de estas por las Administraciones educativas.

Las dos cuestiones anteriores engarzan con la adecuación de la planificación educativa, aunque lo hacen de manera algo más inductiva, de las partes al todo, en función de aspectos que se vinculan directamente a la enseñanza y el aprendizaje en los grupos de alumnado en que se tenga encomendada docencia. Estos planteamientos inductivos, asimismo, llevan a otros de naturaleza deductiva, del todo a las partes, cuando el intercambio entre equipos docentes y los procesos de liderazgo pedagógico encauzan bien las dinámicas de confluencia y cooperación.

De manera que comienzan los cursos, comienza el curso, con las tareas propias de este momento, a fin de que resulten, en la medida de lo posible, valiosas y eficaces.



## El Gobierno en funciones paraliza la nueva selectividad

*Este curso estaba previsto que comenzase la transformación de la EvAU para su adecuación a la nueva Ley de educación que, este curso, ya se implanta en los cursos pares.*

Redacción - Diario de la Educación. 31/08/2023

En una escueta nota de prensa, el Ministerio de Educación en funciones ha anunciado la paralización de la reforma para este año de la EvAU debido a la situación de interinidad en la que se encuentra y a la dificultad de que cumplir los plazos legales para la aprobación del Real Decreto que tendría quedar carta de naturaleza a la nueva prueba.

La decisión se ha comunicado tanto a las comunidades autónomas como a la Conferencia de Rectores (CRUE) y, seguramente, supondrá un respiro para quienes comenzarán el segundo curso de bachillerato en unas semanas puesto que el examen a que se enfrentarán en el mes de junio tendrá las mismas características que el que se realizó este año.

Según el comunicado del Ministerio, con esta decisión se pretende rebajar las posibles tensiones que podrían generarse con las autonomías de seguir adelante con el trámite y, además, se toma el testigo de quienes solicitaron hace algún tiempo una moratoria de un año para dar tranquilidad a docentes y estudiantes.

Por su parte, la CRUE ha emitido un comunicado en el que valora positivamente el aplazamiento y recuerdan que ya en el mes de mayo solicitaron la paralización al considerar que no había tiempo suficiente para ponerlo en marcha con garantías.

El problema será la diferencia de un currículo que pretende ser competencial (así como su evaluación a lo largo de los meses) con un examen que no tendrá nada que ver con esto. Algunos docentes han mostrado en redes sociales su disgusto con la noticia. No tanto porque no la esperaran como por el hecho de que, nuevamente, la EvAU será la horma del 2º curso de bachillerato y hay grandes diferencias, al menos en algunas asignaturas, entre lo que dice la Lomloe y la propia prueba.

## El camino hacia la ecoescuela

*Organizar un proyecto de ecoescuela es un arduo trabajo de varios años. Hablamos con Eduardo Terencio, docente del IES Miguel de Cervantes que, junto a sus compañeros del claustro y al alumnado del centro, cinco años poniendo los mimbres para crear una. A finales de este mes, además, participará en el II Encuentro Nacional de Teachers for Future España que se celebra en Madrid.*

Pablo Gutiérrez de Álamo. 05/09/2023

La urgencia climática es difícilmente discutible a pesar de lo que algunos (demasiados) representantes políticos aseguran un día tras otro. Las pruebas, por desgracia, son de lo más variadas. Desde las diferentes olas de calor que han pasado por encima de prácticamente todo el país este verano, la dana que acaba de pasar dejando varias personas muertas y desaparecidas, además de numerosos destrozos en Toledo y la Comunidad de Madrid o, un poco más lejos, la muerte de 10.000 polluelos de pingüino emperador, de hace pocos días.

Los centros educativos lo saben y, en la medida de lo posible, ponen su granito para mejorar una situación que requiere, sin duda, que empresas y gobiernos hagan la parte mayor. En cualquier caso, los procesos en



educación requieren de tiempo para enraizar y crecer. Uno de ellos es el que comenzó hace un lustro el IES Miguel de Cervantes, de Sevilla, de la mano (aunque con apoyo y alianzas) de Eduardo Terencio, quien llegó en ese tiempo al centro.

Un camino que comenzaron subiéndose al carro de los proyectos Aldea, de innovación educativa, de la Junta de Andalucía. Se trata de programas de educación ambiental para la comunidad educativa que, como explica este docente, tienen dos escalones. En el básico, el nivel de compromiso es limitado y cada centro educativo hace un poco lo que puede o buenamente sabe. Puede ser desde la puesta en marcha de un huerto escolar; la creación de un aula verde, de cierto nivel de renaturalización de alguna parte del centro... Las alternativas son tantas como el profesorado esté dispuesto a asumir. El Miguel de Cervantes ha estado cuatro años en él.

El siguiente nivel, en el que el centro se estrenó el curso pasado, es la transformación en ecoescuela. Aquí, las cosas son diferentes e implican un grado mucho mayor por parte del compromiso. "Hemos iniciado un camino largo", explica Terencio quien, además, mira hacia lo que cree más importante: "Es la implicación del alumnado, del profesorado y de las familias". Entre otras cosas, supone formación para el claustro; la implicación del estudiantado; la creación de una comisión en la que esté representado profesorado, alumnado de todos los cursos, PAS y el barrio...

La implicación, según palabras de Terencio, es un objetivo conseguido. Entre 1º de ESO y de bachillerato (el centro también ofrece ciclos formativos) tienen un grupo de alumnado, el *equipo ambiental* compuesto por entre 80 y 90 estudiantes que colaboran en las múltiples actividades que el centro tiene en marcha. A este grupo se suma la mitad del claustro, que también participa, así como representantes del PAS y de las familias. También cuentan con el apoyo de la comunidad educativa extensa, es decir, asociaciones y entidades del barrio. "Se trata de que el proceso sea lo más coaligado posible, donde vayamos todos a una y que tenga una acción directa en el barrio. Esto son las fortalezas", explica Terencio.

#### Concreción

Toda esta organización sirve de base sobre la que se van realizando diferentes acciones en el instituto desde hace estos cinco años: renaturalización, creación de zonas verdes, aulas verdes, plantación de arriates, árboles o zonas de cobertura vegetal...

Con la vuelta a los centros tras el confinamiento de 2020 se vio la importancia de reacondicionar los espacios exteriores para hacerlos más habitables para poder usarlos con el alumnado en vez de los interiores. En este contexto ya hicieron un aula verde y este curso que comienza tienen pensado realizar otra.

"Lo han hecho los alumnos, no una empresa contratada", explica este docente, no sin orgullo por sus estudiantes. "Con sus manos, durante diferentes cursos; han puesto las estructuras, han montado las mesas y los bancos...". A esta línea de trabajo hay que unir el huerto escolar, "un pequeño refugio climático en el centro", comenta Eduardo Terencio, "que llevamos con ellos".

Han puesto en marcha una línea relacionada con los residuos del centro. Su primer paso tiene que ver con la reducción de los residuos y envases que quedan una vez terminado el recreo, "algo muy complejo, porque está muy asentado", comenta el profesor.

Además de reducir, recoger y separar los residuos, quieren que estos acaben siendo reciclados. Pero se encuentran con que las administraciones no se hacen cargo del último paso, no contempla la recogida de los residuos. Por eso es el alumnado, bajo la supervisión de algún docente, el que se arremanga para, una vez a la semana, llevar lo que separan hasta los contenedores de la calle que, al menos, están cercanos al centro.

Terencio explica que este esfuerzo, que le supone a cada alumno unos 20 minutos cada mes y medio de su horario de clase, tiene un impacto no solo por la propia recogida de los residuos y su reciclaje, sino porque "tiene un papel educativo y de acción: los chavales ven el ciclo, que su tarea es útil y acaba bien, y tiene un papel de denuncia: decirle a las administraciones para que sean responsables de cerrar los ciclos". "La idea, continúa, no es que lo hagamos nosotros toda la vida".

En el centro también existen otros ciclos que se abren y cierra. Es el caso de los desayunos saludables en el recreo, con fruta. Los residuos orgánicos se recogen y chavalas y chavales los llevan a la compostera del huerto, que se ve alimentada y gestionada por el estudiantado.

Otros proyectos son, de momento, más modestos. Entre ellos está el ciclo del agua en el instituto. Como en Sevilla llueve poco, no pueden realizar un gran proyecto de aprovechamiento de este agua, pero sí pueden recoger el agua de la fuente que tienen. En vez de caer en el desagüe, esta termina en un circuito que se utiliza más tarde en el riego de las plantas del centro.

A esto se suma la nueva climatización que han estrenado hace poco. Esta sale de la lucha que protagonizaron algunas familias andaluzas bajo el movimiento Aulas de calor. Fueron ellas y la colaboración de los centros, las que empujaron la aprobación de una ley de bioclimatización que tiene previsto que todos los centros de la comunidad se pasen a la climatización idíavática (que supone menos consumo energético y más eficiencia) sostenida, aunque no en todos los casos, en placas fotovoltaicas para que los centros sean productores (y consumidores) de electricidad.

Aunque esto daría para otra historia, Teresa Pablo, portavoz de Escuelas de calor expresa reticencias con un proyecto que, como explica Eduardo Terencio, aunque en su instituto no ha supuesto problemas como los ha habido en otros, lleva aparejado una inversión de entre 200 y 300.000 euros por centro, pero no un presupuesto por el mantenimiento del sistema de climatización. Además, en los primeros centros, no se apostó por las placas fotovoltaicas que alimentasen la energía.

### *Participación*

Como apunta en diferentes momentos Eduardo Terencio, la participación de la comunidad educativa y del barrio son importantes para lo que quieren construir en su centro.

Dentro de esta lógica han estado participando en una investigación participativa (valga la redundancia) en el proyecto Barrio verde. "Llevamos dos años creando espacios de encuentro entre los vecinos, alumnos, familias, admón, universidad", comenta el profesor.

La base de todo es la investigación de la situación del barrio. Muy cercano al centro urbano pero envejecido y con carencias que han ido anotando. El alumnado ha salido, comenta Terencio, a las calles para hacer un análisis del entorno, del urbanismo, para hacer propuestas sobre dónde pueden hacerse zonas verdes, huertos urbanos, cómo sacar energía de los edificios, "cómo pacificar el tráfico para que el acceso a los centros educativos sea más sencillo o cómo puede facilitarse la accesibilidad de las personas con diversidad funcional. El alumnado está participando en el diagnóstico y en la exposición".

Más allá de lo que se consiga (el informe se ha enviado al Ayuntamiento de Sevilla, cuyo anterior ejecutivo había apoyado el proceso), y de los fondos europeos que puedan recabarse, Eduardo Terencio destaca que "el alumnado, los vecinos y los diferentes sectores, como comerciantes, han participado". "El alumnado se ha empapado de la metodología participativa, de análisis y han hecho acciones concretas saliendo al barrio, con un mercadillo solidario, haciendo un estudio sobre cómo está la gestión de los residuos en el barrio".

Tienen retos en la mesa en este sentido, como el aumento de la participación de las familias. Esta, en secundaria, suele ser menor que en primaria. A lo que se suma que el centro es bastante heterogéneo y las situaciones familiares, a veces, complican la participación. En cualquier caso, Eduardo señala algunos logros de estos últimos cursos gracias a diferentes encuestas, a los mercadillos o los desayunos. Ahora quieren que también participen en los procesos de autoconstrucción que tienen por delante, como ya lo hiciera el alumnado. Lo tienen previsto para la puesta a punto de la nueva aula verde.

Sí señala la implicación del estudiantado. En un centro en el que hay, entre la ESO y bachillerato unos 400 chicos y chicas, el grupo de voluntarios está entre los 80 y los 90. Varias decenas por cada curso de ambas etapas que se apuntan al principio de curso (y los que lo intentan según van pasando las semanas). A estos hay que sumar a los de ciclos que, poco a poco, van entrando: han hecho parte de la investigación para Barrio verde, y se están haciendo cargo de la gestión de los residuos en su edificio.

Todo esto, lógicamente, requiere de un buen grado de gestión y cierto de vigilancia y confianza por parte del claustro y del propio Eduardo que es el responsable en el centro de que todo esto funcione. "Hay pequeños mecanismos de control para que yo sepa lo que están haciendo lo que hemos dicho, en los tiempos acordados y que no están dando paseos con la excusa. Ya son cuatro años los que llevamos con esto, está funcionando bastante bien".

Para Eduardo, la participación del alumnado es clave para que "se sientan partícipes y corresponsables de algo. No es lo mismo que tú le digas al alumno "haz esto" que que participe en el diseño, que pueda aportar". "No tenemos mecanismos específicos, que estaría bien, para medir cómo van cambiando los objetivos, hábitos, la conciencia, pero desde la percepción subjetiva, diría que va mejor, y eso que va rotando el alumnado". "El tema ambiental es, continúa, algo que me parece importante pero que al alumnado también le importa. Hay un aumento, creo, del nivel de concienciación y sensibilización".

### *Los mimbres*

El pertenecer a la red de ecoescuelas supone recibir, al menos, el curso pasado 1.750 euros. Los centros que no han llegado a este estadio se han quedado con la escasa financiación que recibían en su momento, explica Eduardo. La cantidad no es elevada y se ven en la obligación de tirar de fondos propios, lo que, a su vez, supone que tengan que dedicar tiempo y esfuerzos para encontrar financiación adicional para poder tirar con los proyectos que se han planteado. Esta es una parte del trabajo de Eduardo, entre otras cosas porque, además, es el secretario del centro.

Han firmado algún convenio de colaboración con una ONG en relación a un proyecto internacional sobre cambio climático. Gracias a esto, 30 estudiantes pudieron realizar un viaje y la entidad les facilitó cierta financiación para el proyecto.

Han organizado mercadillos solidarios, desayunos saludables, venta de fragancias... todo ello abierto al barrio y con lo que consiguen otra pequeña parte de fondos para continuar con su trabajo.

La búsqueda de financiación no cesa y acaban de ganar un proyecto para reverdecer el instituto al que se han presentado, según explica Eduardo Terencio, 260 centros de Sevilla. Han conseguido 10.000 euros. "Hay centros que se mueven mejor, dice este docente a pesar de sus esfuerzos, que dedican más tiempo a buscar recursos. Hay personas dedicadas a buscar recursos para las cuestiones de la ecoescuela".



Además de la parte económica y de la implicación de casi un centenar de estudiantes en todo lo que ocurre, el proyecto de ecoescuela obliga a que la mitad del claustro sea parte del proyecto y que se genere un comité ambiental en el que hay participación del alumnado (uno por nivel), profesorado (tres o cuatro), las familias, las asociaciones de vecinos y del PAS. Este equipo se reúne varias veces a lo largo del curso y es el que decide las prioridades del curso, llevan las ideas del estudiantado en sus clases, evalúa la marcha de los proyectos y elaboran un plan de acción. "Toma decisiones sobre las cuestiones importantes del centro en el ámbito ambiental". "Es un espacio de 15 o 20 personas de todos los sectores y le da bastante riqueza al centro".

El programa, eso sí, no contempla tiempo de coordinación, "es una de las demandas principales", explica Terencio, "al menos una hora". Como esto no ocurre, el profesorado vuelve a sacar recursos de su tiempo propio, de los pasillos del centro o, como en su caso, si la dirección se cree el proyecto, organiza al resto del claustro para rascar esa hora. Él la tuvo el curso pasado y este que empieza tendrá hasta tres, que utilizará para poder coordinar todos los proyectos que tiene el centro y que no se pisen unos a otros en cuanto a temáticas, recursos o desarrollo.

Por delante, el reto más importante es el de integrar en el currículo de las materias las cuestiones ambientales para que sean algo transversal. Para ello tendrán alguna formación con la Cooperativa Ecotono que trabaja, a su vez, con la Fuhem que lleva algunos años desarrollando materiales con la mirada puesta en esta integración. "Se trata de hacer un trabajo interdisciplinar entre departamentos, áreas y que esté cada uno en su batalla".

---

## **Cuadernos de Pedagogía / ESCUELA**

### **Retos para el próximo ministro (o ministra) de Educación: de cuestiones urgentes, como la EBAU, a reivindicaciones históricas, como el abandono escolar**

Mar Ferragut Rámiz. 01-09-2023

La Selectividad 2024 está «medio resuelta», pero queda pendiente el despliegue del nuevo sistema de FP, la ley de enseñanzas artísticas o la reforma de la función docente. El curso 2023-2024 comenzará dentro de más o menos unos diez días en todos los colegios e institutos del país (en Cataluña y Aragón antes: los escolares se incorporan el día 6). Para esos días, no habrá tenido lugar el debate de investidura de Alberto Núñez Feijóo, por lo que profesores, alumnos y familias iniciarán el nuevo ejercicio académico con un gobierno en funciones.

Cuando haya un nuevo Ejecutivo (sea cuando sea), la persona que asuma las riendas del ministerio de Educación se encontrará con una serie de temas que llevan tiempo coleando y requieren atención (con más o menos urgencia). Muchas tienen que ver con el desarrollo de la LOMLOE, con lo que habrá que ver cómo se canalizará ese despliegue si cambia el color en La Moncloa (en las comunidades autónomas en las que el PP ha pasado a gobernar se ha anunciado «una flexibilización» en la aplicación de la norma). Algunas cuestiones candentes están en manos de las autonomías, aunque hay actores del sistema que creen que el ministerio debería tomar la iniciativa.

*La nueva Selectividad: tema medio resuelto para 2024, ¿y luego?*

El último día de agosto, apurando el tiempo antes del inicio escolar, el ministerio de Educación en funciones anunció que se paralizaba el cambio de formato de Selectividad y que los alumnos que este septiembre empiecen 2º de Bachillerato se enfrentarán a unas pruebas de acceso a la universidad (EBAU) iguales a las de otros años, como demandaban equipos directivos y los rectores de las universidades.

El procedimiento de diseño del nuevo modelo ya iba muy ajustado antes de la convocatoria electoral y tras el anuncio de las elecciones quedó paralizado del todo ya que un Gobierno en funciones no puede aprobar una norma de ese calado. Por ello, y ante la incertidumbre con la que docentes y alumnos de 2º de Bachillerato se asomaban al curso 2023-2024, se ha decidido paralizar el cambio de formato. Así, estos estudiantes, pese a que habrán cursado en teoría todo el Bachillerato siguiendo la metodología LOMLOE (que pone el acento en la adquisición de competencias), se enfrentarán a unas pruebas «tradicionales», donde el componente memorístico seguirá teniendo un papel primordial.

Con la paralización, el tema de Selectividad queda resuelto provisionalmente para 2024, pero el cambio de modelo es un tema que la persona que asuma la cartera de Educación deberá asumir. Cabe recordar que la apuesta del PP es crear una prueba única para todo el país.

*La función docente: eterna reforma pendiente*

Otra cuestión derivada de la LOMLOE que heredará un nuevo Gobierno (o con el que se reencontrará una nueva edición de la coalición de izquierdas) tiene un carácter histórico: la reforma de la profesión docente, que el sector hace más de treinta años que reivindica con el objetivo final de que se apruebe un nuevo estatuto docente. La ley orgánica incluía la revisión y modificación de la formación, el acceso y el desarrollo profesional de los profesores y maestros. Ante la envergadura y complejidad de la cuestión (y al empezar un año electoral), ya en enero el ministerio de Pilar Alegría transmitió que no emprendería la reforma por completo, sino que iría abordándola punto por punto, empezando, en teoría, por revisar el acceso al máster de Formación del Profesorado y a la formación inicial (aspectos que el Ministerio ha ido trabajando pero sobre los que aún no se ha cerrado ni anunciado nada).

#### *Ley de enseñanzas artísticas*

La regulación de las enseñanzas artísticas quedó al filo de la legislatura. El ministerio de Pilar Alegría culminó el anteproyecto de ley y fue aprobado en un Consejo de Ministros en febrero, pero el trámite legal quedó paralizado por la convocatoria electoral. Aunque el texto presentado generó críticas y muchas dudas (por ejemplo, por parte de los rectores de universidades), el sector hace años que demanda poner orden al caos normativo en el que se mueven estas enseñanzas, a medio camino entre las medias y las universitarias. Las artes tendrán que seguir esperando a que se forme gobierno.

#### *Estabilización del personal*

Según datos del sindicato CSIF, el sistema educativo español arrancó el pasado curso con un 30% de interinos y lo terminó con un 21%, lejos aún del objetivo de reducirlo hasta el 8% que marcó la Unión Europea para diciembre de 2024, momento en el que España podría empezar a recibir sanciones por el exceso de personal temporal en sus plantillas públicas.

Como es lógico, la situación varía de una comunidad a otra y aunque los cuerpos de profesores y de maestros son estatales y el proceso de estabilización ha sido diseñado desde Madrid, en definitiva, han sido las autonomías las que los han llevado a cabo, dejando tras de sí varias polémicas y quejas de los implicados.

#### *Formación Profesional*

El pasado marzo se aprobó la ambiciosa ley de ordenación e integración de la Formación Profesional, que debe ir desplegándose a partir del curso que ahora empieza. La ley prevé un proceso de desarrollo de hasta cuatro años, una tarea que deberá coordinar quien asuma la cartera de Educación, aunque sean las comunidades quienes la apliquen. El nuevo sistema prevé distintos tipos de grados, según la amplitud y duración de la formación: desde las microformaciones (grado A); la acreditación de competencia (grado B); el certificado profesional (grado C); los títulos de FP básicos, medios y superiores (grado D); y los cursos de especialización (grado E). Según el calendario aprobado en abril la implantación de los grados A, B y C debería comenzar «antes del 1 de septiembre de 2023 y completarse el 1 de enero de 2024». El grado D también está fijado que arranque el curso 2023-2024 y se complete en los dos años siguientes, extinguiéndose de forma paralela los currículos actuales. Los grados E se implantarán el curso 2024-2025 ya con carácter general. El Gobierno, antes del 23J, aprobó transferencias millonarias a las comunidades para este despliegue normativo.

Ante la popularidad al alza de esta opción formativa, está aumentando la oferta privada y por ello sindicatos y asociaciones de padres de alumnos ven necesario que aumenten también las plazas públicas y continúe creciendo la red de centros integrados de FP para así garantizar que cualquier joven pueda acceder a estos estudios al margen de sus condiciones económicas.

#### *Salud mental*

Los problemas de salud mental de los niños y jóvenes en nuestro país constituyen para los profesionales una nueva y muy peligrosa epidemia que requiere de actuaciones urgentes ya que arroja cifras aterradoras, como que en 2021 se suicidaron 22 niños menores de 15 años, un 57% más que en 2020. Los docentes están detectando cada vez más casos de niños en riesgo de autolesión y reclaman más recursos para poder atenderlos. Aunque no sea un tema escolar, se espera algún tipo de medida o plan desde el sistema educativo dado que la escuela es el espacio en el que más tiempo pasan los menores después de su hogar. Voces del sector piden que se incorporen psicólogos a las plantillas de los colegios e institutos.

#### *Inversión Educativa*

Para los sindicatos, una cuestión fundamental que el futuro ministro o ministra debe abordar es el aumento de la inversión educativa. Teresa Esperabe, secretaria general de la federación de enseñanza de CCOO en Cataluña, recuerda que la inversión media en educación a nivel estatal es del 4,93% frente a la recomendación de organismos como la UNESCO de llegar a un mínimo del 6%.

#### *Ratios*

Ligado con la anterior, y aprovechando la caída de la natalidad, los sindicatos creen que el ministerio de Educación debería aprovechar para dar respuesta a una reivindicación histórica: bajar las ratios. Desde CCOO apuntan principalmente a los institutos donde aseguran que están detectando «un creciente malestar» entre los alumnos y los profesionales por varios factores, una situación que requeriría poder dar una atención más individualizada.

#### *Abandono escolar*



La mejora de los indicadores educativos siempre será uno de los objetivos del Ministerio y de las administraciones autonómicas y aunque en la última década los datos han mejorado en general siguen siendo peores que los promedios europeos y las recomendaciones internacionales. El abandono escolar temprano se sigue situando en nuestro país en el 13,9% (dato de 2022), frente al 9,7% de Europa (dato de 2021). Pese a todo, España ha reducido su distancia con el continente en once puntos en los últimos diez años.

*Coeducación, educación inclusiva y democracia en los centros*

Desde CCOO creen necesario que desde el Gobierno central se refuerce e impulse la coeducación en los centros (revisando currículums, entre otras cosas) así como la educación afectivosexual y de gestión emocional; la educación realmente inclusiva (creando la figura de la enfermera escolar) y el funcionamiento democrático en los centros, devolviendo a los consejos escolares su capacidad de gobernanza y decisión (algo que figura en la LOMLOE pero que según Esperabe no está pasando).

Profesores y estudiantes vuelven este mes a las aulas con unos gobiernos autonómicos constituidos hace apenas dos meses y con un Gobierno central en funciones. Nadie sabe si cuando se vayan de vacaciones de Navidad los docentes y los escolares ya sabrán que ministro regirá sus destinos. Mientras tanto, tanto unos como otros harán como siempre hacen: seguir adelante en el día a día.

## **Cómo afectará la ley de Inteligencia Artificial a la Educación**

*La Unión Europea se encuentra en el umbral de un hito legislativo trascendental, ya que se prepara para la creación de la Ley de Inteligencia Artificial (IA). Esta normativa pionera tiene como objetivo fundamental lograr un equilibrio entre el uso innovador de la IA y la garantía de su aplicación ética, segura y transparente*

Noelia García Palomares. 01-09-2023

En la era digital, la tecnología se ha convertido en una poderosa herramienta para transformar la educación. Las aulas tradicionales están evolucionando hacia entornos dinámicos y estimulantes, donde la innovación y el uso de dispositivos electrónicos despiertan la creatividad y motivación de los estudiantes.

En este panorama de avances tecnológicos y nuevos enfoques educativos, la inteligencia artificial (IA) desempeña un papel destacado. Los sistemas de tutoría basados en IA ofrecen un aprendizaje personalizado, adaptado a las necesidades y ritmo de cada estudiante. La IA también permite el análisis de datos en tiempo real, proporcionando a los educadores información valiosa sobre el rendimiento de los alumnos y áreas de mejora. Además, la IA impulsa la creación de contenido educativo interactivo y estimulante, promoviendo la investigación y el desarrollo de nuevas metodologías pedagógicas.

Y en este ámbito, la IA pasa a un plano donde ha de regularse. La Unión Europea se encuentra en el umbral de un hito legislativo trascendental, ya que se prepara para la creación de la Ley de IA. Esta normativa pionera tiene como objetivo fundamental lograr un equilibrio entre el uso innovador de la IA y la garantía de su aplicación ética, segura y transparente.

*Marco regulatorio*

La nueva ley europea que regulará la IA, y que entrará en vigor el año 2024, recoge las recomendaciones recogidas en la propuesta de la Comisión europea de abril de 2021. Dada su singularidad, el 19 de mayo del mismo año, el Parlamento europeo redactó una resolución específica que abordara el impacto de la IA en el ámbito educativo.

Una de las conclusiones más importantes es el reconocimiento de la necesidad de reducir al mínimo el riesgo de adoptar decisiones asistidas por IA erróneas o sesgadas en esferas críticas como la educación y la formación, donde confluyen además de los factores generales la especial vulnerabilidad que sufren los menores debido a su desarrollo cognitivo y madurativo.

La iniciativa legislativa ha recibido la aprobación el mes pasado, marcando así el inicio de una fase crucial de negociaciones con los 27 países miembros de la UE. El objetivo final es llegar a un acuerdo definitivo antes de que finalice el año.

La Ley de Inteligencia Artificial de la UE supone un avance significativo en la regulación de esta tecnología emergente. Su propósito es establecer un marco legal claro y coherente que aborde los desafíos y riesgos asociados con la IA, al tiempo que proteja los derechos fundamentales de los ciudadanos europeos. Además, busca fomentar la confianza y la aceptación de la IA en la sociedad, promoviendo así la competitividad y la innovación en el mercado europeo.

La legislación propuesta abarcará diversos aspectos relacionados con la IA, centrándose en requisitos específicos para sistemas de alto riesgo, como aquellos utilizados en sectores críticos como el transporte, la energía, la salud y la seguridad. Asimismo, se establecerán normas rigurosas de transparencia, exigiendo la divulgación de información sobre el uso de la IA y garantizando la trazabilidad de los sistemas automatizados.

La dimensión ética también se abordará de manera exhaustiva en la ley, con la prohibición de sistemas de IA que manipulen el comportamiento de las personas de manera encubierta o que discriminen a determinados grupos de la sociedad. La recopilación y el uso de datos estarán sujetos a requisitos claros, al igual que la responsabilidad de los desarrolladores y proveedores de sistemas de IA.

Javier Arroyo, CEO y Cofundador de Smartick, una aplicación para ayudar a los niños con los deberes de matemáticas, basada en Inteligencia Artificial, destaca al respecto que «la comunidad educativa se encuentra inmersa en un debate con dos posturas: mantener la inteligencia artificial alejada de las aulas o adoptarla como nuevo recurso educativo y aprovechar sus ventajas». Y es que la propuesta busca abordar las preocupaciones sobre los derechos de las personas y la transparencia de los sistemas de IA. Se establece una clasificación por niveles de riesgo y se imponen requisitos estrictos a los sistemas de IA de alto riesgo. El objetivo es proteger a los usuarios, especialmente a los menores, y garantizar una mayor transparencia en las interacciones con la IA. «Los derechos de los usuarios quedarán amparados bajo esta nueva Ley, que les protegerá de los posibles inconvenientes de la IA, permitiéndoles así beneficiarse de todo su potencial», sostiene Arroyo.

#### *Alto riesgo*

Los sistemas de inteligencia artificial de alto riesgo dentro del contexto educativo serían aquellos que pudiesen afectar a los derechos o la seguridad de las personas. Por ejemplo, los sistemas que evalúen el conocimiento o las habilidades de los estudiantes o que determinen su acceso a la educación. Estos sistemas tendrían que cumplir con una serie de requisitos obligatorios, como:

- Calidad y seguridad: tendrían que estar diseñados y desarrollados con datos precisos y representativos, y ser sólidos y resistentes a errores o ataques.
- Transparencia y trazabilidad: tendrían que ser documentados y registrados, y proporcionar información clara y adecuada a los usuarios sobre su funcionamiento, sus capacidades y sus limitaciones.
- Supervisión humana: tendrían que permitir la intervención o la supervisión humana efectiva en todo momento, y garantizar que las personas puedan anular o desactivar el sistema si es necesario.
- Responsabilidad: tendrían que estar sujetos a un sistema de gestión de riesgos y a un sistema de control de calidad antes, durante y después de su puesta en funcionamiento. Además, los proveedores tendrían que garantizar el acceso a recursos efectivos en caso de daños causados por el sistema.

Los sistemas de inteligencia artificial de riesgo limitado son aquellos que implican una interacción directa con las personas o generan contenidos que pueden influir en ellas. Por ejemplo, los asistentes virtuales que se utilizan para fines educativos. Estos sistemas tendrían que cumplir con un requisito básico: informar a las personas de que están interactuando con un sistema de inteligencia artificial y no con un ser humano.

Los sistemas de inteligencia artificial de riesgo mínimo son aquellos que representan la mayoría de los sistemas existentes y que tienen un impacto limitado o nulo en los derechos o la seguridad de las personas. Por ejemplo, los videojuegos. Estos sistemas estarían sujetos al principio general de transparencia, pero no tendrían obligaciones específicas.

#### *Implicaciones en la vida cotidiana*

Sacha Gómez Moñivas, profesor del Módulo de Seguridad Informática de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), lleva aplicando Inteligencia Artificial más de 15 años en entornos tan distintos como la Nanotecnología, la Arqueología o la Educación. Sus colegas, los profesores de Derecho Constitucional, José Luis López González (UAM) y Lorenzo Cotino Hueso (Universidad de Valencia) han analizado las implicaciones legales de la irrupción de la Inteligencia Artificial en nuestras vidas, planteando incluso una asignatura llamada Inteligencia Artificial y Derechos Fundamentales en el Grado en Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ellos sostienen que la clave en los próximos años estará en una regulación y buen uso de esta tanto a nivel técnico como normativo. También apuntan del peligro que tiene la falta de comprensión por parte del público en general sobre la dimensión y alcance de la Inteligencia Artificial, lo cual puede generar miedos o recelo frente a esta tecnología que termine generando un rechazo generalizado a los usos o aplicaciones positivas en enseñanza. En este sentido, una regulación concreta a nivel europeo también ayudaría a generar confianza en la población.

Gómez declara que «la ley de IA de la Unión Europea está tomando un formato muy similar al que tiene actualmente el Reglamento sobre Protección de Datos, ya que divide las aplicaciones en distintos niveles de riesgo». En el caso de la regulación sobre Inteligencia Artificial existe un nivel de riesgo que se considera inaceptable y que puede afectar en cierta medida a los centros educativos. En general, «se considerará inaceptable cualquier algoritmo que se centre en la manipulación de personas (manipulación del comportamiento, puntuaciones basadas en la personalidad, etc). Los centros educativos, que además tratan con menores en muchos casos, deberán tener extremo cuidado en este sentido». Evidentemente, la prohibición explícita por ley a nivel europeo impedirá la comercialización de este tipo de productos. Sin embargo, «es relativamente sencillo crear algoritmos propios de IA que, entrenados con los datos adecuados, puedan cruzar estos límites». Por esta razón, los centros educativos deberán dotarse de medidas de control interno sobre el uso correcto de esta tecnología.



En todo caso, hoy en día, si el sistema de inteligencia artificial trata datos personales, será preciso el consentimiento (por ejemplo, del alumno o de sus padres), así como numerosos requisitos como, por ejemplo, que los datos que se están manejando sean correctos y de calidad, utilizar los mínimos datos posibles y evaluar los posibles riesgos. Y «hay que tener en cuenta que existirán restricciones específicas si se trata de menores, así como por supuesto de discapacitados, datos de salud, orientación sexual u otros», añade el profesor.

La principal conclusión que sacan en este sentido los tres docentes es que va a ser vital que el desarrollo de la normativa relacionada con el uso de IA vaya acompañado de un nivel adecuado de formación para los potenciales usuarios de la misma. Si la normativa se desarrolla sin esta formación en paralelo, será prácticamente imposible asegurar que se aplique de forma legal y responsable. En este sentido, es interesante de nuevo fijarse en la similitud con la irrupción de la Ley de Protección de Datos, pues también en aquel momento muchos centros públicos y empresas organizaron seminarios y cursos de formación para sus empleados en cuanto al uso de datos personales se refiere. Probablemente, esta situación se repita en un futuro cercano en el ámbito de la Inteligencia Artificial.

Y en esta misma línea, José Luis Valero Marrón, del gabinete Técnico de Enseñanza UGT-Servicios Públicos, asegura que para «para interactuar con la IA de forma crítica y eficaz, los ciudadanos necesitan al menos un conocimiento básico de esta tecnología». Por ello es fundamental abordar y promover planes de alfabetización digital y foros de debate para implicar a las familias y los docentes con el desarrollo, el despliegue y el uso de tecnologías de IA en los sistemas educativos.

Desde UGT consideran fundamental potenciar la formación que proporcione al profesorado las herramientas y los conocimientos adecuados con respecto a la IA y las tecnologías relacionadas (qué son, cómo se usan, así como el conocimiento de la normativa que evite cometer infracciones en los Derechos de Propiedad Intelectual). En este sentido, añade Valero, «es muy importante el desarrollo que tiene en la LOMLOE la adquisición de la Competencia Digital y la mejora en la formación digital de las personas mayores, teniendo en cuenta que las generaciones más jóvenes ya tienen una noción básica de estas tecnologías al haber crecido con ellas».

Por su parte, Jaime García-Gil Ramos, responsable de Innovación y TIC del Grupo de Colegios Brains, asegura que desde su institución educativa se muestran plenamente de acuerdo con la aplicación de una regulación en este ámbito que preserve la seguridad y privacidad de las personas sin cortar de raíz la posibilidad en campos como la investigación y la educación. Sostiene que, en el aspecto meramente académico, «facilita la transparencia en su uso ya que siempre debe aparecer la fuente desde donde se toman los datos, reduciendo así, en parte, el posible sesgo cognitivo que pudiera hallarse».

Igualmente, desde el colegio creen que esta iniciativa facilita la transparencia en su uso ya que siempre debe aparecer la fuente desde donde se toman los datos, reduciendo así, en parte, el posible sesgo cognitivo que pudiera hallarse. Además, todas las creaciones de tipo multimedia «deberán estar claramente definidas e identificadas como creaciones elaboradas a través de estas herramientas, permitiendo así crear experiencias de aprendizaje más inmersivas gracias a estos recursos pero sin caer en las trampas de la suplantación de identidad o los conocidos como *deep fake*».